

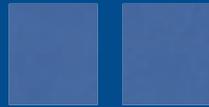
MEMORIA ANUAL :09



Avda. Muelle del Turia, s/n
46024 · Valencia (ESPAÑA)
Tel. +34 96 393 95 00
Fax +34 96 393 95 99
Telex 64508 Pave
www.valenciaport.com

índice:

ABCDEF\153429789



Índice:

ABCDEF/123456789



01/ INTRODUCCIÓN	5
02/ LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	13
03/ GESTIÓN	17
A. Desarrollo de infraestructuras	18
Principales Inversiones	18
Modelo de crecimiento:	
Infraestructuras Portuarias	22
Zonas de actividades logísticas en los puertos de Valencia y Sagunto	24
B. Ocupación de dominio público	25
C. Comercialización y Cruceros	26
Comercialización	26
Cruceros y Ferries	28
D. Competitividad e innovación	30
La Calidad en Valenciaport	30
Las Tecnologías de la Información en Valenciaport	34
I+D+I, Formación y Cooperación	36
Medio Ambiente	41
Seguridad	43
E. Capital Humano y Prevención de Riesgos Laborales	45
Capital Humano	45
Servicio de Prevención y Política de Prevención de Riesgos Laborales	51
F. Integración Puerto-Ciudad y Responsabilidad Social Corporativa	65
Integración Puerto-Ciudad	65
Responsabilidad Social Corporativa	66
04/ LOS PUERTOS DE SAGUNTO Y GANDÍA	69
05/ EL PUERTO EN EUROS	75
06/ EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO	85
07/ TERMINALES Y MUELLES OPERATIVOS	95
08/ LÍNEAS REGULARES	111
09/ EL AÑO EN IMÁGENES	117







cap. 01:
INTRODUCCIÓN



RAFAEL AZNAR GARRIGUES

PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Si en el ejercicio anterior situábamos la evolución del tráfico portuario en un escenario que acusaba los primeros efectos de la crisis económica internacional, en éste los efectos de la misma en los flujos comerciales, y de un modo especialmente perceptible en los puertos dada su directa relación con el comercio exterior, han sido sensiblemente mayores.

Al comienzo del ejercicio y planteados los desafíos que la nueva situación llevaba consigo, reaccionamos con la puesta en marcha de un Plan de Competitividad Global para el conjunto de nuestra Comunidad Portuaria que estructura las líneas de actuación básicas necesarias para minimizar el impacto de la crisis y su incidencia en los diversos escalones de la cadena logística.

Nuestra estrategia orientada a la fidelización de las grandes navieras, potenciando el tráfico internacional de contenedores en tránsito apoyado en un continuado esfuerzo dedicado a incrementar la productividad y, por tanto, la eficiencia y la calidad del servicio, ha sido un factor decisivo que ha permitido concluir el ejercicio con registros de tráfico de 57,8 millones de toneladas en el Tráfico Total, con un descenso del 3,3%, y de 3,65 millones de TEU en el tráfico de contenedores, que ha crecido un 1,44% en su totalidad y un 16,23% en su vertiente de tránsito. Estos resultados, en el contexto portuario internacional en el

que estamos posicionados, que ha experimentado en sus más destacados representantes caídas generalizadas de dos dígitos, han sido calificados por los analistas especializados como sobresalientes. La valoración desde mi punto de vista debe ser la seguridad de que el modelo, al que estamos ajustando conjunta y solidariamente nuestras estrategias, dentro de un clima de paz social, y al que estamos aportando continuamente mejoras todos los que integramos la Comunidad Portuaria, es el que mejor garantiza nuestro futuro al servicio de nuestros clientes. El entorno del naviero, que está realmente afectado por la actual crisis económica y financiera, se torna cada vez más exigente y nos debe espolear a dar cumplida y oportuna respuesta a la petición de más esfuerzos, esta vez orientados al ajuste de costes. Esto nos proporcionará la mejor preparación para ganar esta competición.

Y en ese encaminamiento hacia un nuevo escenario de prosperidad, se sitúa como instrumento fundamental el importante esfuerzo inversor que estamos acometiendo. Dentro de los más de 144 millones de euros invertidos en nuestro Inmovilizado Material, prácticamente la mitad han sido dedicados a las obras del Plan Director del Puerto de Valencia, en el que la primera fase de su ampliación ha superado ya el 50% de sus trabajos. Entre el resto de las inversiones, destacan las realizadas en el Puerto de Sagunto, con 22,4 millones de euros, cuyas cuantías mayores –un 73%– han correspondido a los Muelles Norte y Noroeste de la Dársena 2; las de generación y acondicionamiento de nuevos atraques y superficies en el Puerto de Valencia, con 12,21 millones de euros; y las de pavimentaciones y acceso ferroviario en el recientemente construido Muelle Dique del Este. En este mismo capítulo, quiero reseñar la inauguración en el Puerto de Gandía de la Nueva Lonja que ha construido la APV y la ampliación de la Terminal de TCV a través del Muelle de Llovera, que eleva la capacidad de operaciones anuales de dicha terminal hasta 1,25 millones de TEU, extendiendo su oferta de servicio a los buques de 11.000 TEU.

Seguir contribuyendo a la mejora de la conectividad del territorio ha sido el objetivo de nuestra activa participación en diversos foros internacionales, como la Conferencia de Alto Nivel sobre el Futuro del Transporte, organizada por la Comisión Europea, y de la que esperamos resultados positivos para la Comunidad Valenciana y sus puertos, asegurando su conectividad con el corazón del continente y el mercado interior, así como optimizando la cohesión territorial. Dentro de este mismo objetivo, y por nuestra condición de alimentador de un corredor ferroviario competitivo y eficiente, hemos sido objeto de ampliaciones de los servicios de RENFE, que redundarán en una mayor capacidad de los convoyes y una significativa reducción de los costes de este modo de transporte para nuestra Comunidad Logística que a finales de año comenzaba a disponer de una nueva conexión ferroviaria con la plataforma logística de PLAZA, en Zaragoza.

Los criterios de sostenibilidad que impregnan nuestra cultura de empresa y que informan todas nuestras actuaciones, desde la creación de nuevas infraestructuras hasta la ordinaria ges-



ción de las mismas, tienen asimismo su reflejo en el programa de iniciativas medioambientales, cuyo más conocido antecedente fue el proyecto ECOPORT, a finales de la década de los 90. En este campo y dentro del ejercicio, se presentó al sector logístico-portuario el proyecto ECOLOGISTYPORT, cuyo objetivo es mejorar la capacitación de la Comunidad Portuaria en la implantación de sistemas de gestión ambiental mediante acciones de formación y consultoría, cabe destacar también proyectos de mejora de la eficiencia energética, como ECOPORT-LEX y CLIMEPORT. Mencionar asimismo por su novedad, la instalación de una boya oceanográfica dentro de las aguas interiores del puerto, que permite medir en tiempo real los parámetros de calidad de las mismas. Destacar por último en este capítulo que hemos renovado el compromiso EMAS, máximo y exigente reconocimiento de la UE a las políticas medioambientales.

En el marco de las Nuevas Tecnologías, el portal transaccional valenciaportpcs.net en 2009, ha continuado incorporando nuevas prestaciones, entre las que cabe destacar la implantación de un nuevo sistema de "track and trace" que aporta una máxima visibilidad y trazabilidad a cualquier contenedor de import-export; la integración del tráfico ferroviario de mercancías en el sistema, estando en avanzado desarrollo y prevista su puesta en servicio en el próximo ejercicio; la identificación automática de contenedor y camión a su paso por los accesos a las puertas de las terminales, con la consiguiente integración inmediata de esta información en el sistema que promueve el Portal, y en la misma dirección, se han mejorado de forma notable los procesos de inspección de mercancías en contenedor por parte de los diversos servicios oficiales, logrando sustanciales mejoras en los tiempos empleados en dichas tareas.

En el capítulo de Seguridad y en septiembre, la APV participó, invitada por sus organizadores -la Comisión Europea y el Estado de Bremen- en la "Conference on Maritime Container Security" aportando sus propuestas ante los retos que plantea la proyectada entrada en vigor, en 2012, de la normativa de la administración norteamericana sobre control del tráfico de contenedores con destino a su país.

Comenzaba mis palabras con una alusión a las oportunidades que se deben descubrir al explorar de forma continuada y rigurosa los diversos escenarios por los que transcurre la trayectoria de nuestra Comunidad Portuaria, a veces más favorables, a veces en el seno de una profunda crisis internacional. Subrayaba, asimismo, la necesidad de anticiparnos a los signos de los tiempos mediante unas estrategias sólidas y sometidas de forma continuada a una valoración de su acierto. Me atrevo a decir que creo que es esa cultura empresarial la que ha sido nuestra brújula desde hace muchos años, y que en estos tiempos, más que nunca, no podemos dejar de lado a ninguno de los ingredientes que han ido forjando nuestra fortaleza. No

es el nuestro un "menú" convencional para salir del paso, ni la posición alcanzada con el esfuerzo de todos, el fruto de una casualidad, sino de una alianza de cuyo éxito todos somos corresponsables. La crisis es crisis para todos y a todos obliga a ajustar con tino sus decisiones. La senda del liderazgo es hoy mucho más exigente de lo que lo era antes de la crisis, pero sólo los esfuerzos inteligentes, por mucho que nos lleven a cambiar patrones de actuación que en otras circunstancias no hubiéramos contemplado, garantizan el futuro.

Esos ingredientes indispensables que hacen que nuestra "cocina" sea apetecible, han sido descritos con mucho acierto en este mismo ejercicio por el Global Institute of Logistics (GIL). En junio de 2009, en el seno de la edición del TOC que tuvo lugar en Bremen, el GIL dio a conocer el otorgamiento a la APV, en representación de la Comunidad Portuaria, de su galardón "BEST IN CLASS", al identificarlo como el mejor clúster portuario en su clase. El GIL resaltó, entre los méritos que habían fundamentado su valoración, la Marca de Garantía del Puerto de Valencia, como un instrumento pionero y único en el mundo, en el que está volcada toda la Comunidad Portuaria promoviendo la competitividad en su área de influencia, poniendo al servicio de la economía las infraestructuras portuarias que fortalecen su interoceaneidad y conectividad con otros puertos y potenciando la intermodalidad y la logística. Asimismo, el GIL, destacó el modelo de sostenibilidad de la APV, en línea con las políticas europeas de transporte, su liderazgo en las tecnologías de la información y su ejemplar configuración de las iniciativas de integración puerto-ciudad.

Los principios de la Responsabilidad Social Corporativa, que orientan nuestra organización, se han materializado en numerosos proyectos, en los que nuestro equipo humano está teniendo un progresivo protagonismo que merece el reconocimiento de todos nosotros -Voluntariado Corporativo-. Destacar un año más nuestra contribución a la edición correspondiente a este ejercicio del Gran Premio de Europa de Fórmula 1 en Valencia, cuyo trazado transcurre en buena parte por el Puerto, que supone una nueva muestra de la cooperación interinstitucional. Resaltar asimismo el acuerdo del Consejo de Administración del 18 de diciembre en el que la APV confirma su compromiso de cesión de espacios a la Ciudad de Valencia, en cuya tramitación estamos trabajando y que se culminará en breve.

Y no quiero terminar mis palabras, sin agradecer, muy especialmente por el esfuerzo sobreañadido que como consecuencia de las exigencias de la coyuntura de la economía internacional han debido realizar en este ejercicio el equipo profesional de la APV y el de todas las empresas y trabajadores que configuran la Comunidad Logístico-Portuaria. Destacar también el trabajo llevado a cabo por nuestro Consejo de Administración y sus Comisiones Delegadas, cuyos acuerdos han sido presididos por la unanimidad y el consenso.





CONSEJO DE ADMINISTRACION

Las funciones específicas del Consejo de Administración vienen recogidas en el apartado 5º del artículo 40 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y la Marina Mercante, modificada por Ley 62/1997, de 26 de diciembre, y la Ley 48/2003 de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN AUTORIDAD PORTURIA DE VALENCIA

Sr. D. Rafael Aznar Garrigues	Presidente APV
Excmo. Sr. D. Luis Armada Martínez-Campos (*)	Vicepresidente
Sr. D. Ramón Gómez-Ferrer Boldova	Director General APV
En representación de:	
Sr. D. Felipe Cano Navarro	Capitán Marítimo
Sra. D ^a . María Durá Rivas	
Sr. D. Rolando Lago Cuervo ¹	
Sr. D. Luis Felipe Martínez Martínez	Administración General del Estado
Sr. D. Alejandro Mañes Martínez	
Excmo. Sra. D ^a . Rita Barberá Nolla	Ayuntamiento de Valencia
Ilmo. Sr. D. Alfredo Cesáreo Castillo Sáez	Ayuntamiento de Sagunto
Ilmo. Sr. D. José Manuel Orengo Pastor	Ayuntamiento de Gandía
Sr. D. Vicente Boluda Fos	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación
Sr. D. Rafael Ferrando Giner	Organizaciones Empresariales
Sr. D. Francisco Montero Martínez	Sindicatos
Sr. D. Antonio García Llusar	Sector de Consignatarios
Sr. D. Manuel Cambrón Sánchez	Sector de Estibadores
Sr. D. Luis Rosa Vidal	Sector de Transitarios
Ilmo. Sr. D. Victoriano Sánchez-Barcáiztegui Moltó	
Excmo. Sr. D. Luis Armada Martínez-Campos (*)	
Ilmo. Sr. D. Alfonso Rus Terol	
Sr. D. Carlos Cabrera Ahís ²	
Sr. D. Arturo Virosque Ruiz	Generalitat Valenciana
Sr. D. Alberto Catalá Ruiz de Galarreta	
Sr. D. Pedro Vicente Pérez	
Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Eleno Carretero	
Sr. D. José Vicente González Pérez	
Sr. D. Fernando Llopis Giner	Secretario C.A. (No consejero)

(*) Vocal en representación de la Generalitat Valenciana

¹ Sustituye a D. Jaime Odena Martínez desde el Consejo de Administración de noviembre de 2009

² Sustituye a D. Fernando Diago de la Presentación desde el Consejo de Administración de octubre de 2009





Durante 2009 se celebraron 8 sesiones del Consejo de la APV.

A continuación se citan los acuerdos de Consejo más relevantes adoptados en 2009:

- Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Autoridad Portuaria de Valencia y la Universidad Politécnica de Valencia, para la creación de la “Cátedra de Cultura Directiva y Empresarial”.
- Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad Politécnica de Valencia y la Autoridad Portuaria de Valencia, para la creación de la “Cátedra Puerto de Valencia: Planificación, Gestión y Desarrollo Sostenible”.
- Informe de seguimiento del Acuerdo adoptado en la sesión de 18 de diciembre de 2008 relativo a la puesta en marcha de la cesión gratuita al Ayuntamiento de Valencia y de la concesión del Consorcio Valencia 2007.
- Autorización para la firma del Convenio de Colaboración entre la Autoridad Portuaria de Valencia y la Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunidad Valenciana para la primera edición del Proyecto ENGAGE.
- Autorización de inicio de la tramitación del Plan de Utilización de los Espacios Portuarios (PUPEP - Valencia).
- Aprobación de los pliegos de bases y de condiciones que regirán el concurso público para la adjudicación de una autorización para llevar a cabo la gestión del servicio de apoyo a labores de control en un Puesto de Inspección Fronteriza (P.I.F.) en el Puerto de Valencia.
- Modificación de la concesión de la que es titular Mediterranean Shipping Company Terminal Valencia, S.A., por ampliación de superficie a ocupar con motivo de la ejecución de las obras de prolongación de unos metros lineales del Muelle Transversal de Costa del Puerto de Valencia, así como de la correspondiente autorización para inicio de las obras.
- Autorización al Sr. Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia para la firma de conciertos educativos-empresa para la realización de prácticas formativas en centros de trabajo.
- Aprobación del Convenio de Conexión entre la Autoridad Portuaria de Valencia y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2003 del Sector Ferroviario.
- Autorización para la firma de un documento de colaboración para el desarrollo del proyecto Port Cluster Governance Committee
- Autorización para la firma del contrato de patrocinio como “Colaboración oficial” con la “Fundación Madrid Ciudad Global 2010” con motivo de la exposición Universal de Shanghai
- Otorgamiento de Licencia para la prestación del servicio de carga, estiba, desestiba, descarga y transbordo de mercancías en terminal polivalente en el Puerto de Sagunto a la empresa Intersagunto Terminales, S.A.
- Otorgamiento de Licencia para la prestación del servicio de carga, estiba, desestiba, descarga y transbordo de mercancías en terminal polivalente en el Puerto de Sagunto a la empresa Portuaria Levantina, S.A.
- Otorgamiento de Licencia para la prestación del servicio de carga, estiba, desestiba, descarga y transbordo de mercancías generadas por instalaciones fabriles ubicadas en la zona de servicio del Puerto de Sagunto a la empresa Bergé Marítima, S.L.
- Aprobación del “Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Sagunto y la Autoridad Portuaria de Valencia.”
- Aprobación del Pliego de condiciones particulares para la prestación del servicio de recogida de residuos asimilados a urbanos y a inertes en los puertos de Valencia, Sagunto y Gandía y su procedimiento de solicitud.
- Aprobación para el ejercicio 2010 de concesión directa de una subvención máxima a favor de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), para llevar a cabo las actividades derivadas del Memorando de entendimiento suscrito entre ambos organismos.





COMISIONES DELEGADAS DEL CONSEJO

En 2004 el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia acordó la constitución de las Comisiones Delegadas para Asuntos Económico-Financieros y para el Seguimiento del Plan Estratégico. La creación de estas dos Comisiones tiene como principal finalidad potenciar y materializar, en el ámbito de la APV, el buen gobierno corporativo así como el principio de transparencia en su proceder, involucrando para ello a aquellos sectores representados en el Consejo de Administración más directamente relacionados con el objeto de dichas Comisiones.

COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO PARA ASUNTOS ECONÓMICO-FINANCIEROS

La Comisión Delegada del Consejo para Asuntos Económico-Financieros tiene por objeto, con carácter general, el asesoramiento a los órganos de gobierno de la entidad en todas aquellas materias que puedan tener relación directa o indirecta con el ámbito económico-financiero del organismo.

Los asuntos que podrán ser sometidos a la consideración esta Comisión versarán sobre las siguientes materias:

- Cuestiones relacionadas con los presupuestos de explotación y de capital de la Autoridad Portuaria así como su programa de actuación plurianual.
- El balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria explicativa de la gestión anual de la Entidad.
- Los aspectos relacionados con las inversiones y operaciones financieras de la Entidad, incluidas la constitución y participación en sociedades mercantiles, así como lo concerniente a los créditos para financiación de circulante.
- Y, con carácter general, todas aquellas cuestiones que por su naturaleza y vinculación a la materia económico-financiera puedan considerarse incluidas en su ámbito de actuación.

La citada Comisión está compuesta por los siguientes vocales:

D. Rafael Aznar Garrigues	Presidente de la Comisión
D. Ramón Gómez-Ferrer Boldova	Vocal de la Comisión
D. Rafael Ferrando Giner	Vicepresidente de la Comisión
D. Jaime Odena ⁽¹⁾	Vocal de la Comisión
D. Rolando Lago Cueva ⁽²⁾	Vocal de la Comisión
D. Victoriano Sánchez-Barcaiztegui Moltó	Vocal de la Comisión
D. Fernando Llopis Giner	Secretario de la Comisión
D ^a Pilar Theureau de la Peña	Vicesecretaria de la Comisión

¹ Jaime Odena fue Vocal de la Comisión Delegada del Consejo para Asuntos Económico-Financieros hasta el 30 de octubre de 2009

² Rolando Lago se convierte en Vocal de la Comisión Delegada del Consejo para Asuntos Económico-Financieros a partir del 30 de octubre de 2009

Durante 2009 esta Comisión Delegada se ha reunido en 2 ocasiones.

COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

La Comisión Delegada del Consejo para el Seguimiento del Plan Estratégico tiene por objeto, con carácter general, el asesoramiento a los órganos de gobierno de la entidad en todas aquellas materias que puedan tener relación directa o indirecta con el Plan Estratégico de la Autoridad Portuaria. La Comisión podrá asistir de la metodología e instrumentos de control de gestión inherentes a la implantación y seguimiento del Plan Estratégico, como son el Cuadro de Mando Integral y el Plan de Empresa de la Autoridad Portuaria de Valencia.





Son funciones de la citada Comisión analizar, deliberar, informar, y proponer al Consejo de Administración y a su Presidente, cuantas medidas considere oportunas encaminadas a la mejor implantación y desarrollo del Plan Estratégico. En particular, los asuntos que podrán ser sometidos a la consideración de esta Comisión versarán sobre los distintos ejes estratégicos en los que se estructure y fundamente el Plan Estratégico de la entidad y, en particular, sobre las siguientes materias:

- Eficacia y eficiencia de los servicios portuarios.
- Modelo de crecimiento de las infraestructuras portuarias.
- Intermodalidad y logística.
- Política de integración puerto-ciudad.
- Marketing y comunicación.
- Y, con carácter general, todas aquellas cuestiones que por su naturaleza y vinculación con el Plan Estratégico puedan considerarse incluidas en su ámbito de actuación.

La Comisión Delegada del Plan Estratégico está compuesta por los siguientes vocales:

D.Rafael Aznar Garrigues	Presidente de la Comisión
D. Ramón Gómez-Ferrer Boldova	Vocal de la Comisión
Vicente Boluda Fos	Vocal de la Comisión
D. Fernando Diago de la Presentación ¹	Vocal de la Comisión
D. Alejandro Mañes Martínez	Vocal de la Comisión
Excmo. Sr. D. Luis Armada Martínez-Campos	Vocal de la Comisión
D. José Vicente González Pérez	Vocal de la Comisión
D. Fernando Llopis Giner	Secretario de la Comisión
D ^a Pilar Theureau de la Peña	Vicesecretaria de la Comisión

¹ Fernando Diago fue Vocal de la Comisión Delegada del Consejo para el Seguimiento del Plan Estratégico hasta septiembre de 2009

A lo largo de 2009 esta Comisión se reunió en una ocasión.

CONSEJOS DE NAVEGACIÓN Y PUERTO

El Consejo de Navegación y Puerto es un órgano colegiado creado al amparo de lo dispuesto en los artículos 39 y 44 de la vigente Ley 27/1992 de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, cuyo objeto es el asesoramiento y asistencia al Presidente de la Autoridad Portuaria y a la Capitanía Marítima en todos aquellos aspectos relativos a la actividad portuaria y a la navegación que sean de sus respectivas competencias y que puedan contribuir al buen funcionamiento del puerto y del comercio marítimo, pudiendo hacer al respecto las oportunas recomendaciones.

En cada uno de los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Valencia existe un Consejo de Navegación y Puerto que se rige por sus propias normas, aprobadas todas ellas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia.

La composición de cada Consejo de Navegación y Puerto viene recogida en las Normas Regulatoras de cada uno de ellos.

Los Consejos de Navegación y Puerto constan de una estructura interna integrada, como mínimo, por una Comisión Permanente con la composición y atribuciones de carácter general que se establecen en su normativa reguladora y sin perjuicio de los Grupos de Trabajo que así mismo pudieran constituirse, y por el Comité de Servicios Portuarios Básicos y el Comité de Seguridad con el carácter de órganos especiales, con las atribuciones específicas que igualmente se recogen en la citada norma.

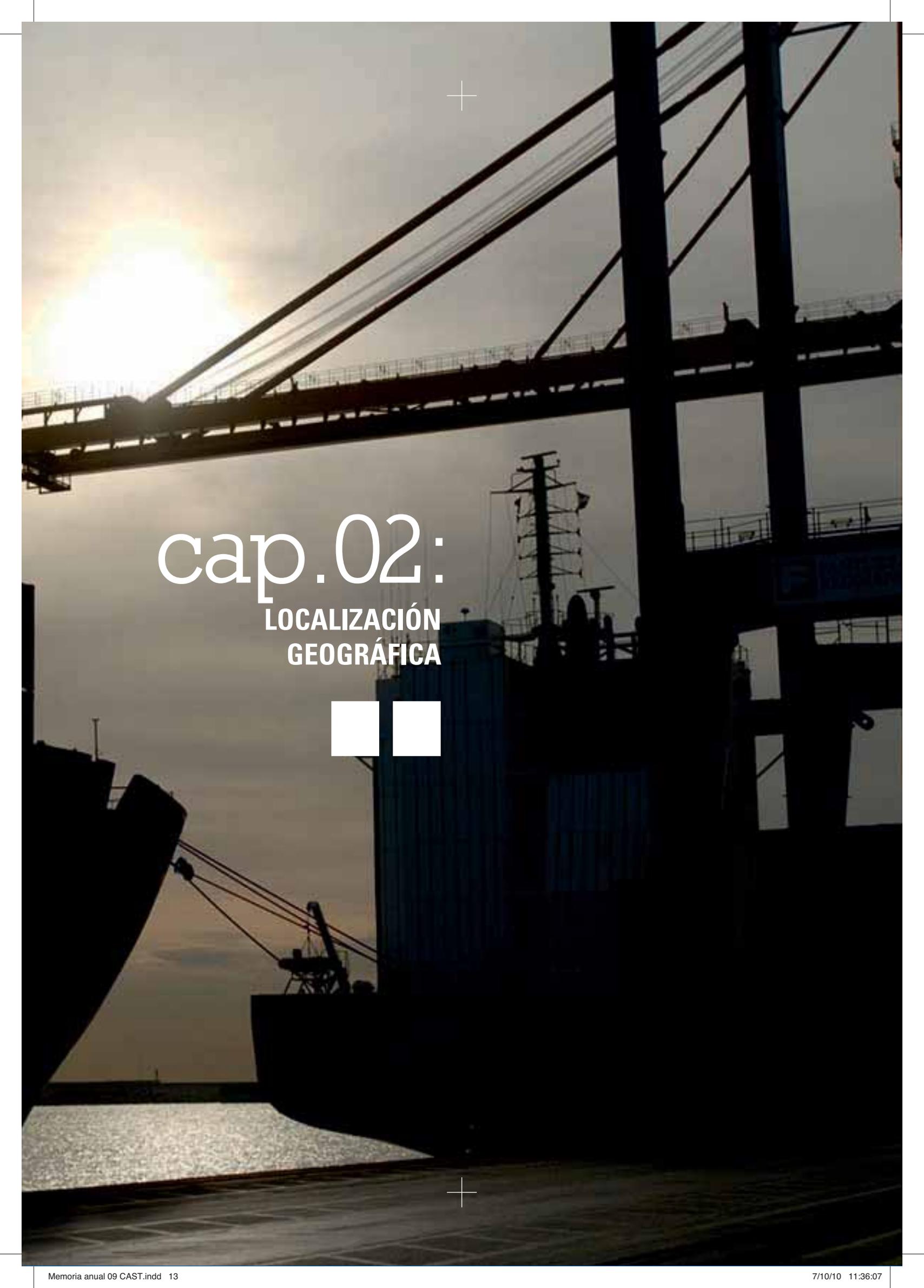




castor

LOCALIZACIÓN
GEOGRÁFICA





cap.02:
LOCALIZACIÓN
GEOGRÁFICA





02:

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

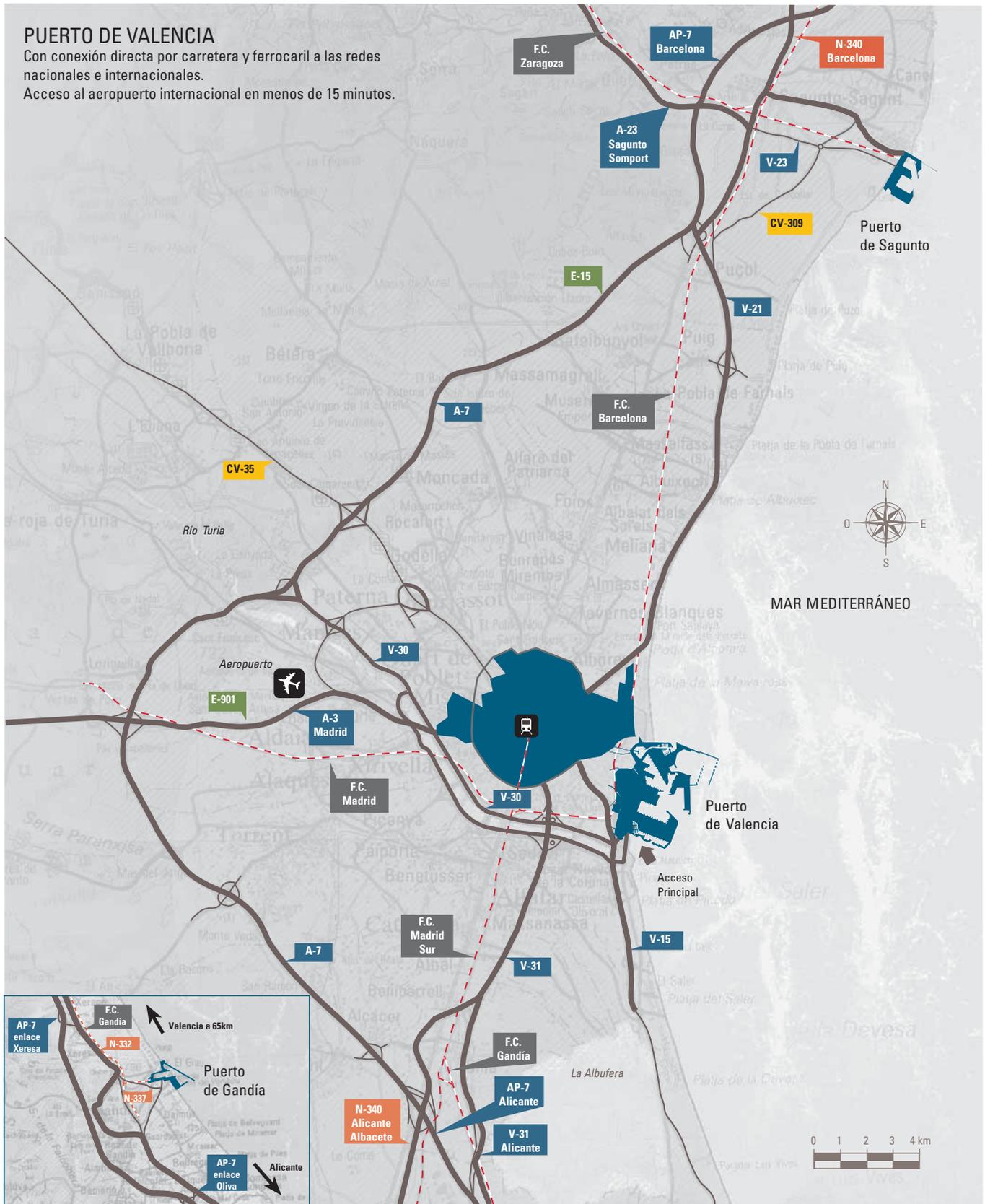


La Autoridad Portuaria de Valencia (APV), bajo la denominación comercial de Valenciaport, es el organismo público responsable de la gestión y administración de tres puertos de titularidad estatal situados a lo largo de 80 kilómetros en el borde oriental del Mediterráneo español: Valencia, Sagunto y Gandía.

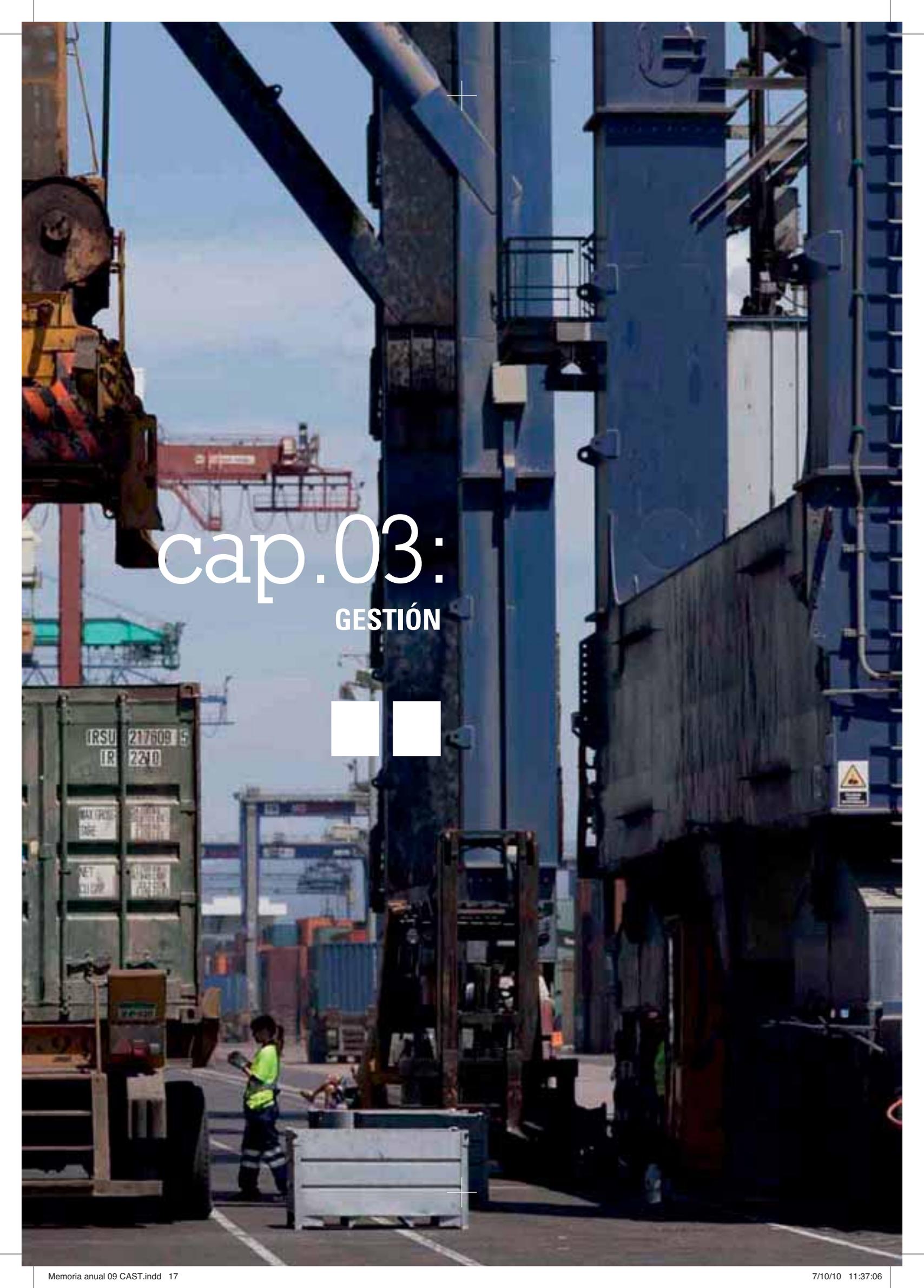
Su privilegiada situación geoestratégica, en el centro del Arco Mediterráneo Occidental, en la línea con el corredor marítimo este-oeste que atraviese el Canal de Suez y el Estrecho de Gibraltar, posiciona a Valenciaport como primera y última escala de las principales compañías marítimas de línea regular entre América, Cuenca Mediterránea y Lejano Oriente.



ACCESOS Y CONEXIONES TERRESTRES DE LOS PUERTOS DE VALENCIA, SAGUNTO Y GANDÍA





A photograph of an industrial port or construction site. In the foreground, a worker in a high-visibility yellow vest and dark pants stands near a white pallet. A forklift is visible in the middle ground. To the left, a green shipping container is partially visible with markings 'RSU 217609 5' and 'IR 2210'. The background shows large blue industrial structures, cranes, and other containers under a clear sky. The text 'cap.03: GESTIÓN' is overlaid in white, with two white squares below it.

cap.03:

GESTIÓN



A. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS

PRINCIPALES INVERSIONES EJECUTADAS EN 2009

OBRAS DE ABRIGO PARA LA AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE VALENCIA

Estas obras consisten en la construcción de los diques de abrigo de la futura ampliación del puerto. El dique de abrigo principal, que tiene una longitud total de 3,4 km, está compuesto por dos alineaciones perpendiculares. La primera alineación arranca del extremo norte del dique de abrigo de la Marina Juan Carlos I y tiene una longitud de 2 km. La sección tipo de su primer tramo es en talud, mientras que en el segundo tramo tiene sección vertical, permitiendo el atraque en su cara interior. La segunda alineación cuenta con una longitud aproximada de 1,3 km y tiene sección vertical.

Comprende también la Fase 1 del contradique que incluye la alineación final prevista en el Plan Director, así como su cierre contra el actual Dique del Este. El contradique tiene una longitud total aproximada de un km y está formado por dos alineaciones que forman entre sí un ángulo aproximado de 110°, ambas de sección en talud.

Durante 2009 se finalizó la sección en talud del dique y se fundearon los primeros cajones de la primera alineación. Así mismo, y una vez conseguido el suficiente abrigo de las obras, comenzó la construcción del contradique.

Esta obra, cuya finalización está prevista el año 2011, tiene un presupuesto de 194,4 millones de euros de los que se han ejecutado 65 millones en 2009.

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN EL MUELLE DEL DIQUE DEL ESTE

Durante 2009 continuaron las obras de acondicionamiento de los nuevos muelles del Dique del Este y Transversal Dique del

Este, constituidas principalmente por la ejecución del pavimento provisional y los drenajes de los muelles y el acceso ferroviario al Dique del Este.

· Pavimentación provisional y drenaje del Muelle Transversal Dique del Este

Esta es la segunda fase de pavimentación de los nuevos muelles. En este caso se han pavimentado unos 122.0000 m² con un firme flexible suficiente para soportar el tráfico Ro-Ro inicialmente previsto en esta zona.

Además se ha ejecutado la red de drenaje para evacuar las pluviales de las nuevas superficies creadas y para desaguar también los vertidos de las concesiones que utilizaban la dársena ahora desaparecida.

Esta actuación, con un presupuesto de 8 millones de euros, finalizó durante 2009.

· Acceso ferroviario al Dique del Este

En 2008 comenzaron las obras del nuevo acceso ferroviario al Dique del Este que, una vez terminado, dará servicio a las Terminales de Automóviles allí ubicadas. Esta conexión supone una nueva vía de unos 2 Km. de longitud y una playa de 3 vías de aproximadamente 1.000 m.

Esta obra, con un presupuesto de 4 millones de euros, está prácticamente acabada y finalizará en 2010.

REORDENACIÓN DE LOS ACCESOS AL MUELLE NORTE Y AL MUELLE TRANSVERSAL DIQUE DEL ESTE

Para dotar de un acceso seguro y funcional a las nuevas concesiones en el Muelle Norte y en el Muelle Transversal Dique del Este, se ejecutó en 2009 la reordenación del acceso actual mediante la construcción de una rotonda para la distribución del tráfico así como la construcción del vial de acceso a lo largo del nuevo muelle.

Esta inversión se completó en 2009 con un presupuesto de 1,2 millones de euros.

RETIRADA DE LA PRECARGA EN LA PARCELA NORESTE DE LA AMPLIACIÓN SUR

Tras la finalización de la consolidación de esta parcela, se ha comenzado a retirar las tierras utilizadas como precarga para conseguir la rasante requerida para la construcción del pavimento, previa a la puesta en servicio. Esta inversión se ejecuta por fases en función del posible destino que pueda darse a dichas tierras.

Esta obra tiene un presupuesto de 4,6 millones de euros y finalizará durante 2010.

REFUERZO Y ADECUACIÓN DEL PRIMER TRAMO DEL MUELLE DE LEVANTE

Las obras consisten en la remodelación, en una longitud de 430 metros, del primer tramo del Muelle de Levante, mediante la formación de un muelle de bloques y el posterior relleno con material granular de la zona comprendida entre el muelle antiguo y el nuevo. También se incluye el refuerzo de la estructura existente, la ejecución del pavimento y la viga cantil y la reposición del carril lado mar de la grúa portacontenedores.

Esta actuación tiene un presupuesto de 6,5 millones de euros y finalizará a lo largo de 2010.

AMPLIACIÓN DE SUPERFICIE DEL MUELLE DE LEVANTE

Una vez se ubiquen en la nueva Dársena de Servicios Náuticos todas las embarcaciones relacionadas con los mismos, quedará despejada la dársena existente frente al Muelle de Llovera, poco operativo por su escaso calado y por la configuración en planta del mismo.

Se ha prolongado la tercera alineación iniciada con las obras de Prolongación del Muelle de Levante paralela al Muelle de la Xità, hasta alcanzar el vértice oeste del Muelle del Antiguo Desguace, permitiendo ganar más de 200 m de línea de atraque y unos 30.000 metros cuadrados de superficie, completando así el máximo desarrollo del Muelle de Levante.

Esta obra, que tiene un presupuesto de 9,9 millones de euros, finalizó en 2009.

OBRAS DE MEJORA DEL MUELLE DE LEVANTE

La ampliación del Muelle de Levante y la reordenación interna de la concesión sita en dicho muelle hacen necesarias ciertas obras de mejora del muelle.

Por una parte, se ha comenzado la ejecución de los pavimentos cercanos al nuevo Muelle de Llovera, así como los carriles de las grúas del muelle. Por otro lado, y de manera acompasada con la remodelación interna de la terminal, se ejecutará la me-

jora del pavimento de la nueva zona del patio de contenedores para acomodar las nuevas cargas y las vías de rodadura de los transtainers.

La inversión total es de 6 millones de euros y finalizará en 2011.

NUEVA DÁRSENA DE SERVICIOS NÁUTICOS

Las embarcaciones relacionadas con los servicios náuticos que se prestan en el Puerto de Valencia se ubican actualmente en torno al Muelle del Desguace, ocupando una dársena que está previsto que desaparezca para la ampliación de superficie del Muelle de Levante.

Con esta inversión se consigue reubicar todas estas embarcaciones, reuniendo en una sola dársena de nueva creación a remolcadores, prácticos, amarradores y resto de servicios náuticos, dando utilidad a una zona del puerto de poco calado en el extremo este del Muelle Sur. Además la nueva ubicación está situada prácticamente en el centro de las dársenas comerciales y muy próxima al canal de entrada, lo que supone una gran mejora en la operativa de prácticos y remolcadores.

Las obras incluyen la construcción de un dique de abrigo de unos 250 m de longitud, con sección en talud, así como la creación de unos 200 m de línea de atraque de 11 m de calado. Por último, se crean unos 25.000 metros cuadrados de nuevas explanadas donde se ubicarán los edificios correspondientes a los citados servicios náuticos.

Esta obra tiene un presupuesto de 15,9 millones de euros y finalizó durante 2009.

RED DE EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL PUERTO DE VALENCIA

Este proyecto consiste en la construcción de la red de evacuación de aguas residuales generadas en el Puerto de Valencia para verterlas en la red municipal. Esta red se ha diseñado mediante el sistema de recogida por vacío, que aporta grandes ventajas medioambientales y una mayor flexibilidad en las futuras modificaciones de la red respecto al sistema convencional de gravedad.

Esta obra tiene un presupuesto total de 5 millones de euros y finalizará en 2011.

MEJORA DE CALADOS EN EL CANAL DE ACCESO Y ANTEPUERTO

El canal de entrada al Puerto de Valencia tiene actualmente un calado nominal de 17,00 m que se considera insuficiente ante el aumento del tamaño de los buques que atracan en el puerto y su previsible evolución en un futuro próximo. Ante los mayores calados de los buques, superiores a los 15 metros, y ma-

vores mangas y esloras, se hace necesario ampliar el calado del canal de acceso y el antepuerto hasta los 18,50 m, para así mejorar la maniobrabilidad de los buques, evitar los riesgos de choque fortuito en caso de temporal e impedir que la acción de las hélices pueda remover el fondo con la consiguiente alteración incontrolada del calado.

La superficie a dragar es de 163 Ha a lo largo de una longitud de canal de 3.500 m y supone un volumen total a extraer de unos 3 millones de metros cúbicos.

Esta obra tiene un presupuesto de inversión de 13 millones de euros y un plazo de ejecución de 12 meses, entre los ejercicios 2009 y 2010.

MODERNIZACIÓN DE LA RED DE FERROCARRIL Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CRUCES

La apuesta decidida de la Autoridad Portuaria por el ferrocarril ha impulsado este proyecto de mejora de la red ferroviaria interior del Puerto de Valencia que, dando acceso a todas las terminales del puerto, adolecía de un nivel de servicio insuficiente por la infraestructura existente y sus condiciones de explotación.

Por ello, se acometen una serie de mejoras consistentes fundamentalmente en delimitar la plataforma ferroviaria para que sea de uso exclusivo del ferrocarril, mejorar la señalización vial de las intersecciones, tanto fija como semafórica, y mecanizar y automatizar los aparatos de accionamiento de los desvíos ferroviarios.

Para todo ello se ha previsto la ejecución por fases, con un presupuesto de 5 millones de euros para el periodo 2009-2010.

MUELLE NORESTE DE LA DÁRSENA 2 DE SAGUNTO

El Muelle Noreste, ribereño al canal de entrada a la antigua Dársena del Puerto de Sagunto, se ha previsto con 14 m de calado y una longitud de unos 300 m, con objeto de albergar en él varias Terminales de Cemento.

Se incluye en este proyecto igualmente la construcción de un muelle de 7 m de calado para el atraque de las embarcaciones de servicios básicos (remolcadores y prácticos).

Con esta obra se ha generado una superficie nueva de unos 35.000 metros cuadrados.

La inversión total es de 18,5 millones de euros y se ha ejecutado durante el periodo 2008- 2009.

MUELLE NORTE DÁRSENA 2 DEL PUERTO DE SAGUNTO

El Muelle Norte 2, que albergará una Terminal Polivalente, se está ejecutando por la Autoridad Portuaria para completar el

desarrollo de la Dársena. Este muelle tiene una longitud de unos 610 m, constituidos por cajones flotantes de hormigón armado. Con esta obra se crea una nueva explanada de unos 220.000 m² mediante el relleno con materiales procedentes del dragado de la Dársena 2.

Esta obra se completa con la superestructura, galería de servicio y elementos de defensa y amarre necesarios para la operación del muelle.

Se estima una inversión de 29 millones de euros, que finalizará en 2011.

CONSOLIDACIÓN PARCELA TERMINAL DE GRANELES

Para el establecimiento de la Terminal de Graneles en el Muelle Sur de la Dársena 2 del Puerto de Sagunto se ha realizado en 2009 la consolidación del relleno para así entregar los terrenos ya consolidados al concesionario, según lo establecido en el condicionado de la concesión.

Se ha realizado una inversión total de 3,5 millones de euros.

RED VIARIA INTERIOR DEL PUERTO DE SAGUNTO

La construcción de los nuevos muelles de la Dársena 2 del Puerto de Sagunto, unido a los incrementos de tráfico, hace necesaria la ejecución de nuevos viales en el Puerto de Sagunto, así como la remodelación de los antiguos.

Durante 2009 se ejecutaron las obras de acceso al Muelle Noreste y al Muelle de Servicios y durante 2010 se prevé acometer el desdoblamiento del vial de acceso al contradique de la Dársena 2 con un presupuesto global de 2,8 millones de euros.

RECONSTRUCCIÓN DEL MUELLE SUR DE GANDÍA

Las obras de reconstrucción del Muelle Sur de Gandía comprenden la construcción de un muelle de bloques de 200 m adelantado 9 metros respecto al cantil actual, además de la construcción de un tacón para buques Ro-Ro.

El nuevo muelle tendrá un calado de 8 m y creará una superficie adicional a la existente del orden de los 2.000 m².

Esta obra tiene un presupuesto de 4,3 millones de euros y finalizará en 2010.

PRINCIPALES INVERSIONES A EJECUTAR EN 2010

Durante 2010 se proseguirán las obras en curso, teniendo especial relevancia las obras de abrigo de la ampliación, y además se comenzarán las obras que se describen a continuación:

LÍNEA DE ATRAQUE ENTRE TRANSVERSALES

El Muelle de Transversales Interior se une actualmente mediante una pantalla de tablestacas retranqueada respecto a la línea de muelle, y que por lo tanto resulta no atracable. Con esta inversión, se prevé ejecutar un muelle de hormigón sumergido adelantado respecto a la pantalla de tablestacas y cimentado en la banqueta existente a la cota -7m, de manera que se dé continuidad al Muelle de Transversales Interior en una única línea de atraque.

Además se acondiciona una nueva explanada de aproximadamente 1.000 m² con un pavimento de hormigón, y se dota al muelle de todos los servicios necesarios.

La inversión total es de 2,5 millones de euros y se ejecutará durante el periodo 2010-2011.

OBRAS ASOCIADAS A LA DÁRSENA DE SERVICIOS NÁUTICOS

Tras finalizar en 2009 la Dársena de Servicio Náuticos, comenzarán en 2010 las obras necesarias para su puesta en funcionamiento. Durante este año se prevé edificar las instalaciones necesarias para albergar a los agentes proveedores de servicios, es decir, amarradores, prácticos, remolcadores y resto de servicios náuticos.

La inversión total es de 4 millones de euros, y se ejecutará durante el periodo 2010-2011.

ACONDICIONAMIENTO DE LA DÁRSENA PESQUERA

Con el acuerdo de todos los agentes implicados, se ha decidido ubicar la dársena pesquera a espaldas del Real Club Náutico y junto a la desembocadura del Río Turia.

Las obras tienen como objeto en primer lugar generar la superficie de tierra necesaria para acomodar la lonja, aparcamientos y zona de paños y en segundo lugar, pero no menos importante, dotar de los suficientes amarres para alojar la flota pesquera en aguas abrigadas.

Para dar abrigo al nuevo muelle se prolongarán los diques ejecutados en la reciente ampliación del náutico, y que paralelos a los originales están adelantados hacia el sur 120 m.

Adosado al Dique Sur original y perpendicular a él, se construirán los muelles de 5 m de calado. Se completa la obra con los rellenos de las nuevas superficies, la urbanización de la zona y la instalación de todos los servicios.

Esta obra tiene un presupuesto de 8 millones de euros y se ejecutará durante el periodo 2010-2011.

RENOVACIÓN DEL CALADO DEL CANAL DE ENTRADA DE GANDÍA

Los temporales sufridos los últimos años en Gandía, así como la ubicación del puerto en la misma desembocadura del río Serpis han producido una acumulación de materiales en la bocana y en el canal de entrada del Puerto de Gandía.

Se pretende con esta inversión restituir los calados necesarios para la navegación segura en el puerto, y simultáneamente aprovechar las arenas acumuladas junto a la bocana para alimentar las playas de la zona.

Esta obra tiene un presupuesto de 1,5 millones de euros y se ejecutará íntegramente en el primer semestre de 2010.



MODELO DE CRECIMIENTO. INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS

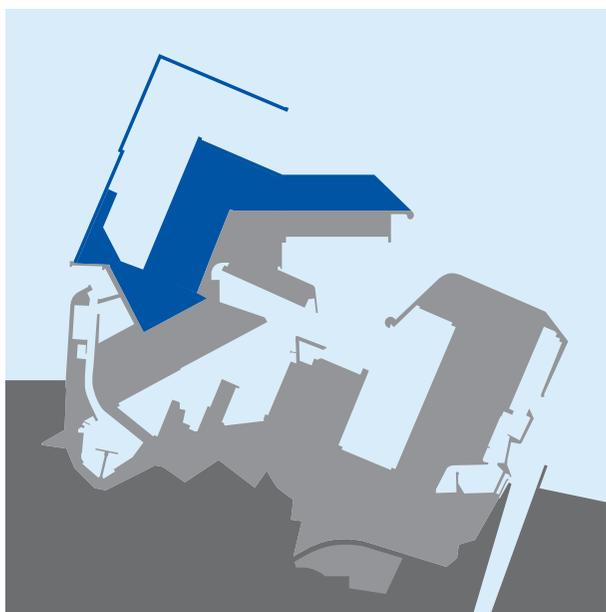
La planificación de infraestructuras tiene como misión fundamental establecer cuáles van a ser las bases en las que se asiente el modelo de crecimiento y constante adecuación de las infraestructuras de los puertos que gestiona la APV. Todo ello con el fin de atender los tráficos previstos y evitar así cualquier tipo de estrangulamiento.

PUERTO DE VALENCIA

La ampliación del Puerto de Valencia es clave para poder seguir ofreciendo un óptimo servicio a nuestra economía y poder mantener el carácter interoceánico que garantiza la conectividad con los mercados de los cinco continentes.

En 2008 la Autoridad Portuaria de Valencia comenzó las obras del proyecto de «Obras de abrigo para la Ampliación del Puerto de Valencia» tras la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental favorable a la realización del proyecto. Actualmente las obras siguen en ejecución estando prevista su finalización en 2011.

Por otro lado y en cuanto a la accesibilidad por carretera, cabe destacar las obras de ampliación a tres carriles de la Autovía V-21 en el tramo Puzol (V-23) – Carraixet (16 kilómetros) que continúan en ejecución por parte de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento.

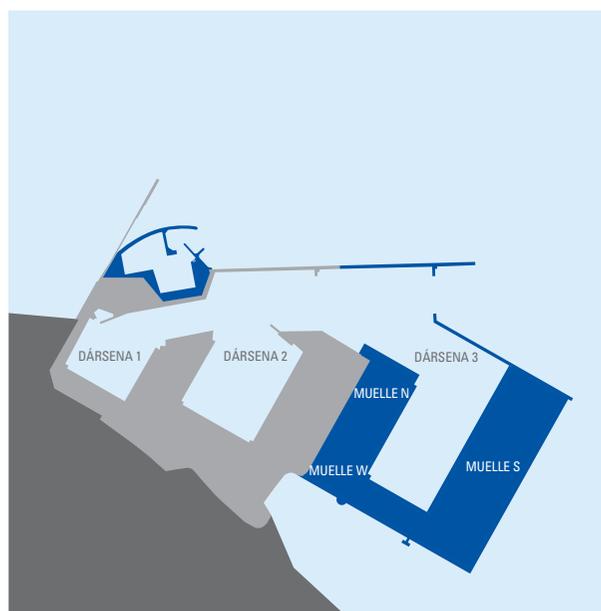


PUERTO DE SAGUNTO

La ampliación del Puerto de Valencia se complementa a su vez con la ampliación del Puerto de Sagunto.

Tras haber finalizado el trámite de información pública, se envió al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino el anteproyecto y el Estudio de Impacto Ambiental de las obras de ampliación del Puerto de Sagunto para solicitar la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental. Este Ministerio solicitó información adicional que se encuentra en proceso de cumplimentación por parte de la APV.

Respecto a la accesibilidad ferroviaria, el Ministerio de Fomento ha iniciado el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto de Acceso ferroviario al Puerto de Sagunto. Se trata de un proyecto básico, pues en el futuro, el transporte de mercancías por ferrocarril será clave para la competitividad de nuestros puertos.



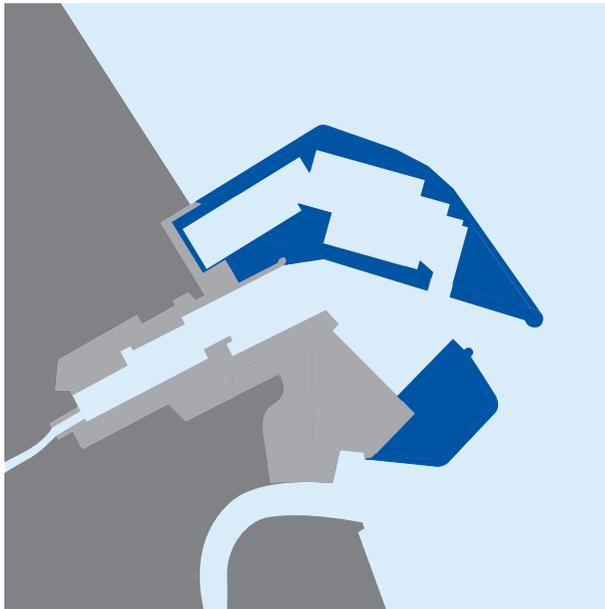


PUERTO DE GANDÍA

La ampliación del Puerto de Gandía tiene un doble objetivo, por una parte crear una instalación deportiva suficiente para absorber la demanda de puestos de amarre en los próximos 15 años, y por otra, construir una nueva terminal en la zona comercial del puerto.

En 2009 se envió al Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino el Estudio de Impacto Ambiental para que éste emita la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental.

Por lo que al tema de accesibilidad al Puerto de Gandía se refiere, en marzo de 2009 el Ministerio de Fomento adjudicó las obras en la Carretera N-337 de Acceso Sur al Puerto de Gandía desde la carretera N-332, un proyecto fundamental para este puerto.



ZONAS DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS EN LOS PUERTOS DE VALENCIA Y SAGUNTO

En 2009 la Autoridad Portuaria de Valencia ha seguido trabajando en el desarrollo del proyecto de creación de la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Valencia impulsando la tramitación del proyecto de reparcelación del área urbanizada de la Unidad de Ejecución 1.

La labor de pre-comercialización realizada en 2009 a través de VPI Logística ha suscitado el interés de numerosas empresas especializadas en la logística de la mercancía marítima por ubicarse en este parque logístico.

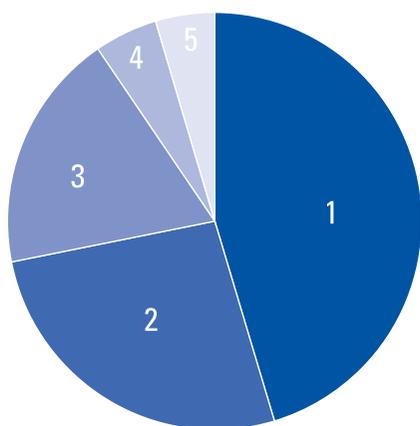
Con la ZAL, el Puerto de Valencia configura una oferta global de servicios e integra una eficaz herramienta logística para las empresas ya implantadas en la Comunidad Valenciana como plataforma de distribución exterior, así como para las compañías que proyectan establecer un centro estratégico de distribución para los mercados del Mediterráneo occidental.

La ZAL contará con los servicios y equipamientos más avanzados, conexiones telemáticas, sistemas de seguridad y control de accesos, centro de negocios, bancos, almacenes aduaneros, estación de servicio, restaurantes, cafeterías, y demás servicios auxiliares.

La superficie total de la ZAL del Puerto de Valencia asciende a 683.232 m² con la siguiente distribución de espacios:

USOS DE SUPERFICIES ZAL DEL PUERTO DE VALENCIA

(metros cuadrados)

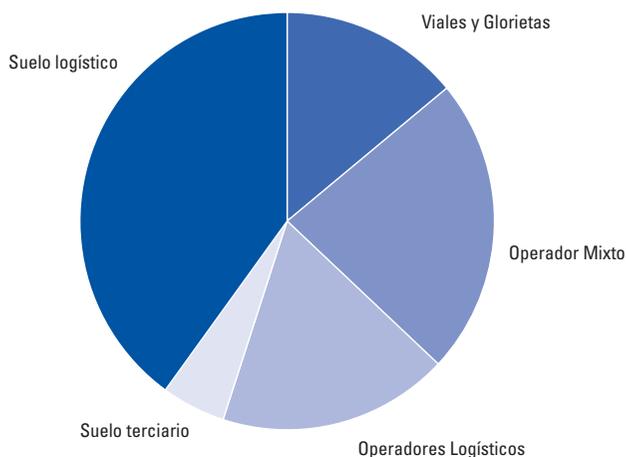


1. Área logística: 309.865
2. Red viaria: 181.140
3. Zonas verdes y equipamientos: 127.062
4. Otros usos: 33.672
5. Uso terciario y servicios: 31.493

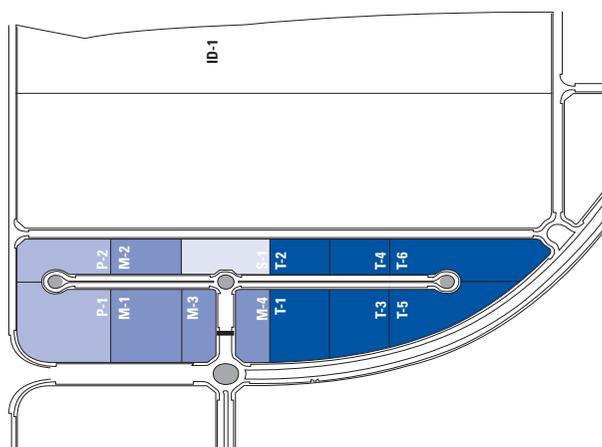
Por otra parte la APV, que resultó adjudicataria de una parcela urbanizada de 279.380 m² en Parc Sagunt, en 2008, ha continuado el desarrollo del proyecto de construcción de la Zona de Actividades logísticas del Puerto de Sagunto aunque su implantación se ha visto condicionada a la aprobación por parte de la autoridad administrativa correspondiente del Plan de Modificación parcial de "Parc Sagunt I" para el uso industrial de la parcela.

La ZAL del Puerto de Sagunto, centro logístico intermodal orientado al tráfico marítimo de importación y exportación, pretende adaptarse a las necesidades de transitarios, operadores logísticos, importadores y exportadores que mueven este tipo de tráfico.

USOS Y DISTRIBUCION DE SUPERFICIE ZAL PUERTO DE SAGUNTO



ESQUEMA ORDENACION ZAL SAGUNTO



B. OCUPACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO

La gestión del dominio público responde a los objetivos establecidos en la Ley 48/2003 como son, la autonomía de gestión económico-financiera, la autofinanciación, optimización de la gestión económica, etc., para lo cual la propia Autoridad Portuaria ha de gestionar el dominio público de forma que se obtenga una utilización óptima de los espacios disponibles y una rentabilidad de su patrimonio apropiada, además de fomentar la participación de la iniciativa privada en la financiación y gestión de las instalaciones portuarias.

Se trata, por tanto, de asegurar la adaptación de la oferta global portuaria a las necesidades y exigencias de la actividad económica a la que la APV sirve.

En este contexto, durante 2009 se ha producido una disminución en la superficie total ocupada de dominio público, debido principalmente a la reversión de una superficie concesionada de 500.000 m² de lámina de agua en Zona II destinada a la instalación de una granja marina en el Puerto de Sagunto como consecuencia de la extinción de dicha concesión. Por otro lado, respecto de la superficie total de terreno de dominio público ocupada, ésta ha registrado un leve aumento, debido fundamentalmente a la modificación de concesiones por ampliación de la superficie previamente otorgada.

En concreto, la superficie de dominio público ocupada en los puertos gestionados por la Autoridad Portuaria de Valencia ascendió a un total de 6,78 millones de metros cuadrados a fecha 31 de diciembre de 2009, registrando una disminución de 0,44 millones de metros cuadrados respecto de la superficie ocupada en 2008 en dicha fecha. La superficie terrestre ocupada a finales de 2009 ascendió a un total de 4,43 millones de metros cuadrados, lo que representa un ligero aumento de 10.429 metros cuadrados respecto de la ocupada en la misma fecha del año anterior.

En cuanto a nuevas ocupaciones de bienes de dominio público, cabe señalar las siguientes:

PUERTO DE VALENCIA

- Entrega de terrenos a MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY T. V., S.A. de 5.250 m²
- Entrega de terrenos a TCV STEVEDORING COMPANY, S.A. de 32.999 m²
- Entrega de terrenos a TERMINALES PORTUARIAS, S.L. de 2.219 m²

PUERTO DE SAGUNTO

- Entrega de terrenos a MARITIMA VALENCIANA, S.A. de 13.048 m²

Los ingresos por concesiones y autorizaciones según la cuenta de pérdidas y ganancias han aumentado en 976.889 euros en 2009 al pasar de 36.533 miles de euros en 2008 a 37.510 miles de euros en 2009, debiéndose dicho incremento a las modificaciones derivadas de la entrega en vigor de la Ley 31/2007, principalmente por la eliminación de la tasa por servicios generales y aumento de los tipos de gravamen asociados a las tasas de ocupación y de aprovechamiento especial.

El peso relativo de las tasas de dominio público sobre el Importe Neto de la Cifra de Negocios, se ha incrementado pasando de aproximadamente un 32,0% en 2008 a un 35,8% en 2009.

Los ingresos de las tasas por aprovechamiento especial del dominio público en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios, han disminuido durante el año 2009, pasando de representar el 30,2% del total de ingresos por concesiones y autorizaciones en 2008, a un 29,0% en el año 2009.

C. COMERCIALIZACION Y CRUCEROS

COMERCIALIZACIÓN

Durante 2009 la actividad comercial de la Autoridad Portuaria de Valencia se ha desarrollado a través de la sociedad VPI Logística, conforme a los objetivos establecidos en su Plan Estratégico a partir de un modelo organizativo basado en el gestor de cuenta.

El año 2009 se cerró con un descenso del tráfico total del 3,3%, alcanzando la cifra de 57,8 millones de toneladas, descenso que, a pesar de la difícil coyuntura económica, no se acusó en los niveles de otras instalaciones portuarias europeas. Respecto al volumen de contenedores se manipularon 3.653.890 TEU, lo que representa un crecimiento 1,44%. Este crecimiento se ha debido fundamentalmente al incremento de la mercancía en tránsito, que ha aumentado en un 16,23%.

Por lo que respecta a la evolución de los servicios de línea regular cabe destacar el hecho de que algunas navieras han trasladado sus operaciones de contenedores al Puerto de Sagunto iniciándose con ello una nueva etapa para este puerto. Es importante resaltar así mismo que pese a la crudeza de la situación económica en general y de la industria naviera en particular Valencia ha mantenido casi intacta su estructura de servicios de línea regular favoreciendo con ello la conectividad de las cargas con origen / destino en nuestro puerto.

El tráfico de graneles sólidos ha descendido un 29,85% debido principalmente a la caída del sector de la construcción y todos los sectores adyacentes al mismo o que dependen indirectamente él. Durante 2009 se han mantenido contactos periódicos con las principales empresas cementeras (CEMEX, LA UNION, HOLCIM, LAFARGE).

Respecto a los graneles líquidos, la instalación de Saggas en el Puerto de Sagunto puso en marcha en 2009 su tercer tanque, con lo que ha situado su capacidad de almacenamiento

de Gas Natural Licuado (GNL) en 450.000 m³ y una capacidad de 1.000.000 m³/hora en capacidad de regasificación. Durante 2009 la planta regasificadora de Sagunto ha descargado un total de 4,3 millones de toneladas de Gas Natural Licuado, esta cifra representa el 74% del total de los graneles líquidos manipulados en el conjunto de los puertos gestionados por la APV. Es la primera vez desde su entrada en operación, en abril de 2006, que Saggas recibe 100 buques metaneros en un año. Egipto, Argelia, Omán, Nigeria, Qatar, Trinidad & Tobago y Libia han sido los principales países de procedencia del centenar de metaneros llegados hasta el Puerto de Sagunto. Entre ellos, destaca el Al-Thumama, el primer buque de la categoría Q-Flex de origen qatarí, con capacidad de carga hasta 216.000 m³ de GNL.

El tráfico de vehículos en los puertos gestionados por la APV ha descendido un 17,88%. Esto se ha debido fundamentalmente a la reducción de la demanda en el primer semestre del año. La bajada se ha acusado sobre todo en el Puerto de Valencia. Sin embargo, durante el último trimestre del año, el descenso fue menor del esperado debido a que en el Puerto de Sagunto la nueva terminal de Carport ya operaba a pleno rendimiento. De hecho, considerando únicamente el Puerto de Sagunto, se registra un incremento del 25,58%, cifra que amortigua el mencionado descenso global en el conjunto de los 3 puertos gestionados por la APV. Cabe destacar la presencia de nuevas marcas en el Puerto de Sagunto como VOLVO.

Adicionalmente, en 2009 el Departamento Comercial de la APV ha continuado con su labor de promoción del Short Sea Shipping (SSS) y de las Autopistas del Mar, participando activamente en las reuniones de la Asociación para la Promoción y Desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia, así como en proyectos a nivel europeo en los que interviene la APV como socio o como colaborador, entre los que cabe mencionar TERCONMED o HINTERPORT. Además, la APV participa activamente en un proyecto impulsado por la Consellería de Transportes de la Generalitat para la promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia en la Comunitat Valenciana.

Por otra parte, el Puerto de Valencia ha reforzado su estrategia ferroviaria tras haber impulsado el lanzamiento de un nuevo servicio de ferrocarril operado por RENFE con una frecuencia de dos trenes semanales de 46 TEUs de capacidad por sentido, que conectan las terminales marítimas de contenedores de



TCV y Marítima Valenciana con la plataforma de ADIF en Plaza Zaragoza con un transit-time de siete horas con precios por slot económicos que ofrecen una alternativa al trayecto por carretera y que ha sido bien acogido por transitarios, navieras y cargadores.

Los tráficos ferroviarios entre el Puerto de Valencia y Madrid han mantenido las cuotas alcanzadas en el ejercicio anterior aguantando la actual situación de crisis económica. No obstante, la desaparición de algunos de los trenes clientes operados por agentes marítimos con origen o destino Burgos y Bilbao ha provocado un descenso general del transporte de mercancía por ferrocarril en el Puerto de Valencia del 17,65%.

Durante 2009 la Autoridad Portuaria de Valencia ha continuado, a través de su Plan Comercial y de Marketing, su estrategia de crecimiento con diferentes acciones comerciales tanto en su hinterland como en su foreland.

A continuación se detallan algunas de las principales actividades comerciales realizadas durante 2009:

- **Desarrollo del Hinterland.** En este campo cabe destacar: Reuniones y entrevistas de carácter periódico con fabricantes de vehículos, (FORD, OPEL, RENAULT), transitarios, operadores logísticos y otros usuarios actuales y potenciales de Valenciaport con el fin de detectar las necesidades de los mismos, intentar fidelizar a los ya existentes y atraer nuevos tráficos.

- **Desarrollo de Foreland.** Dentro de este campo cabe resaltar:

Reuniones y contactos periódicos con los principales clientes de la APV: MSC, COSCO, CMA, HAPAG LLOYD, CHINA SHIPPING, K-LINE, ARKAS, HAMBURG SUD, IRISL, etc.

- **Promoción de la Autoridad Portuaria de Valencia en Ferias, Certámenes y Congresos.**

La APV participó en 13 certámenes sectoriales con el fin de mantener encuentros y entrevistas con diferentes armadores, consignatarios, operadores logísticos, transitarios y cargadores. Se intensificaron las visitas a varios operadores logísticos en Plaza Zaragoza y se aprovechó la asistencia en la Feria CISMEF de Guanzhou, China, para visitar a varias compañías navieras de este país.

- Relación de ferias y certámenes:

FITUR (Madrid), Cevisama (Valencia), Annual Global Liner Shipping Conference (Londres), Seatrade Miami, Asamblea General Medcruise (Cartagena), European Cruise Industry Conference (Roma), SIL (Barcelona), TOC Europe (Bremen), Steel Conference (Rotterdam), CISMEF (Guangzhou, China), Asamblea General Medcruise (Mónaco), Windpower Expo (Zaragoza) y Euromed Convention (Cagliari).





CRUCEROS Y FERRIES

FERRIES

Además del tráfico de cruceros, el Puerto de Valencia acoge un tráfico regular de pasajeros con las Islas Baleares e Italia. El número total de pasajeros alcanzado en 2009 fue de 247.008 y las compañías que operan en Valencia son Iscomar, Balearia y Acciona-Trasmediterránea.

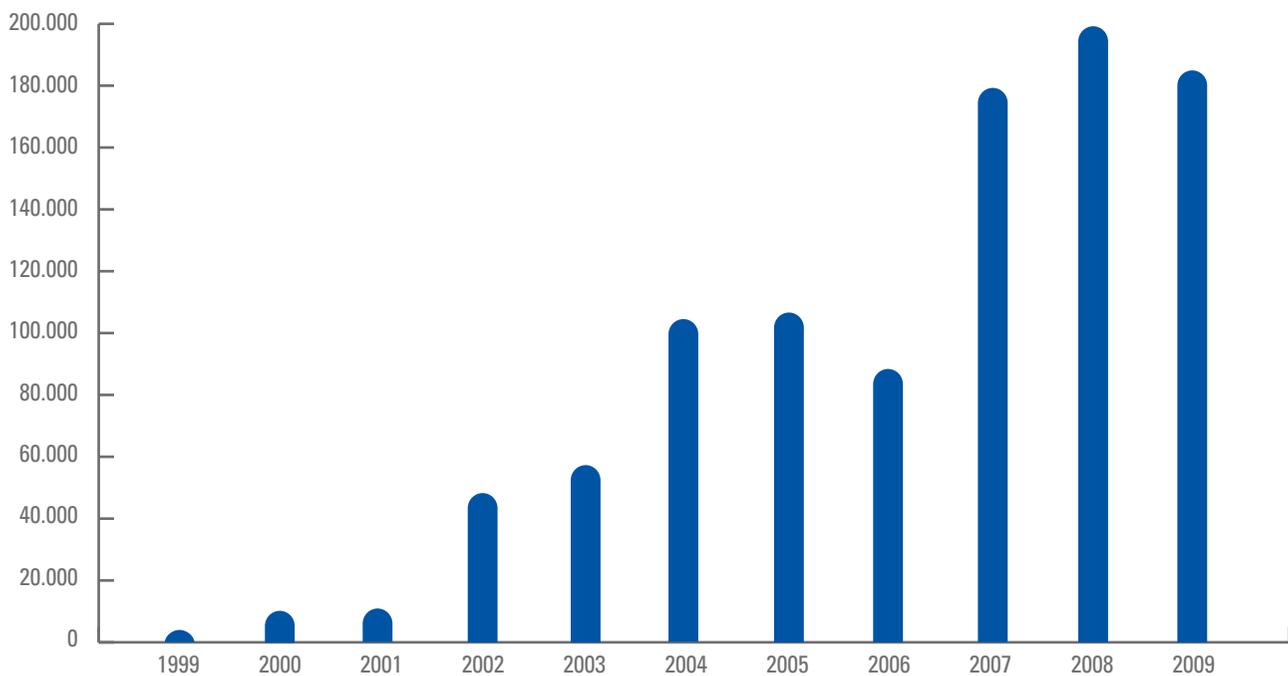
CRUCEROS

A lo largo de la última década el área del Mediterráneo se ha convertido en una zona totalmente autónoma para el tráfico de cruceros. Esto se ha debido fundamentalmente al interés mostrado por las grandes empresas internacionales de cruceros hacia el mercado mediterráneo.

Acorde con el incremento que este tráfico está alcanzando en los últimos años, la Autoridad Portuaria de Valencia viene promoviendo y potenciando el tráfico de cruceros en Valencia como objetivo estratégico dentro de su plan de actuación.

Durante los últimos años, el Puerto de Valencia ha logrado posicionarse en España como puerto de cruceros, alcanzando en 2009 143 escalas y 184.909 pasajeros.

Pasaje cruceros 1999-2009



A lo largo de 2009, el Puerto de Valencia ha dado servicio a dos compañías que escalaron en el mismo como puerto base. Estas compañías han sido MSC Cruceros y Quail Cruises.

Cabe destacar que en 2009 el 45% de las escalas de cruceros en el Puerto de Valencia fueron turnaround (inician y/o acaban su ruta en Valencia). Esta cifra demuestra que tanto MSC Cruceros como Quail Cruises siguen apostando por Valencia como homeport.

En relación con las escalas en tránsito, el Puerto de Valencia sigue manteniendo la confianza de empresas como:

Aida, Celebrity, Crystal, Cunard & Seabourn, Fred Olsen, Hapag-Lloyd, Hellenic Star Shipping, Holland America, MSC Cruises, Quail Cruises, Peter Deilmann, Royal Caribbean International, Sea Cloud, Seadream Yacht Club, Thomson Cruises...



SERVICIO A LOS CRUCERISTAS



Gracias al convenio firmado entre Turismo Valencia Convention Bureau y la Autoridad Portuaria de Valencia, tanto los buques de crucero como los pasajeros disponen de una atención personalizada:

- Antes de la llegada del buque se suministra material promocional al crucero para que en los días previos a la escala desde el mismo buque se promocioe Valencia como destino turístico.
- Durante la estancia del crucero en el puerto y a través del Punto de Atención Turística situado en la misma Terminal de Pasajeros, se facilita información adicional sobre los atractivos turísticos a visitar durante la escala, así como información general de la ciudad de Valencia.

Al mismo tiempo se coordinan todos los servicios necesarios para favorecer las operaciones de embarque y desembarque, excursiones y resto de actividades organizadas por las compañías cruceristas para sus clientes.

Instalaciones

La Estación Marítima de Pasajeros se encuentra ubicada en el Muelle de Poniente. El Puerto de Valencia cuenta con dos líneas de atraque de 395 m y 379 m, anexas a la Terminal de Pasajeros. El acceso a la Terminal desde el buque se realiza a través de una pasarela elevada construida a lo largo de los muelles mencionados y se conecta con el buque a través de un sistema de "fingers" de última generación móviles y regulables en altura lo que permite su acople a cualquier tipo de buque.

La Estación Marítima de Pasajeros de Valencia dispone de una gran variedad de servicios, entre los que cabe destacar:

- Oficina Turismo
- Duty free
- Parafarmacia
- Shuttle interno
- Sala VIP
- Parking
- Alquiler de coches
- Cajero automático
- Agencia de viajes
- Restaurante & Cafetería
- Asistencia personal de cruceros
- Acceso a Internet

- Taxi - Teléfono
- Conexiones con transporte público
- Tiendas de regalos

Dichas instalaciones, al igual que el resto de terminales del Puerto de Valencia, cumplen con todas las exigencias y especificaciones del Código PBIP (Protección de Buques e Instalaciones Portuarias) para el tráfico marítimo internacional de mercancías y pasajeros.

Esta Estación Marítima, además de cubrir la actividad de cruceros, atiende los servicios regulares que se realizan con las Islas Baleares, permitiendo ofrecer a los pasajeros todos los servicios necesarios para su tránsito y embarque o desembarque en nuestro puerto.

Además de los ya mencionados, el Puerto de Valencia dispone de otros muelles donde pueden atracar cruceros: Espigón Turia Norte, Espigón Turia Sur y Muelle Turia. En este caso se realiza el traslado de pasajeros al edificio de la Terminal de Pasajeros con autobuses para poder cumplir con los requerimientos de seguridad del código PBIP.

ACCIONES DE PROMOCIÓN



La Autoridad Portuaria de Valencia es miembro desde 1998 de la Asociación Medcruise (Asociación de Puertos de Crucero del Mediterráneo). Dicha asociación celebró dos asambleas generales en 2009, teniendo lugar la primera en Cartagena y la segunda en Mónaco, donde la APV tuvo la oportunidad de mantener reuniones bilaterales con diferentes armadores de cruceros y compartir experiencias con otros puertos.

A su vez, Valenciaport participó en la feria de cruceros de mayor repercusión a nivel mundial, Seatrade Cruise Convention. Como cada año, el Puerto de Valencia asistió dentro del pabellón destinado a puertos españoles.

Del mismo modo, la Autoridad Portuaria de Valencia, como miembro del grupo de apoyo local, y de la mano de la Consellería de Infraestructuras, se involucró en el proyecto "CTUR: City you are", que pretende potenciar el acercamiento de los cascos históricos al turismo de cruceros y la ampliación de la oferta turística en Valencia.



D. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

LA CALIDAD EN VALENCIAPORT

La Calidad de Servicio es uno de los factores estratégicos fundamentales considerados por la Autoridad Portuaria en su propósito de posicionarse como líder de los puertos interoceánicos del Mediterráneo.

La calidad en los puertos, así como su gestión, tiene una doble vertiente: la externa y la interna, según se trate de la Comunidad Portuaria o de la propia Autoridad Portuaria.

CALIDAD EXTERNA

La vertiente externa hace referencia a la gestión de la calidad en la Comunidad Portuaria, donde los distintos colectivos que la integran (Autoridad Portuaria, Transitarios, Consignatarios, Estibadores, Transportistas, Servicios Oficiales, etc.) forman parte de un mismo proceso, el cual provee de un determinado servicio al cliente final, es decir, al armador, importador o exportador. El cliente tiene, por tanto, una percepción única de la calidad del servicio prestado como indicador de la eficiencia del puerto en su conjunto.

Teniendo en cuenta esta percepción y con el objeto de satisfacer las necesidades de nuestros clientes, la Autoridad Portuaria impulsó la creación de una Marca de Garantía, auspiciada por la Generalitat Valenciana, cuyo fin es aglutinar a todas las empresas de la Comunidad Portuaria dispuestas a ofrecer un servicio de Calidad Garantizada mediante el cumplimiento de estándares parciales que den como resultado un nivel de calidad preestablecido para cada uno de los procesos que conforman los servicios prestados.

En la actualidad la Marca de Garantía está establecida en los puertos de Valencia y Sagunto. En estos puertos existen sendos Consejos de Calidad cuyos integrantes representan a la Comunidad Portuaria de cada puerto.

En estos Consejos de Calidad se identifican los servicios claves demandados por los clientes, fijando a continuación los estándares a garantizar a dichos clientes, así como los compromisos a asumir por los miembros de las Comunidades Portuarias que participan en la Marca de Garantía. Durante 2009 los Consejos de Calidad de Valencia y Sagunto se celebraron en 10 ocasiones, 5 en cada puerto.

Como resultado de los compromisos mencionados anteriormente, la Marca ha desarrollado las siguientes Garantías de Servicio:

- Atraque del buque según lo programado (Valencia y Sagunto)
- Aprovisionamiento del buque sin demoras (Valencia y Sagunto)
- Agilización del Conocimiento de Embarque (Valencia y Sagunto)
- Transparencia en la facturación (Valencia y Sagunto)
- Seguridad de la mercancía hasta destino cliente (Valencia)
- Entrega del contenedor a la hora acordada (Valencia)
- Embarque del contenedor en el buque convenido (Valencia)
- Inspección en el PIF sin devolución imprevista a Terminal (Valencia)
- Operar 1200 pallets de fruta al día según Carta de Calidad de Cítricos (Sagunto)
- Resultado Descarga/Outturn Report a los 2 días de finalización de operaciones (Sagunto)

Además de los compromisos asociados a estas Garantías los integrantes de la Marca deben asumir unos Compromisos Generales definidos asimismo por los Consejos de Calidad y recogidos en el Manual de Procedimientos de la Marca de Garantía.

En caso de incumplimiento de las Garantías, la Marca de Garantía, a través de las reclamaciones interpuestas ante el Defensor del Cliente -figura que ostenta la Fundación Valenciana de la Calidad- compensa económicamente a los clientes del Puerto.

Ante la necesidad de coordinar a los diferentes prestadores de servicio, velar por el cumplimiento de los compromisos garantizados, proponer acuerdos y mejoras en la calidad del servicio garantizado y dotar de un marco jurídico que permita hacer



frente a las obligaciones recogidas en el Reglamento de Uso, se crea la Fundación Marca de Garantía del Puerto de Valencia.

La Fundación Marca de Garantía es una entidad pública perteneciente a la Generalitat Valenciana y tiene como patronos a las máximas representaciones del tejido económico y empresarial valenciano. Durante 2009 la Comisión Ejecutiva de la Fundación Marca de Garantía se reunió en tres ocasiones mientras que el Patronato de la Fundación Marca de Garantía lo hizo en una ocasión.

Así mismo y con el fin de mejorar los servicios portuarios, los miembros del Consejo de Calidad aprueban la constitución de Grupos de Trabajo específicos que permiten analizar de forma concreta las oportunidades de mejora detectadas. Los Grupos de Trabajo (GT) vigentes en 2009 han sido los siguientes:

PUERTO DE VALENCIA

- GT Comisión Permanente Consejo de Calidad
- GT Comisión Seguimiento Transporte y Estiba
- GT Servicios Ferroviarios
- GT Servicios Oficiales de Inspección
- GT Tráfico de Vehículos Nuevos
- GT de Innovación Tecnológica
- GT Grupo de Armonización de Procedimientos (GAP)
- GT Revisión de Garantías
- GT Short Sea Shipping
- GT Comité de Coordinación de Situaciones Excepcionales
- GT Seguridad en la Mercancía
- GT Guía de la Facturación
- GT Inspecciones Aduaneras (creación en 2009)

PUERTO DE SAGUNTO

- GT Tráfico de la Fruta
- GT Resultados de la Descarga
- GT Tráfico Siderúrgico
- GT Tráfico de Vehículos Nuevos

Cada Grupo de Trabajo está compuesto por los distintos actores que intervienen en el proceso objeto de estudio.

Los Grupos de Trabajo se han reunido en 40 ocasiones, de las cuales 29 corresponden a GT del Puerto de Valencia y 11 a los del Puerto de Sagunto.

En 2009 dentro de los resultados obtenidos en los Grupos de Trabajo cabe destacar los siguientes:

- Dentro del **GT Resultados de la Descarga** se ha realizado el "Estudio de los procesos de recepción y entrega de bobinas en dos terminales del Puerto de Sagunto" con objeto de analizar el proceso y detectar las causas de los errores e implantar las mejoras necesarias en el proceso de la recepción y entrega de bobinas. Tras este análisis se decidió estudiar la posibilidad de utilizar la plataforma tecnológica valenciaportpcs.net para este tipo de tráfico con el fin de agilizar el intercambio de información y estandarizar los documentos a utilizar.

binas en dos terminales del Puerto de Sagunto" con objeto de analizar el proceso y detectar las causas de los errores e implantar las mejoras necesarias en el proceso de la recepción y entrega de bobinas. Tras este análisis se decidió estudiar la posibilidad de utilizar la plataforma tecnológica valenciaportpcs.net para este tipo de tráfico con el fin de agilizar el intercambio de información y estandarizar los documentos a utilizar.

- Dentro del **GT de Servicios Oficiales de Inspección (PIF)** se ha elaborado un procedimiento en el que cada uno de los colectivos implicados asume unos compromisos con objeto de reducir los tiempos de estancia de aquella mercancía que debe ser inspeccionada en el PIF y que ha de ser trasladada al cliente final (receptor de mercancías) o a exportación (líneas navieras). Además se ha realizado un seguimiento a los compromisos acordados, para constatar el grado de implantación del procedimiento y registrar las mejoras producidas en el proceso de inspección.

- En el **GT Comisión Seguimiento Transporte y Estiba** se han identificado y puesto en marcha tres mejoras fundamentales dentro del Servicio de Transporte Terrestre de valenciaportpcs.net. Estas mejoras consisten en: Identificación en la orden de transporte de los cambios de vehículos especificando el motivo, Identificación del transportista con el número de operador e Identificación del número de booking en las órdenes de exportación.

- El **GT para el Tráfico de Vehículos Nuevos** ha trabajado en el diseño de una Garantía para el Tráfico de Vehículos Nuevos en el Puerto de Sagunto. Esta Garantía se está enfocando desde dos perspectivas en función de los clientes a los que va dirigida: una para los Armadores (basado en rendimientos de carga/descarga) y otra para los Fabricantes (basada en la calidad del tratamiento proporcionado al vehículo). En este sentido, se está redactando el borrador de un procedimiento en el que se han de establecer los compromisos a asumir por cada colectivo. Además se ha comenzado analizar la posibilidad de crear un servicio nuevo dentro de la plataforma valenciaportpcs.net para este tipo de tráfico.

- Dentro del **GT Servicios Ferroviarios** se han analizado los trámites documentales y la operativa física del transporte por ferrocarril durante su paso por el Puerto de Valencia, además se han realizado dos mediciones de los tiempos que emplean los trenes en cada tramo de su recorrido desde el Centro Logístico Fuente de San Luis hasta las Terminales Marítimas y de nuevo hasta el Centro Logístico Fuente de San Luis. A partir de la información recopilada, se está elaborando un procedimiento con el objeto de estudiar la viabilidad de incorporar una Garantía específica para el tráfico ferroviario. Además se está trabajando en el desarrollo de un nuevo servicio dentro de la plataforma valenciaportpcs.net para agilizar y facilitar los flujos de información y comunicación en el transporte ferroviario de contenedores.

Por otra parte, la Fundación Marca de Garantía del Puerto de Valencia provee el Servicio de Atención al Cliente del Puerto de Inspección Fronterizo, el Órgano de Resolución

de Diferencias, y, junto con la APV, el Servicio de Atención al Cliente para la Comunidad Logístico-Portuaria para atender las reclamaciones específicas que puedan haber con motivo del Closing Time.

Desde 2007 el Sistema de Calidad de la Marca de Garantía está integrado en un Referencial de Servicio. Esta evolución del Sistema de Calidad obliga a las empresas integrantes de la Marca de Garantía a ser auditadas por una entidad certificadora independiente, lo que permite acreditar que el Sistema cumple con unos estándares específicos y unas Garantías de una Calidad de Servicio concertada.

Actualmente 168 empresas están adheridas a la Marca de Garantía -147 en Valencia y 21 en Sagunto-, de las cuales un total de 78 empresas han sido certificadas según el nuevo Referencial de Servicio, habiéndose certificado en 2009 33 empresas -26 en Valencia y 7 en Sagunto-.

INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LA MARCA DE GARANTÍA

El Sistema de Calidad Marca de Garantía está implantado en El Callao (Perú) y en el Puerto de Guayaquil (Ecuador), habiéndose avanzado en los puertos de Buenaventura (Colombia) y Puerto Cabello (Venezuela). Para la implantación de este Sistema se han visitado todos los puertos mencionados anteriormente.

Durante 2009 se ha finalizado la fase operativa del Programa de Calidad de los Servicios Portuarios en el Puerto de Altamira (México), habiéndose validado su Manual de Procedimientos y definido y verificado el cumplimiento de la Garantía del Atraque del Buque. En 2009 se han iniciado también los trámites legales para la constitución de una Entidad Sin Ánimo de Lucro, constituida por la ALCP (Asociación Latinoamericana de Calidad Portuaria) y Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), que tendrá como objetivo sustentar el sistema de la Marca de Garantía en el estado de Tamaulipas. En este sentido, se han realizado seminarios de formación en Valencia para la alta dirección de los diferentes colectivos que componen la Comunidad Portuaria del Puerto de Altamira. Por otro lado, se han continuado las negociaciones con otros puertos mexicanos.

CALIDAD INTERNA

En cuanto a la Calidad Interna, la Autoridad Portuaria tiene fijadas tres líneas de actuación:

1. Sistemas Certificables:

ISO 9001:2008

Certificar, según la norma de calidad europea ISO 9001:2008, los procesos claves internos, como es la Gestión del Tráfico Marítimo, que abarca el proceso de Gestión de Atraques, en

los puertos de Valencia, Sagunto y Gandía. Dicho Sistema se certificó por primera vez en 1999, según la norma ISO 1994:9002, realizándose durante 2003 la actualización a la nueva norma ISO 9001:2000 y en 2009 la actualización a la ISO 9001:2008. A finales de 2009 la APV superó con éxito la auditoría de certificación.

Sistema de Calidad Marca de Garantía

Respecto al Sistema de Calidad Marca de Garantía cabe mencionar que la APV superó en 2006 la primera auditoría de certificación del Referencial de Servicio Marca de Garantía para los puertos de Valencia y Sagunto, y en abril de 2008 pasó de nuevo la auditoría obteniendo el correspondiente certificado con un 99,4% en el cumplimiento de los compromisos generales y un 100% en cuanto a los específicos. Esta certificación caduca en abril de 2010 tanto para el Puerto de Valencia como para el Puerto de Sagunto.

Sistema de Calidad ANFAC - OPPE

Así mismo la APV cuenta con un Referencial de Servicio del Tráfico de Vehículos Nuevos certificado, que le permite asegurar la calidad de servicio que provee a dichos vehículos. Este sistema de calidad está auspiciado por la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC) y el Organismo Público Puertos del Estado (OPPE).

2. Durante 2009 se han constituido cinco Grupos de Mejora Internos:

- Junto con la Dirección Económico-Financiera se ha llevado a cabo el primer plan de control interno de la APV, el Departamento de Calidad ha apoyado a esta Dirección en el análisis de procesos y procedimientos de las diferentes Áreas seleccionadas.
- Con el Área de Operaciones se están actualizado los procedimientos correspondientes a los procesos relacionados con las tasas y tarifas que se facturan por la APV, recogiendo los mismos en el Manual de Procedimientos de Gestión de Servicios e Ingresos del Departamento de Operaciones.
- Con un equipo formado por diversos departamentos de la APV y liderados por Secretaria General se ha llevado a cabo una actualización del Manual de Contratación de acuerdo con las nuevas normativas y cuantías establecidas por la Orden FOM/4003/2008.
- Con un equipo liderado por Gabinete de Dirección y Sistemas de Información se ha llevado a cabo la realización de un catálogo de procedimientos de la APV a desarrollar para la implantación de la Ley 11/2007, de 22 de junio de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.
- Con la Oficina de Dominio Público se han desarrollado todos los procesos de nivel cero y nivel uno que se desarrollan en esta Oficina y se están actualizando todos los procedimientos de gestión que darán soporte a las actividades que se realicen en la misma.



3. Fruto de uno de los **Grupos de Trabajo priorizados tras el diagnóstico EFQM**, se ha desarrollado un Manual Organizativo para la APV que recoge: las interrelaciones horizontales y verticales definidas entre las diferentes unidades organizativas y los mecanismos de control establecidos para llevar a cabo la gestión interna con objeto de seguir mejorando la eficiencia y eficacia de los procesos y procedimientos que se desarrollan en la APV.

Con estos enfoques, Valenciaport ha creado un Sistema de Calidad Global, que integra un modelo objetivo de gestión inter-

na permitiendo mejorar de forma continua los procesos internos, y un modelo de gestión externa, pionero en el mundo, que cubre las necesidades de los clientes del puerto, donde la clave del éxito reside en integrar activamente a todos los miembros de la Comunidad Portuaria en la gestión de los puertos, dando lugar a compromisos generales, compartir sistemas informáticos de comunicación y mejorar los servicios que la Comunidad Portuaria ofrece en su conjunto.



LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION EN VALENCIAPORT

El sector portuario y de transportes ha sido tradicionalmente uno de los sectores donde la gestión eficiente de las tecnologías de la información constituye un factor clave de competitividad, dado los volúmenes de información generados e intercambiados. Es por ello por lo que, en torno a los principales puertos europeos, se han ido desarrollando diferentes sistemas que contribuyen notablemente a mejorar la gestión de dicha información.

Valenciaport no ha permanecido ajena a esta tendencia y, desde hace tiempo, viene apostando por estar a la vanguardia en cuanto al desarrollo y la implantación de los más eficientes sistemas de información.

Así, en la década de los 90, la APV fue pionera en España en la introducción de sistemas de intercambio electrónico de datos (E.D.I.) para la gestión aduanera, creando una ventanilla única entre la Autoridad Portuaria y la Aduana para la transmisión electrónica de manifiestos de carga del buque y declaraciones aduaneras.

Desde entonces la APV ha venido desarrollando e implantando distintas herramientas que tienen como objetivo aumentar la competitividad de las empresas de la Comunidad Portuaria, entre estas herramientas cabe destacar las siguientes

- **Levante sin papeles al tráfico de graneles (SIGRA).** Este sistema permite agilizar la salida del recinto portuario de las mercancías a granel, ahorrando anualmente 5.000 horas de espera a los transportistas terrestres (equivalentes a 1.250 viajes Valencia-Madrid) y disminuyendo el tiempo de paso de la mercancía por el puerto. Las ventajas constatables del sistema llevaron a la Aduana española a su implementación a nivel nacional para todo el sistema portuario.
- **Sistema SIF (Servicio de Inspección Fitosanitaria)** engloba la inspección de las mercancías de origen vegetal tanto en importación como en exportación. Ante los buenos resultados obtenidos, los responsables del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) decidieron su despliegue a todos los recintos portuarios y aeroportuarios. Para ello, la Autoridad Portuaria de Valencia otorgó una Licencia de Uso ilimitada a dicho Ministerio mediante la firma de un Convenio de Colaboración el 3 de diciembre de 2008.
- **Factura telemática,** permite ofrecer a los clientes de la APV la posibilidad de recibir la información necesaria sobre las liquidaciones del puerto e integrar dicha información en su sistema de gestión, todo ello con la validez legal del sistema.
- **Portmóvil,** a través del cual se informa a los clientes de la APV mediante mensajes sms (teléfonos móviles) -en tiempo real, 7 días a la semana, 24 horas al día- de la ocurrencia de los eventos portuarios más importantes. Existen 29 tipos

de eventos diferentes y cada usuario puede suscribirse a aquéllos de los que desea recibir información. Durante 2009 se emitieron 79.080 mensajes a un total de 34 usuarios.

- **La Certificación Digital.** Con la puesta en marcha de este proyecto, uno de los más ambiciosos de Valenciaport, se pretende estudiar y adaptar la mejor tecnología existente en el mercado para implementar en todos los procesos internos de la Autoridad Portuaria la certificación digital que permitirá la autenticación inequívoca y segura de los recursos humanos de Valenciaport y la firma electrónica de documentos con una validez jurídica plena e idéntica a la manuscrita. La autenticación será utilizada, entre otras cosas, para (i) el acceso a la red informática y los recursos disponibles en la misma en función de la identidad demostrada, (ii) el franqueo de los controles de acceso, tanto en viales como en el interior de los edificios, y (iii) el registro de las entradas y salidas de los recursos humanos.
- **Sistema Telemático para la Gestión de la Retirada de Desechos y Residuos de los Buques** que atracan en los puertos gestionados por la Autoridad Portuaria de Valencia. Mediante este sistema los usuarios solicitan telemáticamente la retirada de los desechos contratando los servicios de una empresa autorizada quién recibe de forma inmediata dicha solicitud, con conocimiento simultáneo de la Capitanía Marítima. Una vez realizado el servicio, la empresa lo comunica de forma electrónica y la Capitanía Marítima emite en tiempo real el correspondiente certificado Marpol.
- **El SIC,** primer sistema de información comunitario que puso en marcha la APV para dar soporte a toda la cadena logística a través del puerto.
- **La plataforma tecnológica valenciaportpcs.net**
 - Actualmente la APV está inmersa en diversos proyectos entre los que cabe citar el diseño e implantación de una nueva arquitectura orientada a servicios (SOA) con la que se renovarán todos los sistemas de información que dan soporte al negocio de la entidad y el rediseño de los procesos internos para dar cumplimiento a la ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

Todo este esfuerzo de la Autoridad Portuaria de Valencia hubiera sido en vano de no haber contado con una Comunidad Portuaria activa que ha sabido responder a los retos tecnológicos de estos últimos años. En estos momentos la Comunidad Portuaria de Valenciaport es una de las que hace un uso más intenso de las tecnologías de la información, basta destacar las siguientes estadísticas: durante 2009 la Autoridad Portuaria intercambió con su Comunidad Portuaria para la realización de sus operaciones un total de 1.379.947 documentos, de los que un 97,82% (1.349.912 documentos) se intercambiaron mediante mensajes EDI.

Como evolución de todo lo anterior, en 2004 la APV dio un salto cualitativo en sus servicios de información por medio del Portal Valenciaport. **valenciaportpcs.net**, Área Transaccional del Portal Valenciaport, constituye una mejora tecnológica y funcional de los anteriores servicios del SIC. Esta plataforma, completamente orientada a Internet está construida cumpliendo requisitos de alta disponibilidad y ofrece servicios SOA a los usuarios para facilitar la interconexión.

En 2007 se pusieron en producción dentro de nuestra plataforma tecnológica los Servicios de Declaraciones Sumarias, Instrucciones a Terminales, Gestión de Escalas y Gestión de Mercancías Peligrosas. Especialmente importante fue la implantación del Servicio Instrucciones a Terminales que, aparte de agilizar y hacer más fiable el modo en que las agencias marítimas indican a las terminales de contenedores qué cargar y descargar de los buques, ha posibilitado que Valencia sea el primer puerto de España en poner en marcha el Levante sin Papeles de Exportación. Con este nuevo procedimiento se ha conseguido que el control aduanero de los embarques sea a un tiempo mucho más sencillo, eficiente y seguro, añadiendo transparencia en los intercambios de información entre las distintas partes. De hecho, con este procedimiento se realiza el control de embarque vía electrónica para más del 90% de los contenedores llenos de exportación embarcados en los puertos gestionados por Valenciaport.

valenciaportpcs.net se ha consolidado como una de las principales plataformas de comercio electrónico por número de transacciones, con una media de 100.000 transacciones diarias -que supusieron en 2009 20 millones de mensajes- habiéndose alcanzado el 95% en el nivel de uso de la mayoría de los servicios en la Comunidad Portuaria.

A día de hoy más de 400 empresas de la Comunidad Portuaria utilizan a diario valenciaportpcs.net. A continuación figuran algunos números que reflejan la actividad en la plataforma en 2009:

- 3.520.000 contenedores cuya carga o descarga de buque se gestionó a través de valenciaportpcs.net, el 96% del total
- 924.000 de Órdenes de Transporte de contenedor recogido o entregado en las Terminales de Valencia y Sagunto
- 93.000 unidades de carga de MMPP gestionadas en valenciaportpcs.net mediante Notificaciones de Mercancía Peligrosa
- 84.000 Reservas de Carga
- 6.925 Escalas gestionadas electrónicamente en valenciaportpcs.net

El uso de valenciaportpcs.net aporta a la Comunidad Portuaria importantes ventajas, entre otras podríamos citar:

- Fácil acceso a la información logística y aduanera integrada: marítima, portuaria y terrestre, permitiendo obtener información de seguimiento e históricos de las operaciones y pudiendo autorizar el acceso a la misma a otros agentes involucrados en el proceso.
- Mayor modernización de la gestión, agilizando la generación y gestión de la documentación.
- Mayor eficiencia en las transacciones, permitiendo hasta un 50% de ahorro en costes debido a la mayor facilidad de gestión y a los mejores tiempos de respuesta.
- Unificación del acceso y la comunicación con las navieras, integrando y unificando la comunicación con las navieras a través de las plataformas INTTRA y GT Nexus, operando como ventanilla única.
- Reducción de errores, eliminando los errores propios de los sistemas manuales al no tener que introducir los datos varias veces en distintos sistemas (teléfono, fax, etc.).
- Mayor facilidad de uso del sistema, permitiendo la integración de los sistemas del transitario y la operación independiente a través de la aplicación valenciaportpcs.net.

Con la integración con las plataformas tecnológicas que agrupan a las principales navieras del mundo, INTTRA y GT Nexus, valenciaportpcs.net pone a disposición de los usuarios del portal un punto de conexión único con las principales navieras del mundo para el envío y recepción de la documentación relacionada con el transporte marítimo.

Dentro del ámbito de internacionalización de la tecnología desarrollada por Valenciaport (proyecto e-Port), en 2008 se realizó la primera implantación de la tecnología de valenciaportpcs.net. El Gobierno Regional de Victoria, Australia, adjudicó un contrato a la Autoridad Portuaria de Valencia y a la multinacional EDS para la realización de un proyecto piloto para la implantación de tecnología de valenciaportpcs.net en el Puerto de Melbourne para los servicios de Gestión de Escalas y de Mercancías Peligrosas además de partes de otros servicios. Dicho piloto se encuentra en producción y está obteniendo resultados satisfactorios. Con ello se refuerza el papel de Valenciaport como referente mundial en el campo de la tecnología portuaria.

Además dentro de su apuesta por estar a la vanguardia en cuanto al desarrollo e implantación de los más eficientes sistemas de información, la APV sigue trabajando en la evolución tanto de los servicios como de las conexiones que se ofrecen a través de valenciaportpcs.net. En este sentido, hay firmado con E & P International, la empresa tecnológica del Puerto de Shanghai, un convenio de colaboración para la realización de tareas de investigación y desarrollo conjuntas que permitan aumentar la eficiencia y mejorar el control por parte de los usuarios de ambos puertos.

I+D+i, FORMACIÓN Y COOPERACIÓN

En 2009 la APV ha continuado impulsando programas y proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, innovación, formación y cooperación, en los planos local, nacional e internacional, apoyándose en las dos fundaciones en las que participa: la Fundación Valenciaport y FEPORTS.

FUNDACION VALENCIAPORT

2009 ha sido un año muy relevante en la trayectoria de la Fundación Valenciaport como centro de excelencia en I+D+i, formación y cooperación. Se han puesto en marcha un significativo número de iniciativas orientadas a la consecución de un triple objetivo:

- Reforzar la vertebración de la Comunidad Logístico-Portuaria, realizando análisis y trabajos tendentes a detectar oportunidades, sugerir recomendaciones, orientar la estrategia y diseñar planes de formación específicos para el sector.
- Contribuir a la proyección internacional del Puerto de Valencia y de su Know-How en planificación y gestión portuaria, desarrollo logístico, seguridad, medio ambiente, calidad y nuevas tecnologías.
- Propiciar una economía más competitiva, apoyando al comercio exterior y realizando acciones orientadas a la consolidación de operadores y plataformas logísticas globales, resaltando que los puertos son un instrumento al servicio del crecimiento económico y del bienestar de los ciudadanos.

Para ello, la Fundación Valenciaport cuenta con un equipo multidisciplinar de más de 40 personas y colabora de manera estable con universidades y centros de investigación españoles y europeos.

I+D+i

En el ámbito nacional se ha participado y, en algunos casos, liderado muy distintos proyectos financiados por el Plan Nacional de I+D+i.

En el ámbito internacional el esfuerzo se ha centrado en la puesta en marcha de proyectos de investigación (VI y VII Programa Marco de la Comisión Europea) y cooperación internacional. Junto a ello, se ha mantenido una colaboración muy activa con el Global Institute of Logistics para la puesta en marcha del Port Cluster Governance Committee (PCGC).

Junto a estas iniciativas, se han impulsado un importante número de proyectos propios en beneficio del Cluster de Valenciaport, avanzando en la principal misión de la Fundación: consolidarse como el principal motor de la I+D+i en la Comunidad Logístico-

Portuaria. En este caso se ha perseguido el objetivo de no sólo atender a las necesidades que han manifestado distintas empresas y asociaciones, sino también ser proactivos y proponer nuevas ideas y proyectos innovadores.

Como centro de investigación de excelencia al servicio de la competitividad de la Comunidad Logístico-Portuaria de Valenciaport, la Fundación Valenciaport desarrolla los siguientes Programas de Investigación:

Programas de Investigación

- Planificación y Desarrollo Portuario.
- Logística e Intermodalidad.
- Economía del Transporte.
- Tecnologías de la Información.

Durante 2009 la Fundación Valenciaport ha participado, junto a la APV, en distintos proyectos, entre los que cabe destacar:

- Definición de una Red Española de Plataformas Logísticas.
- Eficiencia Energética en Terminales Portuarias de Contenedores.
- Modelización de Previsiones de Tráfico de Mercancías y Posibilidades del Transporte Intermodal con Europa: Análisis de Capacidades, Rendimiento, Calidad, Nivel de Servicio, Regulación y Financiación.
- Sistemas para la Detección de Explosivos en Centros e Infraestructuras Públicas.
- Actualización y Calibrado del Modelo de Simulación del Tráfico Interior del Puerto de Valencia.
- Estudio de las Relaciones Comerciales entre España-India: el Corredor Marítimo Comunidad Valenciana-India.

Por último, cabe destacar el papel de la Fundación Valenciaport como herramienta para la internacionalización del Know-How desarrollado en el ámbito portuario valenciano; en este sentido, se han acometido acciones de investigación y cooperación en un amplio abanico de países de todo el mundo como China, Perú o Albania, entre otros.

IPEC-FORMACION

Desde el Área de Formación de la Fundación Valenciaport (IPEC-Formación) se desarrollan programas de formación especializada en dirección de empresas, puertos, logística y transporte, con el objetivo principal de contribuir a la mejora de la capacitación de los profesionales vinculados al sector portuario.

En colaboración con la Universidad de Comillas de Madrid, la Fundación gestiona, en nombre de la Autoridad Portuaria de Valencia, un ambicioso programa de formación postgrado dirigido a directivos y recién licenciados en búsqueda de una



especialización y proyección profesional en el sector logístico-portuario. Dicho programa se imparte desde 1992 y consta de los siguientes cursos:

- Máster en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal (18ª Ed.). Valencia.
- Maestría en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal (1ª Ed.). Panamá.
- Cursos de Especialización en Transporte Terrestre, Transporte Marítimo, Transporte Intermodal y en Gestión Portuaria.
- Cursos de Perfeccionamiento Directivo como el de Planificación Estratégica y Cuadro de Mando Integral.

En 2009 destaca la organización del programa de perfeccionamiento directivo "Estrategia en los Procesos de Concesión y Explotación de las Nuevas Terminales de Contenedores" realizado en Lima, con la colaboración de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y avalado por el Instituto de Postgrado Comillas.

Además IPEC-Formación lleva a cabo, en colaboración con la Universidad de Valencia, un Curso de Especialista Universitario en Dirección de Proyectos (8ª ed.).

Paralelamente, se desarrolla un amplio programa de cursos de corta duración orientados al reciclaje empresarial de mandos intermedios o superiores de las empresas de la Comunidad Portuaria. Estos cursos tienen como objetivo facilitar el reciclaje profesional y la empleabilidad del personal que trabaja en estas empresas potenciando la creación de una cantera de nuevos profesionales que puedan cubrir las necesidades futuras del sector.

Un total de 1.106 alumnos y 3.038 horas de formación, tanto presencial como on-line, fueron el resultado de la actividad formativa de IPEC-Formación en 2009, incluyendo también la formación diseñada a medida para las empresas del sector o los seminarios y jornadas sobre temas de actualidad inmediata.

Resultado de los programas de cooperación internacional son los intercambios de especialistas y estudiantes que, a través de semanas educativas organizadas en Valencia, participan en distintos seminarios y amplían sus conocimientos portuarios con el valor añadido del Know-How del Puerto de Valencia.

Mencionar también el programa de becas y ayudas al estudio para el público de América Latina, donde cabría destacar la colaboración de la CIP/OEA (Comisión Interamericana de Puertos de la Organización de Estados Americanos), la Autoridad Portuaria de Valencia y la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET). Citar así mismo el programa de becas de la Fundación ICO concedidas a dos estudiantes de nacionalidad china para realizar el programa Máster.

COOPERACIÓN

En 2009 la Fundación Valenciaport ha reforzado, mediante la consolidación y el establecimiento de nuevos proyectos en todos sus ámbitos de actividad, las herramientas que la Autoridad Portuaria de Valencia destina a afianzar sus relaciones con el cluster de Valenciaport, en general y, en particular, con determinadas áreas de especial interés en América Latina, Europa del Este, Mediterráneo y Extremo Oriente. En esa misma línea, se ha intensificado la presencia de Valenciaport en los foros logísticos, portuarios y sectoriales de mayor representatividad en el ámbito internacional.

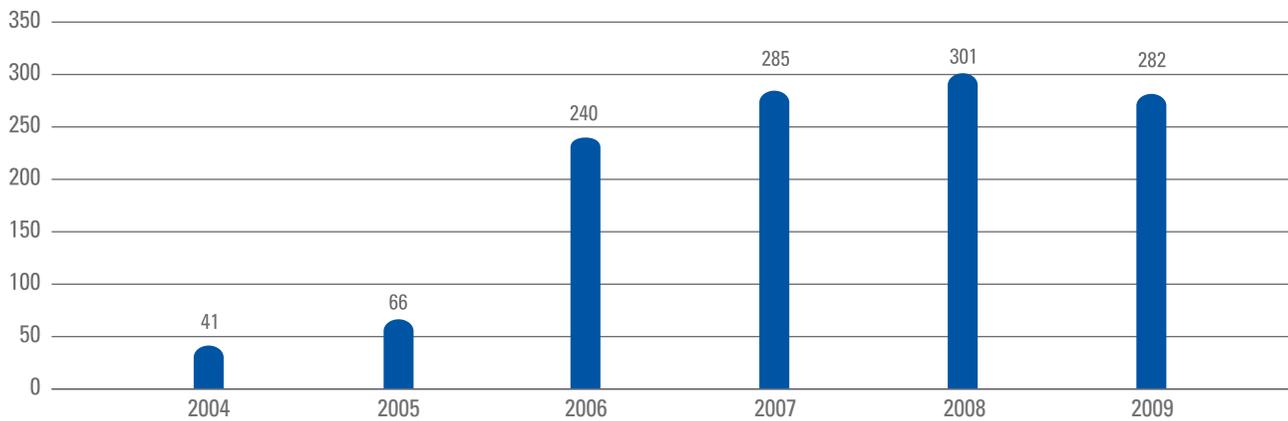




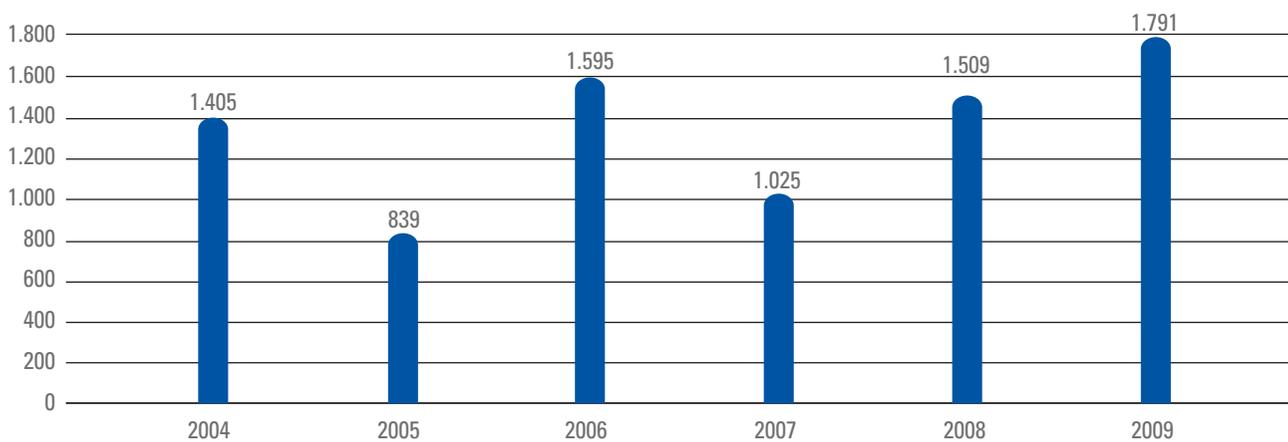
CEDIPORT

Un año más CEDIPORT consolida su trayectoria y ofrece datos que avalan su utilidad como herramienta al servicio de los usuarios.

BUSQUEDAS

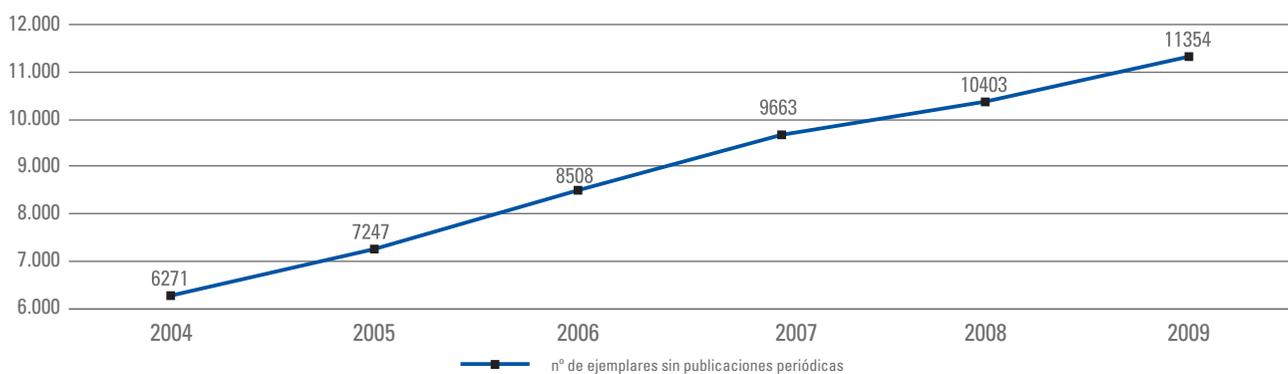


Nº DE PRESTAMOS



A ello contribuye sin duda la preocupación por poner a disposición de los usuarios un fondo documental abierto y en continuo crecimiento que a finales de 2009 ofrecía un volumen aproximado de 18.000 documentos de los cuales más de 14.000 corresponden al fondo documental compuesto por monografías, informes comerciales, indicadores de entorno (estadísticas, informes económicos, etc.), estudios de mercado, sectoriales, información de I+D+i, legislación, normativa, etc. El resto lo constituyen las colecciones correspondientes a unos 70 títulos de publicaciones periódicas que se reciben por suscripción. Además están las suscripciones a distintas bases de datos y servicios de información representativos de los principales ejes temáticos del centro: logística, transporte, derecho marítimo-portuario, economía y comercio internacional, puertos, costas, medio ambiente e ingeniería, complementados por un fondo multidisciplinar de apoyo y referencia.

EVOLUCIÓN DEL FONDO BIBLIOGRÁFICO TOTAL



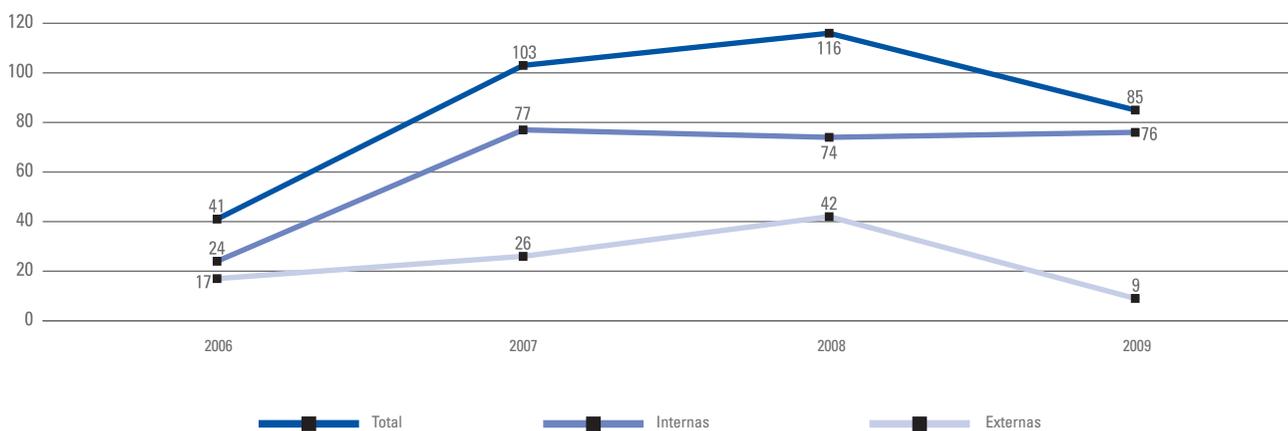


Dentro de las actividades que desarrolla CEDIPORT en su relación con la APV está la de gestor del archivo fotográfico conocido como FOTOTECA APV.

Lo que en su día se inició como un proyecto que pretendía recopilar todas las fotografías existentes en la Autoridad Portuaria de Valencia, garantizar su conservación y ponerlas a disposición del personal de la institución a través de una base de datos, ha evolucionado a un servicio totalmente consolidado que no sólo garantiza el cumplimiento de sus fines iniciales sino que además ofrece un servicio de gestión de solicitudes de consulta así como de licencias de uso de los nuevos fondos velando por el cumplimiento de la legislación en materia de derechos de autor. En este sentido se ha realizado también una importante labor de regularización de los fondos ya existentes.

Los usuarios están más familiarizados y confían más en el servicio FOTOTECA.

SOLICITUDES ATENDIDAS



El tema de la edición, venta y distribución de publicaciones ha venido marcado en 2009 por la edición del nuevo catálogo de publicaciones a través del cual se dan a conocer las novedades editoriales de las tres instituciones que conforman CEDIPORT. Dicho catálogo se ha hecho llegar a distribuidores especializados al igual que ha estado presente en foros profesionales de prestigio.

Por lo que respecta a la Vigilancia Tecnológica comentar que el equipo técnico de CEDIPORT ha continuado un año más con su tarea de dar a conocer a profesionales del mundo de la documentación su trabajo asistiendo a las XI Jornadas Españolas de Documentación. Fesabid 2009.

Durante 2009, y con la colaboración de los gabinetes jurídicos de las tres instituciones que conforman CEDIPORT, se ha seguido trabajando en el establecimiento de las directrices sobre las que se asentará su futuro. El objetivo es constituir a CEDIPORT en un recurso de información y documentación abierto a toda la Comunidad Portuaria y público en general, interesado en temas marítimo-portuarios. La tarea no está resultando fácil pero 2009 ha permitido establecer las bases sobre las que se sentará este proyecto, esperando ver resultados tangibles en 2010.





FEPORTS

A lo largo de sus diez años de existencia el Instituto Portuario de Estudios y Cooperación -FEPORTS- se ha consolidado como centro de referencia en el estudio de las materias referidas a las actividades portuarias, al transporte y la logística de la Comunidad Valenciana, orientándose en la última época hacia su papel como instrumento regional para contribuir a la mejora de la eficiencia y la competitividad del sistema portuario valenciano.

Una parte importante de su actividad se dirige a Europa, siendo en estos momentos, un referente entre las instituciones europeas dedicadas a la elaboración de estudios en materia de transporte.

En 2009 se obtuvo financiación para un programa de estudios y actividades previstos para 2010 y 2011. En particular, en el Programa Interreg-Med, FEPORTS concurría en la fase final con cinco proyectos, resultando seleccionados los cinco: Background, Securmed-Plus, Memo, Transit y Terconmed.

Además FEPORTS participa también en los procesos de mejora del tejido productivo valenciano, como ejemplo cabe destacar su contribución al desarrollo del Plan de Competitividad del Sector del Transporte y la Logística de la Consellería de Industria, Comercio e Innovación, en el que FEPORTS continúa siendo un agente muy activo. En 2009 se han ejecutado, con fondos del IMPIVA, los proyectos "Transporte Ferroportuario en la CV", "Gestión optimizada de plataformas líneas de TMCD" y "La Intermodalidad como instrumento de la competitividad".

Igualmente, en el ámbito puramente valenciano, FEPORTS desarrolla para la Generalidad Valenciana la "Estrategia para

la Promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia", que comprende todas las acciones a desarrollar por el Gobierno Valenciano en esta materia.

El "Observatorio Portuario Valenciano", proyecto iniciado a finales de 2005, sigue proporcionando resultados para un mejor conocimiento del funcionamiento del sistema portuario, que se plasman en el Informe Anual de Situación del Sistema Portuario Valenciano y en los Informes de Coyuntura Trimestrales. A esta actividad sistemática le acompaña la profundización en algunos temas puntuales. Estudios como los de Accesibilidad Portuaria, Valor Monetario de la Mercancía Portuaria, Oferta Náutico Deportiva en España, o Tráfico Ferroportuario en España están aportando una visión rigurosa y ajustada de la realidad portuaria, de inestimable valor para los responsables de las tomas de decisiones.

En este sentido FEPORTS ha empezado a prestar una atención especial al tema del ferrocarril en relación con los puertos, por ser uno de los elementos que pueden marcar la diferencia competitiva en un sistema de transportes.

El Instituto continúa con el desarrollo de su línea de trabajo sobre sostenibilidad, seguridad y calidad del sistema portuario a través de la promoción de políticas de mejora del medio ambiente portuario, seguridad marítima y lucha contra las contingencias y calidad en la prestación de los servicios.

En estos años FEPORTS ha venido aportando conocimiento e innovación, contribuyendo, en el ámbito del Sistema Portuario y de las actividades conexas con él, a consolidar a nuestra región como un área de referencia en el Tráfico Marítimo Internacional, mediante el desarrollo equilibrado y sostenible de sus capacidades para servir como plataforma logística internacional.



MEDIO AMBIENTE

Durante estos últimos años, el comercio marítimo vinculado a la Autoridad Portuaria de Valencia está alcanzando unos niveles de desarrollo comercial y económico especialmente relevante y superior a otros puertos de la Unión Europea. A la vez existe una creciente sensibilización social que demanda que ese éxito comercial y económico sea compatible con la defensa y el respeto al medio ambiente.

En este sentido, la Autoridad Portuaria de Valencia, en línea con estas demandas sociales, viene desarrollando, desde hace años, iniciativas de protección al medio ambiente que tratan de alcanzar el deseado equilibrio entre el crecimiento comercial y económico y la protección de su entorno en aras a un desarrollo sostenible.

Esta apuesta firme y decidida por integrar la protección ambiental con el desarrollo habitual de nuestras actividades queda reflejada en los compromisos ambientales adquiridos en nuestra Política Ambiental, donde se recogen los principios ambientales generales y de mejora del entorno portuario, siempre con la vocación de contribuir de forma activa al desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Como hecho destacable en estos años, hay que mencionar el Proyecto ECOPORT (1997) que, una vez finalizado como tal en el año 2001, supuso un paso innovador y de referencia obligada a nivel europeo.

ECOPORT ha posibilitado que la Autoridad Portuaria de Valencia, además de facilitar la progresiva sensibilización e información a todo su personal en el respeto al medio ambiente, haya adoptado medidas que favorecen tanto la prevención de futuros problemas ambientales como la adopción de criterios que faciliten su mejora continua.

En este camino trazado, la Autoridad Portuaria de Valencia para dar respuesta a los compromisos adquiridos en su Política Ambiental se certificó a principios de 2006 por la Norma UNE EN ISO 14001:2004 sobre Gestión Ambiental y pasó en 2007 la Validación y la Verificación EMAS (Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Ambientales) basado en el Reglamento (CE) nº 761/2001, del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de marzo de 2001 por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS). Del mismo modo, la APV posee desde diciembre de 2006 el certificado PERS (Port Environmental Review System) que, apoyado por la Asociación Europea de Puertos Marítimos, es la única certificación ambiental dirigida exclusivamente al sector portuario.

Asimismo la Autoridad Portuaria de Valencia viene desarrollando una serie de actuaciones que se concretan en los siguientes proyectos:

- Implantación de una Red de Estaciones Meteorológicas y Captadores de Partículas, a través del PIMA (Plan de Instrumentación Meteorológica Ambiental), para el seguimiento de la

calidad atmosférica. Durante 2009 esta red ha sido ampliada y mejorada, incorporando nuevos equipos de última generación en los puertos de Valencia y Sagunto. Actualmente la red consta de una cabina de control de calidad del aire, siete estaciones meteorológicas y dos captadores de partículas en continuo.

- Control de la Calidad de las aguas de los puertos de Valencia, Sagunto y Gandía mediante la recogida de residuos flotantes, el estudio y seguimiento de la calidad del agua y la lucha contra la contaminación por vertidos de hidrocarburos. Durante 2009 se ha continuado con el despliegue de la Red de Control de la Calidad del Agua, a la que se ha incorporado un punto de control en continuo de los principales parámetros que definen dicha calidad instalado sobre una boya oceanográfica anclada en la dársena central del Puerto de Valencia y que complementa las estaciones de control periódico ya existentes en los tres puertos.

- Durante 2009 se ha continuado con el desarrollo de la Red de Control Acústico, apoyada en la creación de Mapas de Ruido predictivos que contemplan las diferentes actividades realizadas en los puertos que gestiona la APV y en el despliegue de sensores de control acústico (sonómetros) a lo largo del recinto portuario. Esta actuación se inició en el marco del Proyecto NOMEPORTS, proyecto financiado por el Programa LIFE de la Unión Europea y en el que ha participado la Autoridad Portuaria de Valencia. Actualmente la Red de Control Acústico cuenta con tres sonómetros instalados en la zona de interfaz puerto-ciudad.

- Gestión de los residuos, tanto de los procedentes de las empresas concesionarias ubicadas dentro de los recintos portuarios gestionados por la Autoridad Portuaria de Valencia como de los de la propia APV, a través de un Centro de Transferencia de Residuos (CTR). Además también se realiza la gestión de los residuos portuarios procedentes de los buques que escalan en el puerto, siendo el Puerto de Valencia uno de los pocos puertos españoles que cuentan con una planta de tratamiento de residuos MARPOL dentro en el recinto portuario. A través de estas iniciativas la APV promueve el reciclaje de: pilas, papel, vidrio, plástico, gestión de aceites, etc.

- ECOPORT II: Hacia una Comunidad Portuaria respetuosa con el medio ambiente, este proyecto pretende promover la certificación ISO 14001 y EMAS entre las empresas ubicadas en los recintos portuarios gestionados por la Autoridad Portuaria de Valencia. Actualmente hay 36 empresas que participan en este proyecto, de las cuales en 2009 había 14 que ya habían logrado la citada certificación. Además, este año varias empresas asociadas al proyecto han continuado colaborando para el establecimiento de objetivos ambientales comunes en el marco de un grupo de trabajo conjunto que se ha constituido con el nombre de Comité Ambiental de los Puertos de Valencia, Sagunto y Gandía.

Durante 2009 la APV ha participado también en diferentes Proyectos de I+D+i y cooperación en materias relacionadas con el Medio Ambiente, como:

- ELEFSINA BAY 2020: Colaboración para la mejora medioambiental de la relación puerto-ciudad. Financiado por el Programa LIFE de la UE.



- Proyecto EFICONT, Eficiencia Energética en Terminales de Contenedores. Financiado por fondos de innovación del Ministerio de Fomento.
- Proyecto CLIMEPORT, contribución de los Puertos del Mediterráneo a la lucha contra el Cambio Climático. La APV lidera a los puertos de Algeciras, Marsella (Francia), Livorno (Italia), Koper (Eslovenia) y Pireo (Grecia) en este proyecto que tiene como objetivo analizar el potencial de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivados de la Actividad Portuaria y el cálculo de la huella de carbono de dichas actividades. Financiado por el Programa MED de la UE.
- Proyecto ECOLOGISTYPORT, promoción de la gestión ambiental entre las PYMES del sectoro logístico portuario de la Comunidad Valenciana siguiendo el Modelo ECOPORT. Con la colaboración de la Universidad Politécnica de Valencia y el Instituto Tecnológico del Envase, el Embalaje y la Logística. Financiado por el Fondo Social Europeo a través el Programa Emplea Verde y la Fundación Biodiversidad.

Para alcanzar los objetivos de mejora ambiental que esta Autoridad Portuaria persigue, se considera que son herramientas fundamentales la formación ambiental continuada del personal vinculado al sector portuario y la edición periódica de publicaciones relacionadas con el fomento y respeto al medio ambiente. De este modo, en 2009 la APV ha impulsado la celebración de actos formativos a los que han asistido en total más de 240 representantes de la Comunidad Portuaria, y que incluyen cursos dedicados al desarrollo de Sistemas de Gestión Ambiental o a la Normativa Ambiental aplicable a las actividades portuarias, así como tres Jornadas específicas dedicadas a “La gestión de Residuos en empresas logísticas y portuarias de la Comunidad Valenciana”, “Las empresas logísticas y portuarias de la Comunidad Valenciana frente a la legislación ambiental” y “De los procesos a los productos ¿Cómo conocer la mejora ambiental de los productos y servicios?”.

Igualmente, y desde 1999 con una periodicidad cuatrimestral, la APV edita un “Boletín Ambiental”, que recoge las actuaciones llevadas a cabo en esta materia en nuestros puertos. Otras publicaciones no periódicas editadas hasta el momento por la Autoridad Portuaria de Valencia son:

- Guías de Buenas Prácticas Ambientales en diferentes actividades llevadas a cabo en el puerto y que cubren las siguientes actividades: Oficinas, Talleres, Transporte Terrestre y Graneles.
- Guía para la Implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental en Puertos.
- Guía ECOPORT para la Implantación de Sistemas de Gestión Ambiental por Niveles en Instalaciones Portuarias.
- Guía de Aves del Puerto de Valencia.
- Guía de la Fauna y la Flora del Puerto de Valencia.
- Folleto de Iniciativas Ambientales de la Autoridad Portuaria de Valencia.
- Folleto de Acciones Ambientales de la Autoridad Portuaria de Valencia.
- Cuaderno de Campo Ambiental dedicado a los más pequeños.
- Requisitos ambientales aplicables a las empresas portuarias.

También dedicado a los más pequeños, y como parte de nuestra vocación por compartir nuestra preocupación por el respeto al medio ambiente, se ha editado un juego interactivo denominado “Actividades Ambientales de la Autoridad Portuaria de Valencia”, que permite a los niños familiarizarse con el mundo marítimo-portuario, al tiempo que se conciencian de la necesidad de preservar su riqueza.

Con el objeto de complementar este material con medios audiovisuales, en 2009 se ha producido un video que, editado con la colaboración del Ministerio de Fomento, recoge las principales actuaciones ambientales que lleva a cabo la Autoridad Portuaria de Valencia.

Mención aparte merece la Memoria Ambiental Anual que se publica desde 2001 y que, desde 2007, incluye también la Declaración Ambiental validada por un verificador independiente conforme a las exigencias del reglamento EMAS, en la que podrán encontrar información más detallada sobre las actuaciones que la APV desarrolla en el campo ambiental a lo largo del año.





SEGURIDAD

La prevención es el elemento principal en la gestión de la seguridad portuaria, lo que nos lleva a redoblar los esfuerzos por controlar, coordinar y prever todas las circunstancias que interaccionan en el ámbito portuario.

Un escenario tan complejo como el portuario, donde multitud de agentes llevan a cabo su actividad de manera simultánea en el mismo entorno, exige un alto grado de coordinación y control para que la actividad se lleve a cabo de manera segura para las personas, el medio ambiente y las instalaciones.

El control centralizado de las operaciones portuarias, de los servicios portuarios, de las operaciones de mantenimiento y conservación aportan un plus de coordinación que nos permite reducir en gran medida la siniestralidad. El Centro de Control de Emergencias (CEE) es la herramienta que permite a la Autoridad Portuaria de Valencia llevar a cabo esa coordinación. El CEE abierto las veinticuatro horas del día, todos los días del año, controla la actividad portuaria y dispone de la información necesaria para facilitar la toma de decisiones relativas a la seguridad y a la gestión de las emergencias que pudieran producirse.

INCIDENTES	2007	2008	2009
Asistencia sanitaria urgente	230	170	174
Total vertidos	25	45	37
Pequeños vertidos origen mar	14	28	31
Pequeños vertidos origen tierra	11	17	6
Recogida de objetos	25	16	7
Cierre del puerto	13	7	14
Incendios o conatos	19	14	14
Resolución de incidencias	117	178	184

Mantener al personal implicado debidamente formado y los equipos listos para ser utilizados son los fines últimos de una serie de simulacros y ejercicios de activación de los planes de emergencias. Un riguroso trabajo de preparación de los mismos y de posterior evaluación, completan el ciclo de mejora continua de los planes de emergencia y de los procesos formativos del personal de la Autoridad Portuaria.

En el ámbito de la formación merece reseñarse la estrecha colaboración con el Servicio de Bomberos del Ayuntamiento de Valencia que se ha materializado en una serie de visitas formativas a las terminales de contenedores y a los propios buques, con el asesoramiento a las tripulaciones de los buques, a las terminales y a la Capitanía Marítima. Este tipo de visitas nos permiten asegurarnos de que todo el personal llamado a intervenir directamente en caso de siniestro conoce el entorno en el que va a trabajar.





Durante 2009 se han llevado a cabo diferentes ejercicios relativos a la seguridad con un total de 18 simulacros, algunos de ellos liderados por la Autoridad Portuaria de Valencia y otros en los que ésta ha colaborado a través de su Centro de Control de Emergencias y de su Policía Portuaria. En la tabla que se muestra a continuación figuran los simulacros realizados:

SIMULACROS	2007	2008	2009
1. Planes de Emergencia de la APV	17	19	14
1.1. Liderados por la APV:	5	9	7
Incendio	5	7	6
Vertido de hidrocarburos	-	1	1
Accidente de múltiples víctimas	-	1	-
1.2. En colaboración con otras organizaciones	12	10	7
En distintas Terminales	4	7	1
En colaboración con las Sociedades de Estiba	-	1	-
En colaboración con Amarradores	8	2	6
2. En materia de Protección:	-	4	4
TOTAL	17	23	18

De los simulacros arriba mencionados merece destacarse la realización por primera vez de un simulacro de incidente de protección en un buque fondeado, en aplicación del Real Decreto 1617/2007 y otra legislación reciente en materia de protección portuaria.



E. CAPITAL HUMANO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

CAPITAL HUMANO

Los recursos humanos son un factor clave para nuestra competitividad.

Realizados los cálculos correspondientes a las entradas y salidas de personal eventual por sustitución, en 2009 la plantilla de la APV alcanzó una media de 385 personas en personal fijo y de 27 en personal eventual. Esta cifra se encuentra dentro del intervalo autorizado por el Ministerio de Administraciones Públicas.

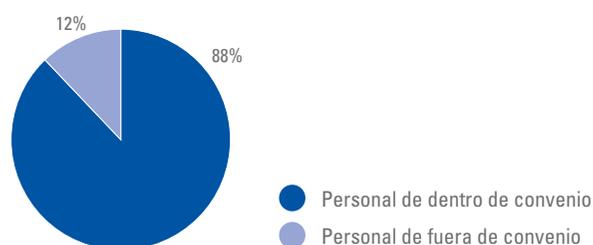
Durante 2009 el incremento de plantilla fue de 17 personas con contrato fijo, produciéndose la incorporación de 18 hombres (2 provenientes de excedencias voluntarias) y de 8 mujeres y la salida de 9 hombres. Por otra parte, en 2009 se produjo también la salida de una mujer con contrato eventual.

Además causaron baja definitiva en la empresa 9 empleados fijos, todos ellos varones, por los siguientes motivos: 4 por jubilación, 3 por incapacidad permanente, 1 por despido y 1 por defunción. Del personal eventual causaron baja por finalización de contrato todos los contratados, excepto dos que lo hicieron por baja voluntaria.

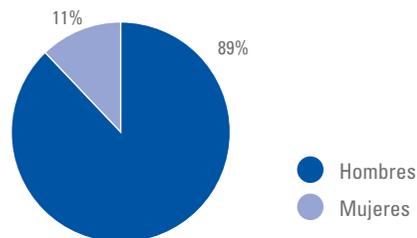
La APV cuenta con un entorno de trabajo estable, ya que el 94% de la plantilla tiene contrato fijo mientras que el 6% restante corresponde a personal con contratos eventuales por sustitución. Además, tal y como establece la normativa legal, un 2% de la plantilla de la APV lo constituye personal con algún tipo de minusvalía.

El personal que presta sus servicios en la APV se puede clasificar en personal de dentro y fuera de Convenio Colectivo. El personal de dentro de Convenio Colectivo se rige por el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias que se aplica a "todo el personal de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias comprendidos en su ámbito funcional (Grupos II -responsables y técnicos- y Grupo III -profesionales-) incluidos en la nueva clasificación". Por su parte, el personal de fuera de convenio está compuesto por subdirectores, jefes de área, jefes de departamento, jefes de división y jefes de unidad, tal y como establece por exclusión el citado Convenio Colectivo

y se rige por el Estatuto General de los Trabajadores y demás normas complementarias. La distribución de la plantilla de la APV según se trate de personal de dentro o fuera de Convenio Colectivo quedaría de la siguiente manera:



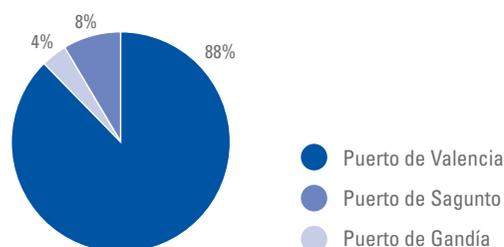
La distribución por sexo de la plantilla de la APV queda reflejada en el siguiente gráfico:



Si realizamos la distribución por sexo diferenciando si se trata de personal de dentro o fuera de convenio, obtenemos los siguientes resultados:

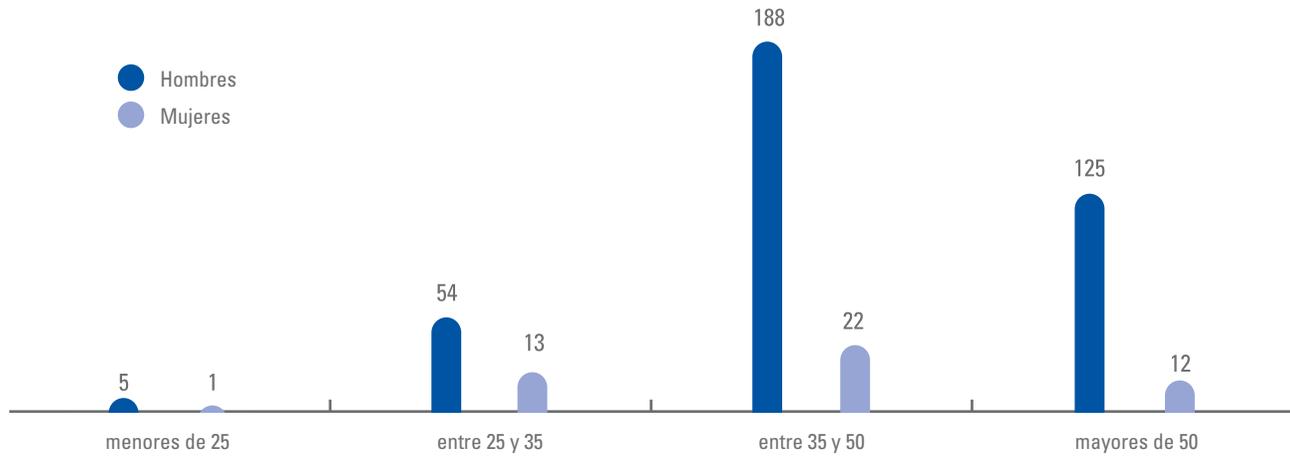


Como hemos explicado en el capítulo 2 de esta memoria, la Autoridad Portuaria de Valencia gestiona los puertos de Valencia, Sagunto y Gandía, en el siguiente gráfico figura la distribución de la plantilla de la APV por puertos:

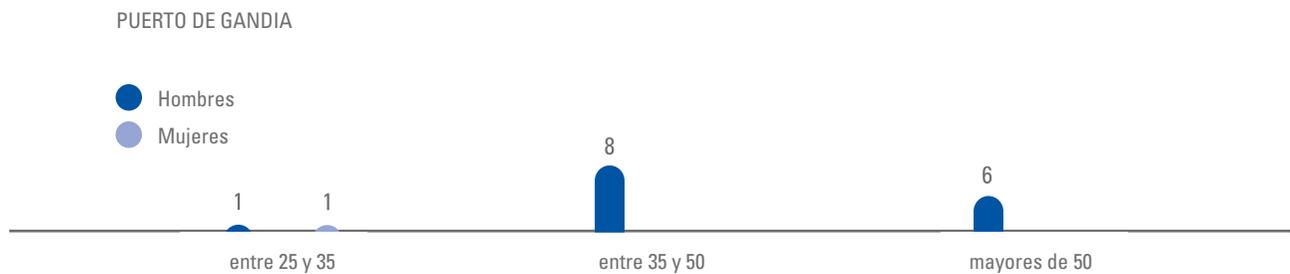
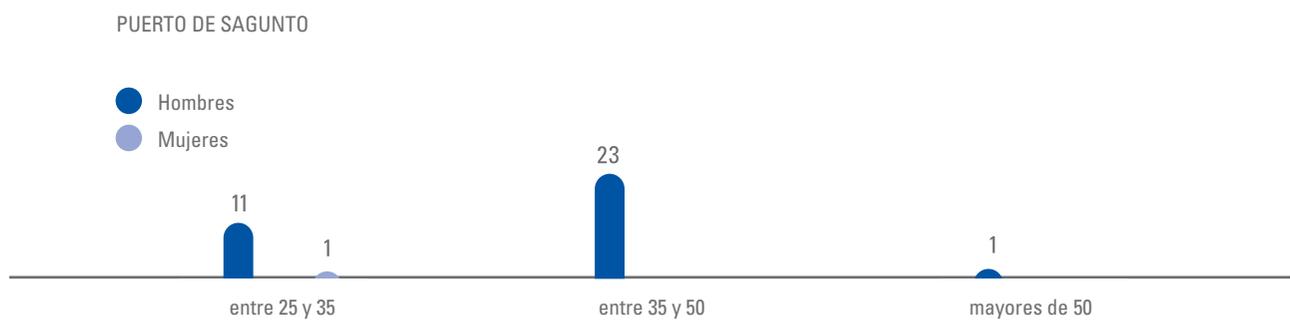
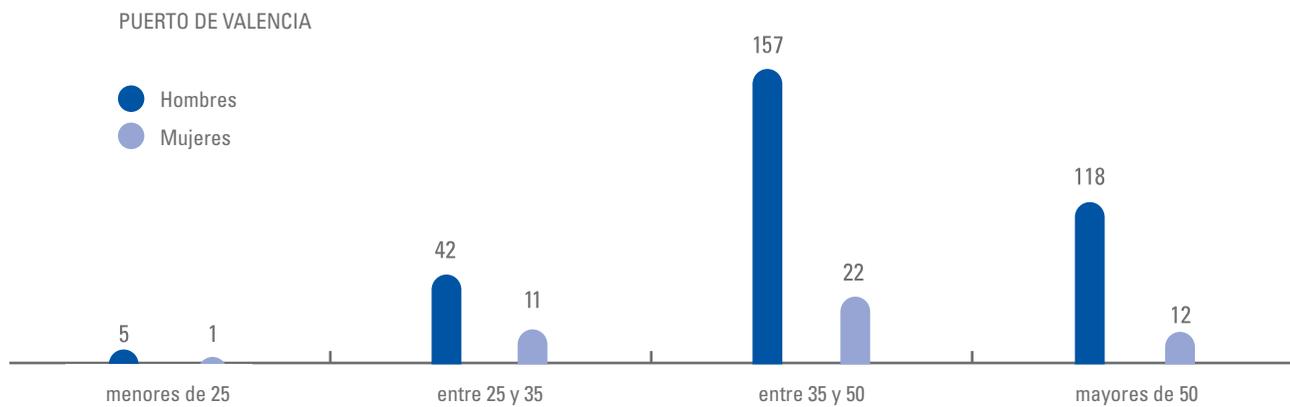




En el gráfico siguiente figura la distribución de la plantilla de la APV por rango de edad y sexo:



En los gráficos siguientes aparece esta misma información pero por puertos: Valencia, Sagunto y Gandía:





Con relación a los sistemas de gestión de personal, durante 2009 se ha continuado con el trabajo iniciado en 2005 centrado en la implantación de la gestión por competencias del personal incluido en Convenio Colectivo. El objetivo que se persigue es asegurar el ajuste profesional del personal a los diferentes puestos de trabajo con el fin de garantizar un mejor desarrollo profesional de la plantilla. En este periodo se ha finalizado el desarrollo del sistema y se ha continuado gestionando la aplicación informática denominada "Cézanne", una herramienta que permite administrar los datos recogidos en el sistema de una forma ágil y eficaz.

Además durante 2009 la Comisión Local de Gestión por Competencias continuó con su labor de análisis de las reclamaciones recibidas en relación con los perfiles personales resolviendo todas las controversias que se han ido suscitando a lo largo de este año.

Apoyándose en el sistema de gestión por competencias, durante 2009 se llevaron a cabo, bajo la dirección del Área de Capital Humano, una serie de concursos oposición destinados a cumplir tanto con las directrices del Plan de Empresa como con los acuerdos firmados con el Comité de Empresa. El proceso de cobertura de plazas internas y externas se ha saldado con un total de 54 plazas cubiertas correspondientes a las siguientes ocupaciones:

- Administrativo General
- Responsable de Dirección

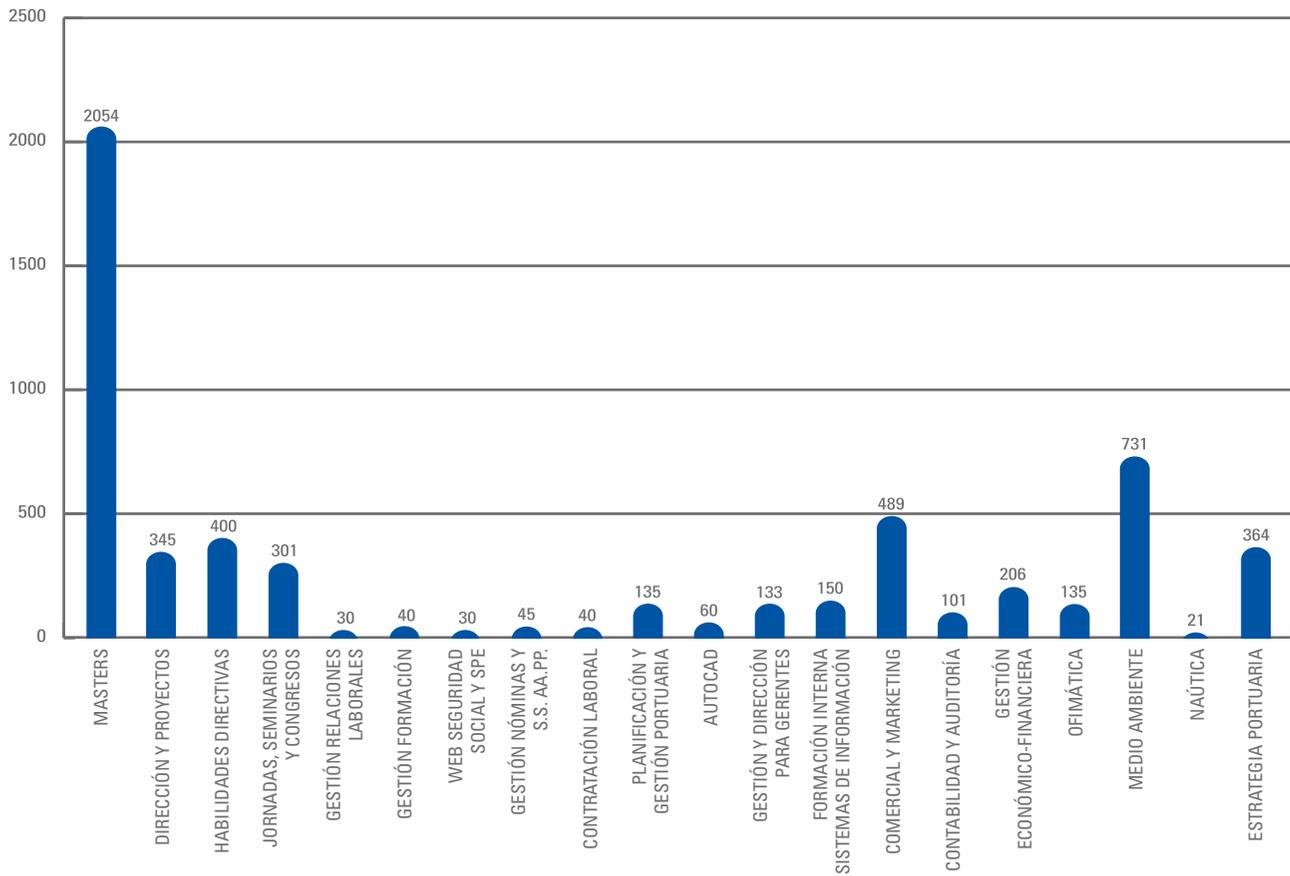
- Responsable Archivo y Registro
- Responsable Económico Financiero
- Responsable de Comunicación Interna
- Responsable de Infraestructuras
- Responsable de Tramitación de Obras
- Responsable de Oficina General de Servicios Portuarios
- Responsable de Mantenimiento
- Técnico de Medio Ambiente
- Técnico de Sistemas de Ayuda a la Navegación
- Técnico de Sistemas informáticos
- Encargado de Mantenimiento
- Jefe de Equipo de Policía Portuaria
- Jefe de Equipo de Mantenimiento
- Administrativo General - EXTERNA
- Técnico Recursos Humanos – EXTERNA
- Técnico Infraestructuras – EXTERNA
- Técnico Gestión Documental - EXTERNA
- Oficial de Mantenimiento - EXTERNA

En lo relativo a la formación promovida desde la Autoridad Portuaria de Valencia, en 2009 se han impartido cursos de formación dirigidos a todos los niveles y enfocados al reciclaje profesional, a la adaptación a las nuevas tecnologías, a lograr un mejor servicio al cliente y a una gestión más eficiente de los tres puertos gestionados por la APV.

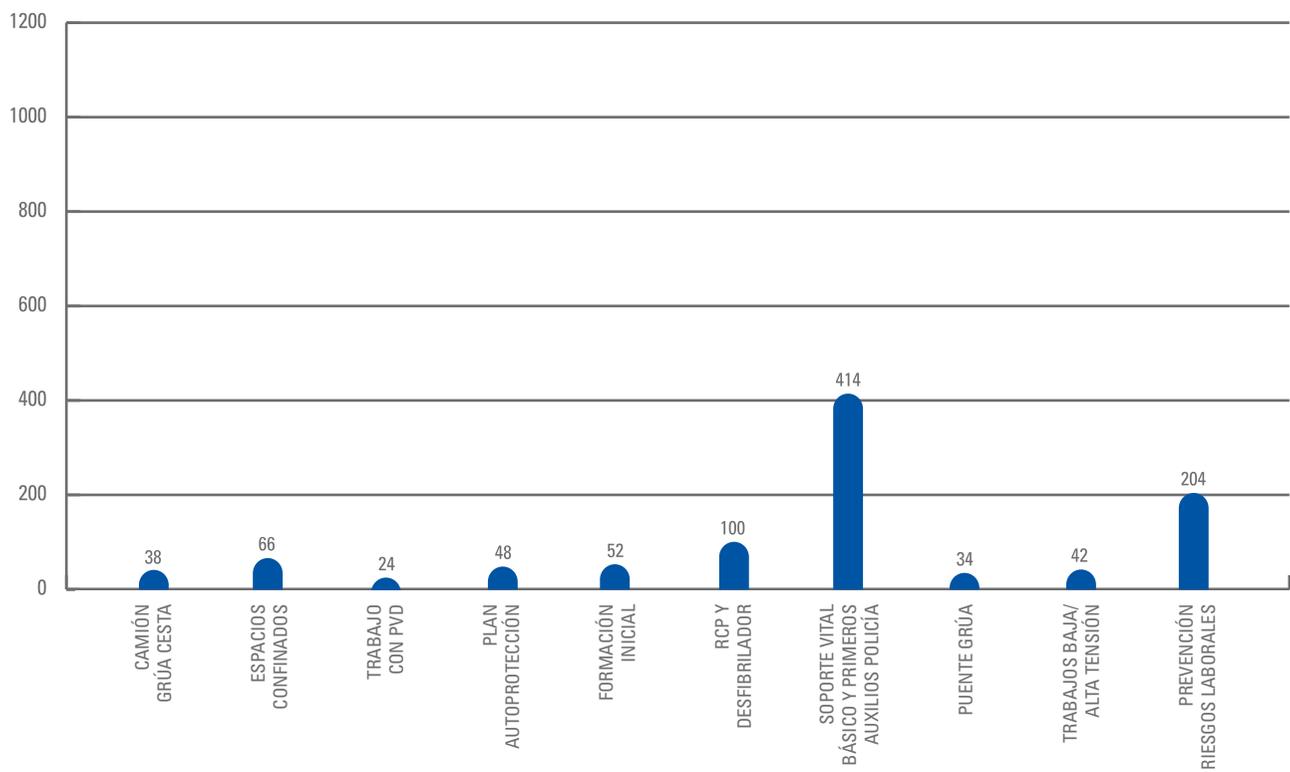




En este sentido en 2009 se impartieron 9.488 horas de formación, con la siguiente distribución:



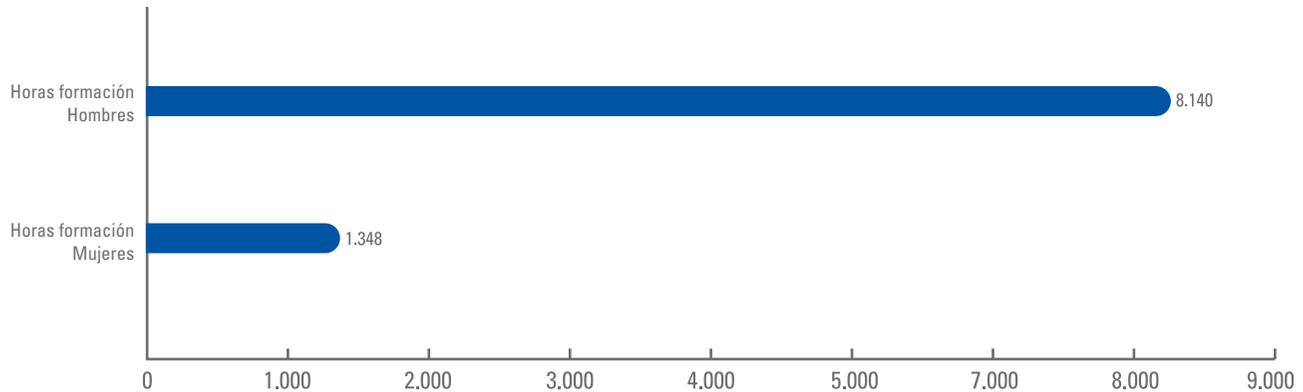
En concreto en materia de Prevención y Salud Laboral se han realizado los siguientes cursos:



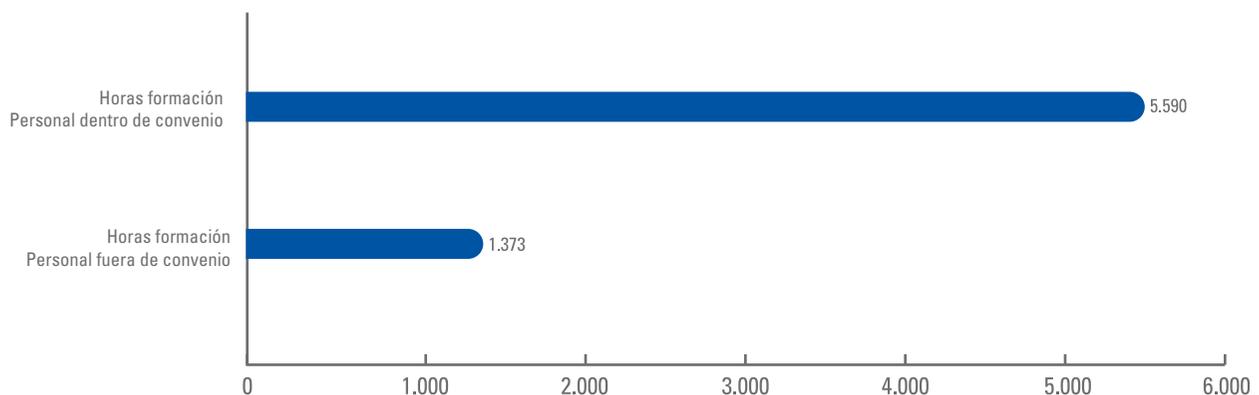


El promedio de horas de formación por empleado/a en 2009 fue de 23,08 horas, con una inversión total en formación de 147.242,62 €, lo que representa una inversión media en formación de 358,25 € por persona.

A continuación figura la distribución de horas de formación distinguiendo entre horas de formación hombres y horas de formación mujeres:



El gráfico siguiente muestra las horas de formación diferenciando si se trata de personal de dentro o fuera de Convenio.



Por otra parte, el II Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias hace especial hincapié en la importancia de la formación, concretamente la relativa a las 30 competencias técnicas consideradas básicas y comunes a todos los puertos del sistema portuario español. En este contexto, las Autoridades Portuarias, con apoyo de OPPE y en colaboración con REDOX, se han dotado de una plataforma de teleformación que permite al personal de la APV formarse tanto a distancia como desde la propia APV. Para facilitar el acceso a los cursos disponibles dentro de esta plataforma, el Área de Capital Humano de la APV ha puesto en marcha un aula de formación con varios puestos de ordenador equipados con las últimas tecnologías y conexión a Internet. Desde 2008 el Tribunal Examinador de Gestión por Competencias vela por la transparencia de todos los exámenes realizados a través de la plataforma de teleformación. Durante 2009 se realizaron 386 acciones formativas a través de la plataforma en 8 competencias técnicas, con un total de 2.203 horas de formación.

Además el personal fijo de la APV disfruta también de una serie de beneficios sociales: seguro de vida, plan de pensiones, servicio médico de empresa (revisiones periódicas anuales, campañas de salud y atención médica), polideportivo (con frontón, pistas de tenis, pista de pádel y piscina) y servicio de cafetería y comedor subvencionados.

Los responsables del Área de Capital Humano se reúnen regularmente con el Comité de Empresa para informar sobre las novedades en materia de recursos humanos y para resolver las dudas y controversias que surjan en el día a día. En 2009 tuvieron lugar 13 reuniones y se firmó en su seno el Acuerdo para dotar a la plantilla de la APV de un Seguro Médico Privado.





En 2008, al amparo de la LO 3/2007, se creó la Comisión Permanente de Igualdad que, designada de forma paritaria entre la Representación Legal de los Trabajadores y de la Dirección de la APV, tiene como objetivo crear un espacio de diálogo y comunicación fluida, cuya misión principal es el apoyo en la realización del diagnóstico del Plan de Igualdad, el seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad y la información y sensibilización de toda la plantilla. En 2009 la Comisión Permanente de Igualdad se reunió 4 ocasiones y sus acuerdos más significativos fueron:

- Aprobación de un Reglamento de Funcionamiento Interno.
- Realización de una encuesta entre el personal sobre Igualdad de Género para incorporar los resultados al Informe de Diagnóstico
- Estudio del Informe de Diagnóstico y elaboración de un documento donde se recogen consideraciones a tener en cuenta sobre el mismo.

La APV dispone asimismo de un conjunto de comisiones destinadas a mejorar el funcionamiento de la empresa y formadas por miembros de la Dirección de la empresa y por los representantes legales de los trabajadores/as:

- **Comisión Local de Gestión por Competencias**, cuya finalidad es velar por el cumplimiento del II Convenio Colectivo. En 2009 se celebraron 14 reuniones y los acuerdos más significativos, además de participar en la regulación de los concursos internos y externos, tuvieron como objetivo fomentar el Plan de Formación con el fin de conseguir que los perfiles personales de los empleados/as alcancen el nivel del perfil de su ocupación potenciando las carreras profesionales.
- **Comité de Seguridad y Salud Laboral**, tiene como fin vigilar el cumplimiento de las normas en materia de prevención de riesgos y salud laboral, se realizaron 9 reuniones a lo largo de 2009.

- **Comisión de Control del Plan de Pensiones**, cuyo objetivo es velar y hacer cumplir las normas establecidas en el reglamento que regula el Plan de Pensiones, se reúne periódicamente con el fin de valorar la admisión de las nuevas incorporaciones al Plan.

- **Comisión de Préstamos y Anticipos**, tiene como fin gestionar los fondos asignados por la empresa para los préstamos y anticipos al personal de la APV. En las 3 reuniones que tuvieron lugar en 2009, se aprobó el Reglamento Interno para la concesión de los mismos.

- **Comisión de Vestuario**, cuyo objetivo es estudiar la vestimenta más adecuada para cada trabajador/a en función de su actividad. Se reunió una vez con el fin de tratar los temas que le son atribuidos.

En la APV existen también una serie de Comisiones Delegadas del Comité de Empresa, compuestas únicamente por trabajadores/as, cuyas reuniones no son periódicas dado que se concentran en torno a fechas concretas:

- **Comisión de Fines Sociales**, cuya finalidad es gestionar los recursos económicos aportados por la empresa para los fines sociales recogidos en el II Convenio.

- **Comisión de Deportes**, que tiene como fin organizar actividades y eventos deportivos para trabajadores y familiares.

- **Comisión de Cultura**, cuyo objetivo es fomentar y organizar eventos de índole cultural para los trabajadores, principalmente a través de la Festividad de la Virgen del Carmen y la distribución de vales en Navidad.

Finalmente cabe reseñar como acto más significativo de 2009, el reconocimiento que recibieron los trabajadores de la APV con más de 25 años de antigüedad en la empresa que tuvo lugar en el Salón de Actos el 23 de diciembre de 2009.



SERVICIO DE PREVENCIÓN Y POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LOS PUERTOS DE VALENCIA, SAGUNTO Y GANDÍA

1.1 DEFINICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

¿Qué es un Sistema de Gestión de la Prevención?

Es la parte del sistema general de la organización que define la política de prevención y que incluye la estructura organizativa, responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos y recursos para llevar a cabo dicha política. La Prevención se integra en todos los estamentos de la empresa.

Por tanto, el Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la Autoridad Portuaria de Valencia es el punto de partida y referencia de toda actuación desarrollada en el campo de la prevención en seguridad y salud de los trabajadores de la APV.

1.2 ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN

Organización y modalidad preventiva

La Autoridad Portuaria de Valencia dispone de una organización preventiva ajustada a lo establecido en la legislación vigente y encaminada al cumplimiento de los principios fundamentales y compromisos establecidos en su Política de Prevención.

La organización de los recursos preventivos de la APV se realiza con arreglo a la modalidad preventiva de un Servicio de Prevención propio, como establecen el Capítulo IV de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollado, a su vez en el Capítulo III del Reglamento de los Servicios de Prevención, no obstante, no podemos obviar ciertas peculiaridades:

- Nuestro Departamento de Prevención y Salud Laboral asume íntegramente las actividades relativas a las especialidades de Medicina del Trabajo y Seguridad en el Trabajo, contando con los medios técnicos necesarios y el personal con las titulaciones exigidas por Ley.
- En cuanto a las especialidades en Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología, se dispone de personal técnico superior, que realiza y supervisa las actividades propias de dichas especialidades, contando a su vez con un Servicio de Prevención Ajeno, contratado para estas dos disciplinas, que complementa su apartado técnico.

La organización preventiva en la APV tiene tres pilares fundamentales, cada uno de los cuales asume unas funciones y responsabilidades específicas:

- Departamento de Prevención y Salud Laboral
- Comité de Seguridad y Salud Laboral
- Comité de Gestión de la Prevención

Departamento de Prevención y Salud Laboral

Constituye el órgano técnico que realiza las actividades propias de cuatro áreas de su competencia: Seguridad Laboral, Medicina del Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología aplicada al trabajo.

Parte de una multifuncionalidad que comienza con el desarrollo, implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, y se concentra en los siguientes aspectos:

- Efectúa la toma de contacto con los Responsables de Áreas y Departamento, con la finalidad de promover las actividades de gestión de la prevención.
- Asesora, coordina, controla e impulsa las actividades que deben desarrollarse en cada una de las áreas y departamentos.
- Realiza la Evaluación de Riesgos en cada dependencia de la APV, individualizando los riesgos detectados en cada puesto de trabajo.
- Realiza la planificación de las actividades preventivas, proponiendo las medidas correctoras destinadas a eliminar o reducir los niveles de riesgo detectados durante las evaluaciones de riesgo.
- Efectúa tareas propias de la especialidad de Medicina del Trabajo, incluida la vigilancia y control de la salud en los términos que marca la LPRL y su posterior desarrollo normativo.
- Lleva a cabo actuaciones inmediatas ante la detección o la recepción de comunicaciones acerca de situaciones especialmente peligrosas, en las que es preciso intervenir rápidamente.
- Recibe, trata y canaliza comunicaciones sobre diferentes tipos de deficiencias de seguridad y salud, transmitidas por los trabajadores.
- Genera documentación de carácter técnico, como instrucciones operativas, pliegos de especificaciones técnicas, procedimientos y manuales, para ser aplicados por los miembros de la Comunidad Portuaria, tras ser presentados al Comité de Seguridad y Salud de la APV.
- Participa en las actividades de formación e información en materia de Prevención y Salud Laboral para el personal de la APV.
- Participa en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, así como en comisiones y grupos de trabajo.
- Realiza la investigación de accidentes y daños a la salud acaecidos en dependencias de la APV.



- Inculca la cultura de la Prevención de Riesgos Laborales a todos los trabajadores de la Comunidad Portuaria.
- Mantiene la colaboración con entidades externas en materia preventiva.
- Actualiza los requisitos legales vigentes.
- Presta asistencia médico-farmacéutica.
- Realiza campañas de salud.
- Lleva a cabo la adecuación de los conceptos actuales de radiología, con la tecnología actual, menos contaminante y respetuosa con el medio ambiente.
- Realiza controles epidemiológicos.
- Mantiene el Plan de Autoprotección de la APV y las actuaciones para el conocimiento de los Planes de Emergencia y Evacuación por todos los trabajadores.
- Efectúa la prevención y control de la legionelosis en las instalaciones de la APV.
- Lleva a cabo controles microbiológicos en los edificios de la APV.
- Asegura que se implantan y mantienen los requisitos del Sistema de Gestión de la Prevención, siempre de acuerdo a la legislación vigente y a las recomendaciones OHSAS 18001.

El representante de la Dirección General para la Gestión del Sistema de Prevención de Riesgos Laborales es el Jefe del Departamento de Prevención y Salud Laboral de la Autoridad Portuaria de Valencia.

Los informes sobre los resultados del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales son presentados a la Dirección General anualmente para su revisión.

Junto con lo anterior, conexiona a toda la organización con la atención y seguimiento de los accidentes de trabajo, que se atienden en nuestro Servicio Centralizado de Accidentes.

El Departamento de Prevención y Salud Laboral está compuesto por 9 personas.

Comité de Gestión de la Prevención

El Comité de Gestión de la Prevención está integrado por el Director General y seis Directores de Área y Jefes de Departamento de esta institución portuaria: Servicios Generales Portuarios y Desarrollo Sostenible; Gestión de Infraestructuras; Prevención y Salud Laboral; Capital Humano; Calidad y Procesos; y Gabinete de Dirección.

Desde diciembre de 2008 el Comité de Gestión de la Prevención ha pasado a ser exclusivamente un órgano consultivo, el cual

se reúne a petición del Director General y/o el Departamento de Prevención y Salud Laboral.

La revisión del Sistema de Gestión de la Prevención por la Alta Dirección se llevó a cabo con el cumplimiento del 100% de los objetivos marcados, tal y como queda documentado en el acta de la reunión del día 9 de diciembre en la Dirección General.

Comité de Seguridad y Salud Laboral

El Comité de Seguridad y Salud Laboral es el órgano paritario y colegiado de participación, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Está formado por 5 Delegados de Prevención que pertenecen a los sindicatos de una parte, y 5 representantes de la empresa, de los departamentos de Gestión de Infraestructuras, Operaciones, Capital Humano, Prevención y Salud Laboral y Servicios Portuarios Generales y Desarrollo Sostenible.

El Comité es asesorado por un médico especialista en Medicina del Trabajo y Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, cuatro Técnicos Superiores del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y dos delegados de personal.

En las reuniones del Comité de Seguridad y Salud Laboral participan, con voz pero sin voto, los Delegados Sindicales y los responsables técnicos de la prevención en la empresa. En las mismas condiciones pueden participar trabajadores de la empresa que cuenten con una especial cualificación o información respecto a determinadas cuestiones que son objeto de debate por parte de este órgano, y técnicos en prevención ajenos a la empresa, siempre que así lo solicite alguna de las representaciones del Comité.

Las principales competencias de este Comité son:

- Participar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de Prevención de Riesgos Laborales.
- Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa mejoras de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.

Se llevaron a cabo 9 reuniones durante 2009, quedando documentadas las actuaciones en las correspondientes actas.



1.3. POLÍTICA DE PREVENCIÓN

La Política Política de Prevención de Riesgos Laborales de la Autoridad Portuaria de Valencia viene reflejada en el siguiente documento:



La Dirección General es responsable de impulsar la implantación de la política y objetivos de Prevención, comprobando su ejecución mediante auditorías y la revisión del sistema.

1.4. ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN

¿Qué contiene el Sistema? Estructura documental

Concebido a partir de las recomendaciones OHSAS 18001, el sistema establecido se basa en un compendio de procedimientos de gestión de la prevención, que incluye un Manual del Sistema de Gestión de la Prevención, que describe el modelo a seguir, y unos procedimientos que definen como operar, controlar y registrar todos los procesos o actividades desarrolladas en la APV.

La estructura documental preventiva de la APV conforma un conjunto de procedimientos, instrucciones, documentos y registros.

El Manual del Sistema de Gestión de la Prevención (MGP) es el pilar fundamental del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, donde se establece la Política de Prevención y se describe el Sistema de Gestión.

Los diferentes Procedimientos del Sistema definen cómo deben gestionarse, operarse, controlarse y registrarse los procesos o actividades. En 2005 se elaboraron e integraron 21 procedimientos, procediéndose a su implantación a lo largo de 2006. En 2007 se definieron 2 nuevos procedimientos implantándose ese mismo año. En 2008 se procedió a la revisión de los procedimientos, actualizándose en 2009.

En las Instrucciones se detalla el modo de ejecutar una operación o conjunto de operaciones necesarias para llevar a cabo el Procedimiento del que se deriva.

Los documentos y registros para cada Procedimiento son documentos complementarios destinados a recoger información y datos del Sistema, mostrando las actividades realizadas y/o los resultados obtenidos.

1.5. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA LÍNEA JERÁRQUICA

La actual realidad preventiva: La Integración

El Departamento de Prevención y Salud Laboral de la Autoridad Portuaria de Valencia participa desde sus inicios en el reto de la integración preventiva. Esto significa que los aspectos relacionados con la Seguridad y Salud de las personas deben estar contemplados en todos los procesos de la empresa y que, por tanto, son responsabilidad de todos los trabajadores, con independencia del área de gestión a la que pertenecen o al nivel jerárquico que ocupen.

Estas acciones han de ser llevadas a cabo por toda la estructura organizativa, pero de forma sistemática. La esencia de la integración, que el Departamento de Prevención y Salud Laboral lleva a cabo, es que las acciones preventivas pasen a formar parte de los diferentes procesos de la APV y sean inherentes a ellos.

Apoyándose en la Ley 31/1995 y su reciente reforma 54/2003, nuestro personal técnico y sanitario hace especial hincapié en esta integración preventiva con el desarrollo y puesta en práctica del Plan de Prevención, requisito indispensable para la consecución de la citada integración.

El carácter integrado de la Política de Prevención de Riesgos Laborales de la APV traslada las funciones y responsabilidades en este ámbito a toda la estructura organizativa de la institución, desde la propia Dirección General hasta los trabajadores, pasando por las Direcciones y Jefaturas de Departamento, los Jefes de División y Unidades y los Mandos Intermedios.

Será responsabilidad de cada trabajador observar el cumplimiento de las medidas de prevención correspondientes para

cada actividad, definidas con el fin de proteger su seguridad y salud en el trabajo, y la de todo el resto de la Comunidad Portuaria en la medida en que pueda verse afectada por la actividad profesional de la APV.

Así, todos los trabajadores de la Comunidad Portuaria deben atender al uso adecuado de las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrollen su actividad.

Todos los trabajadores de la APV deben utilizar correctamente los medios y equipos de protección facilitados por la empresa, así como mantener y usar adecuadamente los dispositivos de seguridad existentes o que se instalen, en los medios relacionados con su actividad o en los lugares de trabajo en los que ésta tenga lugar.

Será obligación de todos los trabajadores, informar de inmediato a su mando directo y al Departamento de Prevención y Salud Laboral acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe un riesgo para la seguridad y salud de los trabajadores, habiéndose realizado dos notificaciones en el año 2009, implantándose las medidas correctoras adecuadas y realizando un seguimiento de la eficacia de las mismas.

1.6. REVISIÓN DEL SISTEMA

¿Cómo evaluar el Sistema?

La Dirección General de la Autoridad Portuaria de Valencia es responsable de revisar, a intervalos periódicos, el normal funcionamiento del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales para asegurar su continuidad, adecuación y eficacia, para ello se realizarán anualmente reuniones de revisión del sistema, quedando documentadas en actas de reunión las conclusiones y las acciones de mejora del sistema a implantar.

En estas revisiones se incluye el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de prevención fijados periódicamente, lo que supone el punto de partida para la revisión del Sistema de Gestión de la Prevención por la Dirección General, y se evalúa en todo momento la necesidad de realizar cambios en el Sistema de Gestión de la Prevención, implantado en la política y objetivos de prevención definidos.

La revisión del Sistema de Gestión se llevó a cabo con el cumplimiento del 100% de los objetivos marcados, tal y como queda documentado en el acta de la reunión del día 9 de diciembre en la Dirección General.

Junto con las revisiones del Comité, y de acuerdo a la legalidad vigente, nuestro Sistema es sometido periódicamente a evaluaciones y auditorías.

AUDITORIAS

Las auditorías refieren un examen de la organización en un momento dado, siendo realizado por técnicos independientes y con cualificación adecuada, con el fin de detectar las posibles desviaciones con respecto a un modelo de referencia o principios de actuación, evaluar los efectos de dichas evaluaciones y dictar las recomendaciones de mejora para la corrección de tales desviaciones.

En el desarrollo de la auditoría se han superado las 8 fases o etapas que comprenden desde la planificación hasta el seguimiento y cierre.

A lo largo de 2009, el Departamento de Prevención y Salud Laboral ha sido evaluado por diferentes inspecciones y auditorías, tanto legales como voluntarias, con el objetivo primordial de proporcionar una ayuda a la mejora continua de nuestro sistema de gestión.

Tipos de Auditorías:

Auditoría Interna

La auditoría interna es un instrumento dirigido a conocer el estado puntual de implantación y eficacia del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales y el grado de cumplimiento de la normativa vigente.

En mayo de 2009 el Departamento de Prevención y Salud Laboral de la Autoridad Portuaria de Valencia llevó a cabo una auditoría interna para verificar la correcta implantación del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, centrándose tanto en la realización de comprobaciones e inspecciones como en visitas de campo, cumpliendo con la legislación vigente. Los hallazgos y resultados se documentaron en un informe final de auditoría, alcanzando un 100% de cumplimiento.

Esta inspección se ha realizado de modo preliminar a la posterior auditoría de mantenimiento del segundo año de la certificación OHSAS 18001, realizada en julio de 2009.

Auditoría de Certificación OHSAS 18001¹



Más allá del obligatorio cumplimiento legal, el Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV ha elegido la OHSAS 18001 como modelo de Gestión para conseguir la mejora continua del control de riesgos laborales de sus trabajadores, evidenciando el compromiso de la APV con la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y la Política de Responsabilidad Social Corporativa. En el mes de Junio de 2007, la Autoridad Portuaria de Valencia consiguió la certificación OHSAS 18001, con número de registro 0101/OHS/01/2007, en sus sedes de Valencia, Sagunto y Gandía, por ser conforme a las exigencias y requisitos establecidos en el estándar, referidos a la Gestión de Instalaciones Portuarias. En 2008 se realizó la acreditación de la certificación OHSAS 18001 de mantenimiento correspondiente al primer año. En 2009 se ha llevado a cabo la auditoría de la Certificación OHSAS 18001 de mantenimiento correspondiente al segundo año de la certificación.

Inspección de la Conselleria de Sanitat

La Dirección General de Salud Pública es la autoridad sanitaria competente para realizar los controles necesarios de los Servicios de Prevención que contemplen la especialidad de Vigilancia de la Salud.

La Autoridad Sanitaria, de acuerdo con la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, el Reglamento de los Servicios de Prevención y la Orden de 20 de febrero de 1998 de la Consellería de Sanitat de la Generalitat Valenciana por los que se desarrollan las competencias de la Autoridad Sanitaria en la Comunidad Valenciana, inspecciona, con la periodicidad que estima oportuna, como mínimo anualmente, los Servicios de Prevención que atienden la Vigilancia de la Salud de sus trabajadores.

En Junio de 2009 los técnicos de la Unidad de Salud Laboral de la Consellería de Sanidad realizaron la inspección para comprobar las actividades sanitarias que se realizan en nuestro Servicio de Prevención Propio respecto a la Vigilancia de la Salud. Esta inspección fue superada con éxito debido al adecuado cumplimiento de los estándares legales antes mencionados.

¹ La OHSAS 18001 es un modelo de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, desarrollado por un consorcio internacional de entidades de normalización y certificación. Expone los elementos estructurales de un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales para revisar, gestionar y mejorar el control de los riesgos laborales. La norma incluye una serie de controles y requisitos que facilitan a la empresa el cumplimiento de la legislación y un proceso de mejora continua, optimizando todos los recursos en materia preventiva, al más alto nivel. La norma 18001 Occupational Health and Safety Standard, requiere que las empresas se comprometan a eliminar o minimizar riesgos para los empleados que desarrollen su labor profesional en instalaciones propias, así como mejorar de forma continua el ciclo de gestión normal de las mismas.

3.- ACTIVIDADES

3.1 SEGURIDAD LABORAL

La Seguridad en el Trabajo es el conjunto de técnicas y procedimientos que tienen por objeto identificar y eliminar o disminuir los riesgos que puedan ocasionar accidentes de trabajo o alteraciones de la salud.

Técnicas Preventivas de Accidentabilidad

El Departamento de Prevención y Salud Laboral utiliza de acuerdo con la legalidad vigente y nuestra política interna una serie de técnicas para eliminar o disminuir los riesgos inherentes al puesto de trabajo, clasificándolas en:

- Técnicas activas
- Técnicas reactivas
- **Técnicas activas:** Son aquéllas que planifican la prevención antes de que se produzca el accidente/incidente. Para ello identifican, en principio, los riesgos existentes en los puestos de trabajo, procurando eliminarlos y, si no es posible, posteriormente se evalúan e intentan controlarse mediante ajustes técnicos y organizativos.

Tipos:

- Evaluación de Riesgos
- Inspecciones de Seguridad

- Evaluación de Riesgos

El art. 16 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales establece que la acción preventiva en la empresa se planificará a partir de una evaluación inicial de los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, que se realizará con carácter general, teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad y en relación con aquéllos que estén expuestos a riesgos especiales.

La Evaluación de Riesgos constituye el pilar básico de la Prevención de Riesgos Laborales.

El Departamento de Prevención y Salud Laboral, durante 2007 actualizó las Evaluaciones de Riesgos de todos los puestos de trabajo, adelantándose a la periodicidad quinquenal que marca el Procedimiento PGP 03 y sus Instrucciones del Sistema de Gestión de la Prevención, procediendo a su revisión en 2008 y a su actualización en 2009.



- Inspecciones de seguridad

La Inspección de Seguridad es un análisis que se realiza observando directamente y de forma ordenada las instalaciones y procesos productivos para detectar los posibles riesgos de accidente que pudieran estar presentes. Este tipo de Inspección, que se lleva a cabo utilizando listas de verificación específicas para cada puesto de trabajo, ayuda a mantener seguro el lugar de trabajo al identificar y corregir posibles riesgos.

La frecuencia de las inspecciones depende del nivel de peligrosidad del puesto de trabajo, realizándose mensual, trimestral o anualmente.

Se documentan las observaciones hechas en la inspección, los peligros identificados y las medidas de corrección aplicables, comprobando periódicamente la efectividad de las medidas implantadas con nuevas inspecciones.

Se han realizado 4 inspecciones de seguridad de las condiciones de los puestos de trabajo a lo largo de 2009, implantando las medidas adecuadas.

- **Técnicas reactivas:** Son aquéllas que actúan una vez que se ha producido el accidente, intentan determinar las causas que lo ha originado, proponiendo e implantando medidas preventivas para evitar que pueda volver a ocurrir.

La investigación de accidentes se puede definir como la técnica utilizada para el análisis en profundidad de un accidente laboral acaecido a fin de conocer el desarrollo de los acontecimientos y determinar su causa.

En la APV el Técnico de Seguridad del Departamento de Prevención y Salud Laboral, cumpliendo con la legislación vigente, realiza la investigación del accidente. Para ello efectúa un análisis causal de cada accidente/incidente acaecido, de modo que sea posible implantar las medidas correctoras adecuadas para que tal hecho no vuelva a ocurrir, comprobando la eficacia de las medidas preventivas implantadas.

Han sido realizados 16 análisis de accidentes, implantándose las medidas que fueron requeridas en cada caso puntual y específico.

Plan de Autoprotección

Reduce el tiempo de respuesta requerida después de que ocurre un siniestro, ayuda a realizar sistemáticamente, con orden y eficacia, aquellas acciones estipuladas y contribuye, por un lado, a contener el siniestro y a reducir los daños ocasionados y por otro, a acelerar la rehabilitación y recuperación de la actividad.

En 2009 se ha realizado la revisión y actualización del Plan de Autoprotección de los edificios del Reloj y Complejo de

Dirección (Fase I, Fase II, Fase III y IV), formado por cuatro documentos fundamentales:

- Doc. 1: Evaluación de Riesgos
- Doc. 2: Medios de Protección
- Doc. 3: Plan de Autoprotección
- Doc. 4: Implantación

Ejercicios y Simulacros

En la APV se efectúan ejercicios de manera periódica consistentes en el desarrollo de operaciones concretas del Plan de Autoprotección para comprobar y mantener la experiencia del personal y miembros de Equipos de Intervención, así como para verificar el correcto funcionamiento de los medios materiales que deben utilizarse.

Continuando con la implantación del Plan de Autoprotección iniciado en ejercicios anteriores, se han realizado 5 Simulacros de Evacuación cuya finalidad es alcanzar una mejora continua que permita preservar la Seguridad y Salud Laboral de los trabajadores de la APV en las siguientes dependencias de los Puertos de Valencia, Sagunto y Gandía:

- Simulacro de Evacuación del Edificio de Dirección del Puerto de Sagunto.
- Simulacro de Evacuación del Edificio de Dirección del Puerto de Gandía.
- Simulacros de Evacuación en los edificios del Complejo de Dirección (Fase I, Fase II, Fase III y Fase IV) del Puerto de Valencia.
- Simulacro de Evacuación del edificio de Prevención y Salud Laboral.
- Simulacro de Evacuación Talleres.

Estos ejercicios han servido para corregir las mínimas deficiencias encontradas, para lo que se realizaron reuniones posteriores para el estudio y análisis del resultado de dichos simulacros. Posteriormente se celebró una reunión para analizar los resultados y establecer las mejoras oportunas.

3.2 ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA AL TRABAJO

La Ergonomía es la ciencia del bienestar y del confort y se fundamenta en la adaptación del puesto de trabajo a la persona.

Los principales objetivos del Departamento de Prevención y Salud Laboral en Ergonomía son:

- Realizar un adecuado diseño ergonómico del puesto de trabajo, identificando, analizando y reduciendo los riesgos laborales (ergonómicos y psicosociales).





- Adaptar el puesto de trabajo y las condiciones de trabajo a las características del operador.
- Contribuir a las evoluciones de las situaciones de trabajo, no solo bajo el ángulo de las condiciones materiales, sino en sus aspectos socio-organizativos, a fin de que el trabajo pueda ser realizado salvaguardando la salud y la seguridad, con el máximo confort, satisfacción y eficacia.
- Controlar la introducción de las nuevas tecnologías en la empresa y su adaptación a las capacidades y aptitudes de la población laboral existente.
- Establecer prescripciones ergonómicas para la adquisición de útiles, herramientas y materiales diversos.
- Aumentar la motivación y la satisfacción en el trabajo.
- Mejorar la salud de la empresa y proporcionar la salud en el trabajo (según la OMS).
- La Psicología Aplicada se ocupa de aquellos factores organizativos del trabajo, que pueden afectar tanto al bienestar o salud (física, psíquica y social) del trabajador, como al desarrollo del mismo trabajo.
- La labor del Departamento de Prevención y Salud Laboral es la de asesorar e indicar modificaciones a nivel global, en aquellos aspectos que puedan contribuir a mejorar las condiciones del trabajo y disminuir los factores de riesgo psicosocial.

Durante 2009 se han realizado las siguientes evaluaciones ergonómicas:

- Estudio ergonómico de los puestos de oficina en Fase IV pendientes.
- Estudio de niveles de iluminación y condiciones termo-higrométricas de los puestos de trabajo pendientes del edificio Fase IV.
- Estudio ergonómico de los puestos de trabajo en el CCE.
- Estudio de presión sonora, niveles de iluminación y condiciones termo-higrométricas de los puestos de trabajo en el CCE.
- Estudio ergonómico del puesto de trabajo del Faro de Canet.
- Estudio de niveles de iluminación y condiciones termo-higrométricas del Faro de Canet.
- Estudio ergonómico del puesto de trabajo del Faro de Cullera.
- Estudio de niveles de iluminación y condiciones termo-higrométricas del Faro de Cullera.
- Estudio ergonómico del puesto de trabajo del Faro de Valencia.
- Estudio de niveles de iluminación y condiciones termo-higrométricas del Faro de Valencia.
- Estudio de niveles de iluminación en el edificio Fase IV como control tras la implantación de las medidas correctoras.
- Estudios de 3 puestos de trabajo de los trabajadores especialmente sensibles por situación de embarazo.

El desarrollo de los estudios pertinentes en el ámbito ergonómico no acaba con la disposición de actuaciones correctoras, sino que el Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV, una vez se han implantado éstas, comprueba la efectividad de la implantación de las medidas adoptadas para la corrección y eliminación de los riesgos.

Dentro del campo de la Psicología Aplicada al trabajo se han realizado 3 informes psiquiátrico-psicológicos por el especialista en esta materia para realizar la adecuación de los puestos de trabajo.

3.3 HIGIENE INDUSTRIAL

La Higiene Industrial es el conjunto de actuaciones dedicadas a la identificación, evaluación y control de aquellos agentes químicos, físicos y biológicos presentes en el ámbito laboral que puedan ocasionar enfermedades, deteriorar la salud y el bienestar o crear algún malestar significativo entre los trabajadores.

Los objetivos fundamentales en Higiene Industrial del Departamento de Prevención y Salud Laboral son:

- Evaluar los agentes del medio ambiente laboral, físicos, químicos o biológicos, teniendo en cuenta las condiciones de los puestos de trabajo: definición de tareas, procesos de producción, tiempo de exposición a dichos contaminantes, etc.
- Realización de mediciones directas o de toma de muestras de estos agentes químicos, físicos y biológicos.
- Análisis de los resultados obtenidos por el laboratorio, mediante los criterios de valoración.
- Planificar medidas de control, que permitan reducir el grado de riesgo para la salud de los trabajadores.
- Estudios específicos: niveles sonoros, agentes biológicos, estrés térmico, vibraciones, iluminación, síndrome del edificio enfermo etc.
- Informar y formar a los trabajadores, sobre los riesgos presentes en el medio ambiente laboral para prevenir minimizar los efectos indeseables.

Durante 2009, el Departamento de Prevención y Salud Laboral ha desarrollado numerosas actuaciones en materia de higiene industrial:

Puerto de Valencia:

- Controles periódicos de las condiciones de trabajo.
- Controles trimestrales microbiológicos y de calidad del aire de las instalaciones sanitarias, vestuarios y diferentes dependencias de los edificios de la APV (Valencia, Faro de Valencia y Cullera). En el Polideportivo por motivo de la apertura de la piscina, además de realizar los controles trimestralmente, se llevarán a cabo controles en Julio y Agosto.





- Controles periódicos de legionella para la detección de la misma, e iniciar en su caso, las medidas correctoras oportunas (Valencia, Faro de Valencia y Cullera) en los meses de Julio y Noviembre.
- Control y prevención de la legionella, tratamiento de limpieza y desinfección del sistema de agua fría y caliente sanitaria en el mes de junio, conforme al R. D: 865/2003.
- Controles periódicos de las Cabinas 1 y 2.
- Evaluación higiénica de la presión sonora en las salas de bombas hidrantes del Puerto de Valencia.
- Evaluación higiénica de la presión sonora en las salas de climatización del Puerto de Valencia.
- Evaluación higiénica de la presión sonora en Talleres.
- Evaluación de la exposición a agentes químicos en Departamento de Prevención y Salud Laboral.
- Evaluación higiénica de polvo y gases en las Cabinas A1, A2 y rotondas de control de tráfico.
- Evaluación higiénica de la presión sonora en cabinas A1, A2 y rotondas control de tráfico.
- Evaluación higiénica de la presión sonora en el Faro de Canet.
- Evaluación higiénica de la presión sonora en el Faro de Cullera.
- Evaluación higiénica de la presión sonora en el Faro de Valencia.
- Evaluación higiénica de la presión sonora en el Taller de Instalaciones Especiales.
- Medición del campo electromagnético del Faro de Valencia.
- Medición del campo electromagnético del Faro de Cullera.
- Informe anual de las dosimetrías radiológicas mensuales.

Puerto de Sagunto:

- Controles microbiológicos y de calidad del aire en edificios en los meses de abril, julio, octubre y diciembre.
- Controles periódicos de legionella para la detección de la misma, e iniciar en su caso, las medidas correctoras oportunas (Sagunto y Faro de Canet) en los meses de Julio y Noviembre.
- Control y prevención de la legionella, tratamiento de limpieza y desinfección del sistema de agua fría y caliente sanitaria en el mes de junio, conforme al R. D: 865/2003.
- Evaluación la medición higiénica de la presión sonora en las salas de bombas hidrantes del Puerto de Sagunto y en la sala con depósito de agua.
- Controles periódicos de las condiciones de trabajo.
- Medición del campo electromagnético del Faro de Canet.

Puerto de Gandía:

- Controles microbiológicos y de calidad del aire en edificios en los meses de abril, julio, octubre y diciembre.
- Controles periódicos de legionella para la detección de la misma, e iniciar en su caso, las medidas correctoras oportunas

en el Puerto de Gandía en los meses de Julio y Noviembre.

- Control y prevención de la legionella, tratamiento de limpieza y desinfección del sistema de agua fría y caliente sanitaria en el mes de junio, conforme al R. D: 865/2003.
- Evaluación higiénica de la presión sonora en las salas de bombas hidrantes del Puerto de Gandía.
- Controles periódicos de las condiciones de trabajo.

Tras la valoración de los informes antes referidos, se han implantado las siguientes medidas correctoras:

- Se recomienda el uso de protectores auditivos para el personal de talleres cuando estén dentro del recinto de los mismos y de uso obligatorio cuando se utilice el torno y las radiales.
- Utilización obligatoria de protectores auditivos y disminución del tiempo de exposición en los locales de las bombas de hidrantes cuando estén en funcionamiento.
- Utilización obligatoria de protectores auditivos en la sala de climatización del Puerto de Valencia.
- Implantación de medidas correctoras en la oficina administrativa de la Policía Portuaria, quedando reducida a dos puestos de trabajo.
- Reubicación de mesas y cambio de teclados por problemas de reflejos en el despacho de tráfico de la Policía Portuaria.
- Colocación de filtros solares en ventanas de los despachos de Capital Humano y Sistemas de Información.
- Colocación de filtros solares en cristales del Faro de Canet por reflejos.
- Utilización de protectores auditivos en sala de máquinas del Faro de Cullera cuando sea necesario encender el grupo electrógeno.
- Reubicación del compresor de talleres por ruido en la oficina contigua.

3.4 VIGILANCIA DE LA SALUD

La Vigilancia de la Salud es uno de los instrumentos que utiliza la Medicina del Trabajo para controlar y hacer el seguimiento de la repercusión de las condiciones de trabajo sobre la salud de la población trabajadora. La Vigilancia de la Salud está integrada en el Plan de Prevención global de la empresa.

La Vigilancia de la Salud participa en:

- Identificar los factores de riesgo.
- Planificar la acción preventiva.
- Evaluar las medidas preventivas.

Exámenes de Salud

Los reconocimientos médicos están orientados a descubrir las repercusiones que los riesgos propios de cada puesto de tra-



bajo puedan tener sobre la salud del trabajador, detectando lo antes posible cualquier alteración, en cuyo caso se procede al análisis y evaluación de las condiciones de trabajo.

De acuerdo con el PGP 17 Exámenes de Salud, IGP 17/01 del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales (SGPRL), a todos los trabajadores se les remite por correo citación personalizada para acudir a su reconocimiento médico, con su correspondiente documento preceptivo.

Los resultados que se obtienen son comunicados a cada trabajador de manera individual, preservando su confidencialidad.

Los resultados de los reconocimientos médicos son registrados en archivos confidenciales, custodiados en el Servicio Médico y son comunicados a la Dirección de la APV únicamente en términos de APTITUD desde el punto de vista médico para el trabajo concreto.

En ningún caso las alteraciones de la salud podrán suponer una discriminación para el trabajador.

Los tipos de exámenes de salud, estipulados por ley y avalados por el art. 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el art. 37 del Reglamento de los Servicios de Prevención, que desde el Departamento de Prevención y Salud Laboral se realizan a lo largo de todo el año son:

- Reconocimiento inicial: Se realiza a toda persona que entra a trabajar en la APV con contrato fijo o eventual.
- Reconocimiento médico periódico específico.
- Reconocimiento tras ausencia prolongada.
- Reconocimiento por cambio de puesto de trabajo o tarea.

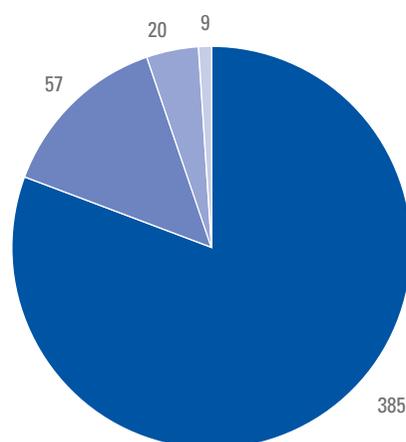
Además, los Servicios Médicos de la APV ofrecen una serie de exámenes de salud, aún cuando la legalidad vigente no lo exige, con la finalidad de preservar la salud de todos los trabajadores.

- Reconocimiento a petición del propio trabajador.
- Reconocimiento propuesto por el Servicio Médico.
- Reconocimiento Ortopédico.

Durante 2009 se han realizado los siguientes Reconocimientos Médicos:

- Periódicos anuales: 385, con un porcentaje del 93,67 % del total de la plantilla de la APV.
- Iniciales: 57
- Tras ausencia prolongada: 20
- Por cambio de puesto de trabajo: 9

Se han realizado en 2009 un total de 471 reconocimientos, aplicando en cada uno de ellos los protocolos específicos de vigilancia de la salud en función de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo.



- Reconocimiento médico periódico
- Reconocimiento médico iniciales
- Reconocimiento médico tras ausencia prolongada
- Reconocimiento médico por cambio de puesto

Campañas de salud

El objetivo es promocionar la salud de los trabajadores potenciando mejoras en sus diversos estilos de vida.

Adhesión al Programa de Empresas Generadoras de Salud:

La Consellería de Sanidad puso en marcha en 2005 un programa promovido por la Dirección General de Salud Pública, que pretende impulsar la prevención y promoción de la salud en las empresas a través de los Servicios de Prevención.

El Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV se adhirió al Programa de Empresas Generadoras de Salud, cumpliendo con los requisitos exigidos, y recibiendo así, asesoramiento técnico y material de apoyo para el desarrollo de actuaciones de promoción de la salud en las empresas, formación sobre temas relacionados, así como información sistemática sobre las campañas específicas de promoción de la salud.

Los objetivos fueron:

- Acercar a los trabajadores, optimizando las actividades de promoción de la salud, que se vienen impulsando y desarrollando en el Servicio Médico.
- Establecer pautas de actuación en vacunaciones, tanto para la vacunación frente a riesgos derivados de exposiciones laborales, como en vacunaciones de interés en población general o en grupos específicos de adultos.
- Desarrollar protocolos de actuación, y darlos a conocer a los trabajadores de la APV que puedan verse implicados

en temas específicos o en actuaciones ante determinadas patologías.

- Establecer vías formales de colaboración entre el personal del Departamento de Prevención y Salud de la APV y los del Sistema Sanitario Público Asistencial, tanto asistencia Primaria como Especializada.

El carácter voluntario de esta adhesión subraya la implicación del Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV en la búsqueda de la mejora continua de las condiciones de trabajo de todos los miembros.

Se ha realizado en 2009 una colaboración con la Dirección General de Salud Pública en un estudio para mejorar las actividades preventivas y de promoción de la salud cardiovascular a desarrollar en las empresas.

Campañas

El Departamento de Prevención y Salud Laboral realiza periódicamente, campañas divulgativas de salud, que consisten en charlas de formación-información de las medidas preventivas higiénico-sanitarias, realizando a su vez, el control, asesoramiento médico y tratamiento preventivo adecuado en cada campaña.

Las campañas de salud que se han desarrollado en el período que nos ocupa son:

- Prevención y Disminución del Consumo de Tabaco.
- Detección Precoz del Melanoma.
- Prevención de Picaduras de Insectos.
- Prevención problemas de salud derivados de la exposición a temperaturas extremas.
- Prevención de Micosis en miembros inferiores.
- Prevención de la Osteoporosis.
- Prevención de la Legionelosis.
- Prevención a Exposición Solar.
- Prevención del Cáncer de Pulmón Asintomático.
- Prevención del Cáncer Colorrectal.
- Prevención de la Gripe Porcina.
- Prevención y Vacunación Gripe A.
- Campaña de Vacunación Gripe Estacional.
- Campaña Protección Dermatológica Invierno.
- Campañas de Vacunación Difteria-Tétanos, Hepatitis A y B y Neumocócica.
- Prevención y Corrección de la Agudeza Visual.

Estudios Epidemiológicos:

Se ha realizado en 2009 un estudio epidemiológico sobre los resultados de la campaña de prevención del cáncer de pulmón asintomático.

3.5 AUTOMÚTUA: SERVICIO CENTRALIZADO DE ACCIDENTES

Accidentes de Trabajo Enfermedad Profesional

El art. 115 de la Ley General de la Seguridad Social define un accidente de trabajo como: "Toda lesión corporal que sufra el trabajador con ocasión o a consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena". En esta definición se incluyen tanto las lesiones que se producen en el centro de trabajo como aquellas producidas en el trayecto habitual entre éste y el domicilio del trabajador, estos últimos serían los accidentes llamados "in itinere".

Desde el punto de vista técnico-preventivo entenderemos por accidente de trabajo todo suceso anormal, no querido ni deseado, que se presenta de forma brusca e inesperada y normalmente es evitable, que interrumpe la continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas.

En resumen:

- Que exista lesión corporal.
- Que el trabajador sea por cuenta ajena o esté dado de alta en la contingencia de accidente de trabajo como autónomo por cuenta propia.
- Que el accidente ocurra con ocasión o por consecuencia del trabajador.

Secuencia de actuación ante un accidente de trabajo

• Accidente durante la Jornada Laboral:

A continuación se detallan los pasos a seguir en caso de que el accidente tenga lugar durante la jornada laboral.

1. Se avisará por teléfono al 3888 o por walkie talkie al Centro Control de Emergencias (CEE).
2. El CCE notificará al Servicio Médico el siniestro, trasladando al accidentado a las instalaciones del Servicio Médico, por medios propios de la APV o mediante la Ambulancia medicalizada si el cuadro lo requiriese.
3. Recibido el accidentado en el Servicio Médico de la APV, se le prestará la primera asistencia, con valoración de las lesiones, realizando las pruebas diagnósticas complementarias necesarias en nuestras propias instalaciones.
4. En caso de ser necesario, se remitirá el paciente al Hospital 9 de Octubre, para ampliar el diagnóstico y realizar interconsultas con otros especialistas.

Tras el diagnóstico, se instaurará el tratamiento adecuado, realizándose el seguimiento de la evolución de las lesiones y sus correspondientes controles en los Servicios Médicos de la APV.

La emisión de los parte oficiales de baja y alta por accidente, se cursarán en el Servicio Médico de la APV, siendo remitidos a Capital Humano para su posterior tramitación.



• **Accidente fuera del horario de atención del Servicio Médico de la APV:**

En el supuesto de accidente fuera del horario de atención del Servicio Médico de la APV se seguirán los siguientes pasos:

1. Se dará aviso al CCE para que envíe una ambulancia hasta el lugar del accidente.
2. El accidentado será trasladado al Hospital 9 de Octubre, donde será atendido inmediatamente, y se decidirá si se queda ingresado o se remite a su domicilio.
3. El accidente será coordinado y supervisado por el equipo médico de la APV.
4. El Servicio Médico de la APV realizará el control de la evolución del accidentado.

Control de la Accidentabilidad

Con cada Accidente de Trabajo ocurrido, además de llevar a cabo la investigación reseñada en el apartado de Seguridad Laboral, se han realizado análisis estadísticos con periodicidad trimestral y anual, permitiendo de este modo realizar un estudio de la evolución de la siniestralidad a lo largo de los años.

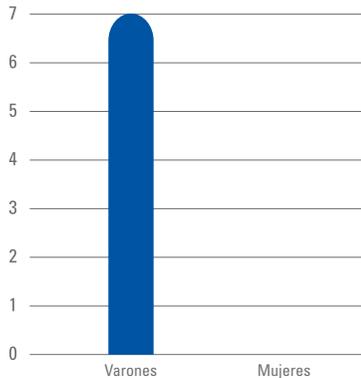
En la Nota Técnica de Prevención nº 236 es donde se establecen los métodos de cálculo de los índices de frecuencia y gravedad de los accidentes acaecidos.

El art. 12.7 del RD 1993/1995 presenta la obligación por parte de la APV en calidad de AUTOMUTUA, Servicio Centralizado de Accidentes, de aportar cuantos datos y estadísticas les sean requeridos por los Servicios Sanitarios de la Seguridad Social, quedando así mismo sometidos a la inspección y control de dichos Servicios Sanitarios.

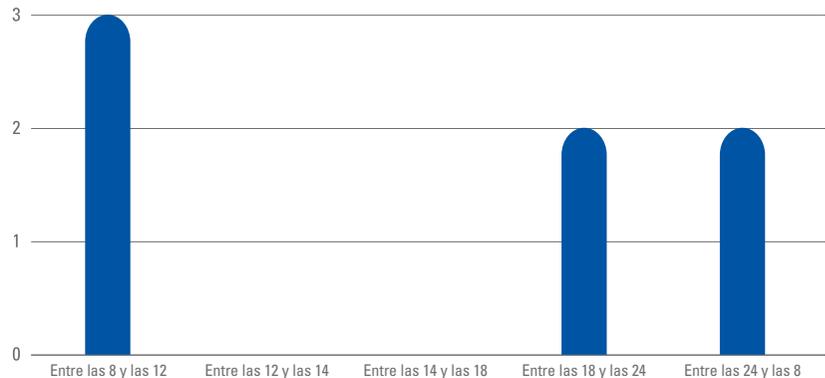
Durante 2009 en la APV se han producido 16 accidentes de trabajo, de los cuales 7 fueron con baja laboral, y 9 sin baja.

Estudio Estadístico de los Accidentes

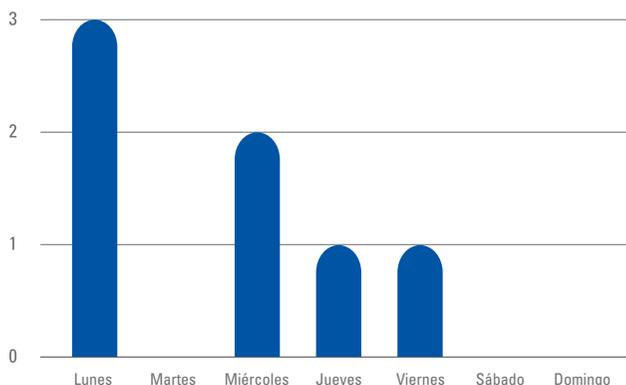
Accidentes laborales con baja (según sexo)



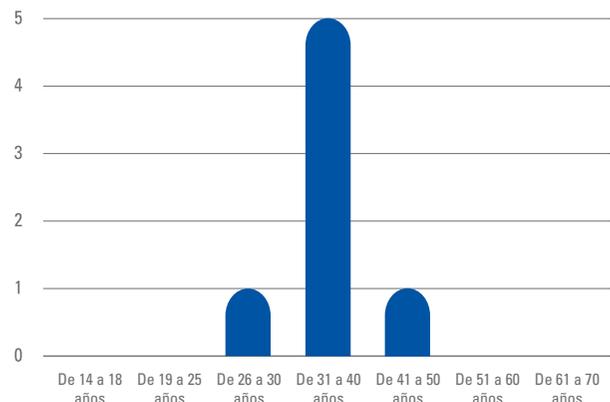
Accidentes laborales con baja (según horas)



Accidentes laborales con baja (según el día de la semana)

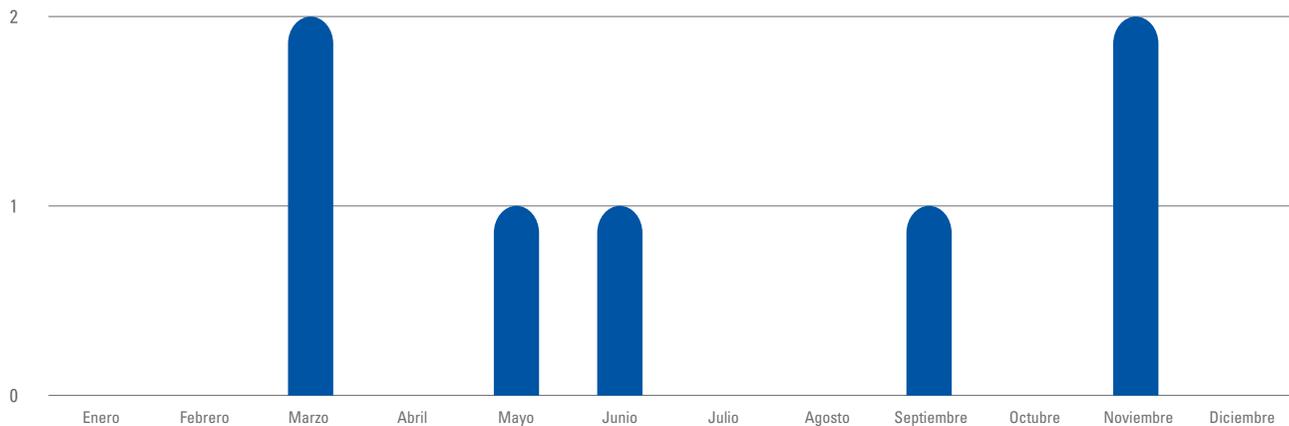


Accidentes laborales con baja (según la edad)

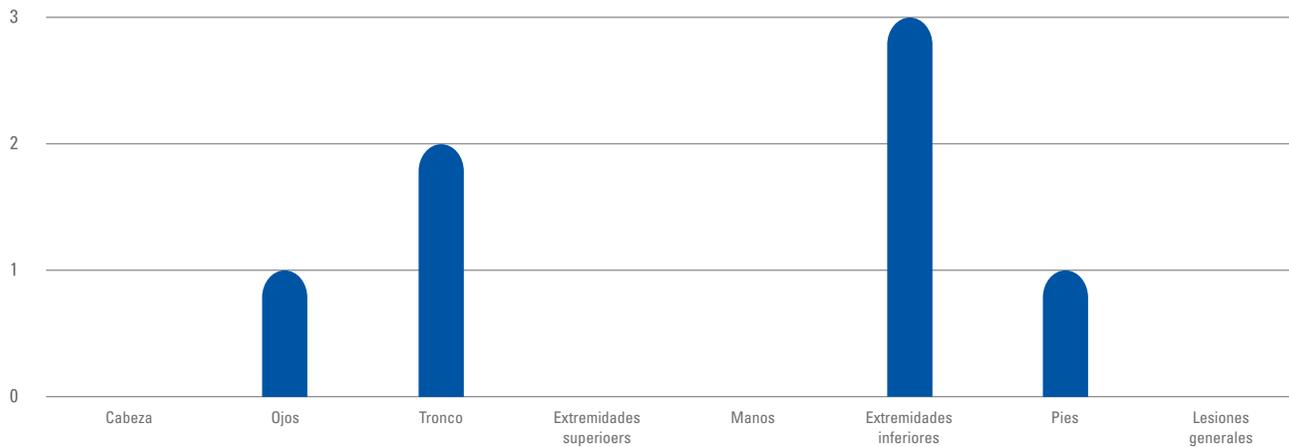




Accidentes laborales con baja
(según el mes)



Accidentes laborales con baja
(según su localización anatómica)



Enfermedad profesional

El art. 116 de la LGSS establece las condiciones necesarias para considerar una enfermedad de origen profesional, siendo ésta la enfermedad contraída como consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena en las actividades previstas en el cuadro recogido en el Anexo del RD 1299/2006 de 10 de Noviembre, y que está provocada por la acción de elementos y sustancias que se indican en dicho cuadro para cada enfermedad.

En 2009 no se ha detectado ninguna enfermedad de origen profesional entre los trabajadores de la APV.

3.6 PRESTACIONES SANITARIAS

La asistencia sanitaria ofrecida a los trabajadores supone una medida de prevención en sí misma, ya que afronta la protección de la salud del trabajador, desde una perspectiva global, teniendo siempre en cuenta los hábitos que se producen en el ámbito laboral, familiar o social.

La concesión de la prestación médico-farmacéutica, art. 53 del anterior Reglamento de los Servicios Médicos de Empresa, supone la emisión de recetas a trabajadores de la APV, dispensando, también recetas de pensionista a aquellos trabajadores que por sus circunstancias personales tengan derecho a las mismas, y el envío directo a médicos especialistas, adquiriendo las competencias del médico de familia.



La infraestructura sanitaria de los Servicios Médicos de la APV permite una completa asistencia, desde las urgencias hasta las intervenciones quirúrgicas en traumatología con equipos propios, con lo que se consigue una más precisa atención y seguimiento de la evolución del paciente.

El personal sanitario presta asesoramiento y ayuda a todos aquellos pacientes que voluntariamente lo solicitan y que se encuentran en situación de Incapacidad Laboral Transitoria.

Un principio básico para los Servicios Médicos de la APV es buscar la máxima eficiencia mediante la gestión y la calidad de la asistencia sanitaria prestada.

4. FORMACIÓN

La formación es un mecanismo indispensable para adquirir una cultura preventiva en las actividades profesionales.

El Departamento de Prevención y Salud Laboral ha dispuesto a lo largo de 2009 de todos los recursos necesarios para alcanzar el objetivo de dar a sus trabajadores una formación continuada en materia preventiva, siendo un punto indispensable en la planificación preventiva anual, programando, con la periodicidad que corresponde, cada uno de los cursos a impartir sobre los riesgos generales y específicos de determinados puestos de trabajo.

Los contenidos de los cursos abarcan los conceptos relacionados con las técnicas operativas de gestión de la seguridad y de la prevención, capacitando al alumno para intervenir tanto sobre el factor material como humano.

Abarca conocimientos tanto generales como específicos de todas las especialidades preventivas: Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Psicología, Higiene Industrial y Medicina del Trabajo.

En 2009 se ha completado la formación básica según los riesgos inherentes a su puesto de trabajo a los trabajadores que por diversas circunstancias no habían realizado estos cursos en ediciones anteriores, impartándose la siguiente formación en 2009:

- Riesgos en alta y baja tensión. 14 trabajadores de mantenimiento.
- Trabajos en espacios confinados. 22 trabajadores de mantenimiento.
- Riesgos en el uso de grúas portátiles y cestas de elevación. 25 trabajadores de mantenimiento.
- Riesgos en el uso de puentes grúa. 17 trabajadores de mantenimiento.

Este Departamento de Prevención y Salud laboral, en su afán por mejorar la seguridad laboral en su entorno de trabajo, ha

considerado conveniente, impartir además en 2009 la siguiente formación:

- Formación para responsables del Plan de Autoprotección de las diferentes dependencias de la APV. 21 trabajadores.
- Prevención de Riesgos Laborales nivel básico, para los nuevos delegados de prevención de la APV. 4 trabajadores.
- Curso de formación sobre riesgos en Oficinas y Pantallas de Visualización de Datos. 8 trabajadores.
- Cursos de RCP-Básica y manejo DEA. 23 trabajadores.
- Curso de Primeros Auxilios para la Policía Portuaria. 69 trabajadores.
- Curso de Formación Inicial a todas las nuevas contrataciones.

Formación al personal del Departamento de Prevención y Salud Laboral.

La formación se engloba al más alto nivel en la Responsabilidad Social Corporativa, por lo que se ha incentivado la puesta al día y ampliación de conocimientos por parte de los integrantes del Departamento de Prevención y Salud Laboral.

En este sentido, el personal del Departamento de Prevención y Salud Laboral de la APV a lo largo de 2009 ha participado en:

- Curso de Actuación en situaciones de Urgencias y Emergencias. 1 trabajador.
- Asistencia a las IV jornadas técnicas de Salud Laboral "Corts Valencianes". 2 trabajadores.
- Asistencia XXI Jornadas de Traumatología Deportiva. 5 trabajadores.
- Asistencia a Jornada Laboralia organizada por SVMST y SEMST. 1 trabajador.
- Seminario sobre vacunas organizado por la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados. 1 Trabajador.
- Jornada sobre Coordinación de Actividades Empresariales en Prevención de Riesgos. 2 trabajadores.
- Jornadas Intercongreso de la Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo. 1 trabajador.
- 3 Cursos sobre aplicación informática Preven. 9 trabajadores

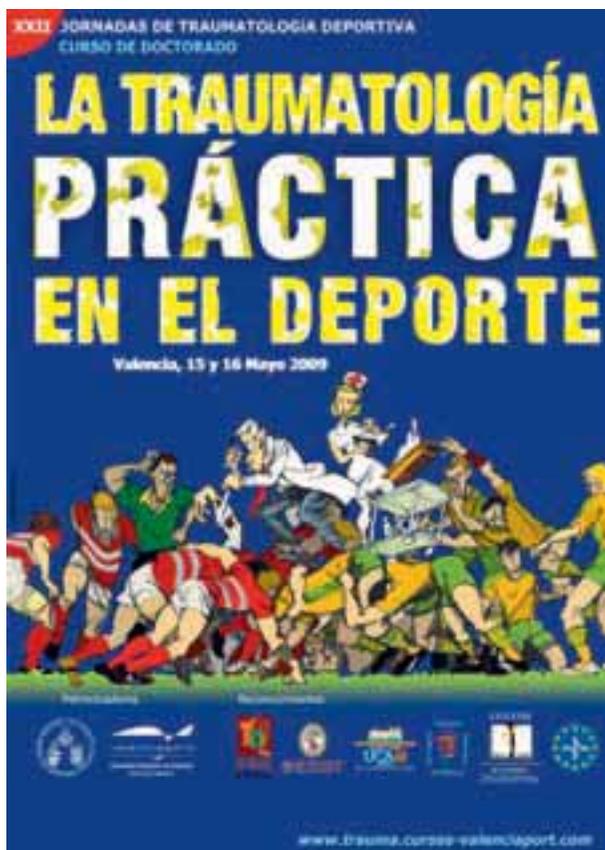
XXII Jornadas de Traumatología Deportiva.

Desde hace años, como un instrumento de acercamiento a instituciones valencianas del ámbito docente, como la Universidad y su entorno, la APV ha venido organizando, a través de su Servicio Médico, las Jornadas de Traumatología Deportiva que anualmente se celebran bajo el reconocimiento de la Sociedad Española de Traumatología Deportiva (SETRADE). El objetivo de estas Jornadas, que cuentan con un reconocimiento nacional e internacional, es promover la formación y actualización de los aspectos más novedosos de la Cirugía Ortopédica y la Traumatología.



Estas Jornadas han sido acreditadas por el Sistema Español de Acreditación para la Formación Médica Continuada (SEAFORMEC) y se han integrado también en el Sistema de Acreditación de la Unión Européenne de Medecins Specialistes (UEMS). Asimismo han recibido en todas sus ediciones el reconocimiento de la Sociedad Española de Cirugía Española de Traumatología (SECOT).

En estas jornadas se dieron cita numerosos expertos en Cirugía Ortopédica y Traumatología, Médicos del Deporte, Fisioterapeutas y Deportistas de alto nivel, con una asistencia de 120 participantes y contaron con la colaboración del Departamento de Cirugía Ortopédica del Hospital Clínico Universitario.



Desfibriladores semiautomáticos

El tiempo es vital para que las acciones del reanimador que se encuentra junto a la víctima de paro cardíaco tengan éxito. Por esta razón, el Departamento de Prevención y Salud Laboral proporcionó a cada uno de los diferentes edificios que constituyen la APV un desfibrilador semiautomático externo, como medida preventiva ante una situación de emergencia de parada cardiorrespiratoria, siendo empresa reconocida como empresa cardiosaludable.



F. INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

INTEGRACIÓN PUERTO-CIUDAD

La Autoridad Portuaria de Valencia contempla en su estrategia un eje dedicado a la integración Puerto-Ciudad que se desarrolla de forma específica en cada uno de los puertos que gestiona, teniendo en cuenta los intereses de la ciudadanía de cada uno de los municipios y articulado fundamentalmente a través de la relación con los respectivos Ayuntamientos.

- Por lo que al **Puerto de Valencia** se refiere, la celebración de grandes eventos deportivos de proyección nacional e internacional como la América's Cup y el Gran Premio Europa F1 han propiciado una operación de transformación de la fachada marítima, ciertamente más ambiciosa que la que hubiera podido derivarse del denominado Convenio "Balcón al Mar", y en la que la antigua Dársena Interior del puerto se convierte en sustrato material para el desarrollo de las actividades de promoción y explotación de una gran marina llamada a configurarse en un nuevo polo de centralidad urbana (Marina Real Juan Carlos I). Tras la aprobación por parte del Consejo de Administración de la APV, a finales del pasado año, de los primeros pasos que permitirán culminar el compromiso de cesión de terrenos al Ayuntamiento de la ciudad derivado del Convenio de Cooperación para la Modernización de las Infraestructuras del Puerto de Valencia firmado en 1997 –comúnmente conocido como Convenio "Balcón al mar"–, destacar en abril de 2009 el Acuerdo del Consejo de Administración de la APV por el que se inicia la tramitación –desde el siempre deseable consenso institucional– del PUEP (Plan de Usos y Espacios Portuarios) que permite la delimitación de los espacios a los que debe asignarse un uso portuario con arreglo a la nueva realidad existente y resultante de la celebración de la 32ª y 33ª edición de la América's Cup en Valencia, estableciendo los límites de la zona de servicio terrestre del puerto así como los usos en todo el ámbito de la fachada marítima de contacto puerto-ciudad, con lo que ello tiene de determinación definitiva de las nuevas bases de la relación Puerto-Ciudad. Dicho documento contempla, en la zona de contacto



con el núcleo de Nazaret, la asignación de usos tendentes a favorecer la integración Puerto-Ciudad y, en concreto, una adecuada transición desde usos con una neta proyección ciudadana -a localizarse en dicha zona de contacto- hasta el resto de servicios de la zona portuaria comercial.

- Asimismo resaltar, un año más, el éxito de la celebración del Gran Premio de Europa de F1, cuyo circuito transcurre en más de un 60% por el interior del puerto y en el que la APV ha prestado de nuevo su máxima colaboración.
- Respecto al **Puerto de Sagunto**, señalar la firma de un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Sagunto y la APV que establece el marco para el desarrollo de acciones de políticas de integración puerto-ciudad a partir de las bases que en su día sentó el Plan de Utilización de Espacios Portuarios (aprobado por ORDEN FOM/3665/2005 de 14 de noviembre).
- Respecto al **Puerto de Gandía** se ha seguido trabajando en el desarrollo de los compromisos adquiridos tras la firma en 2006 del "Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Gandía y la Autoridad Portuaria de Valencia para establecer un programa de actuaciones en el Puerto de Gandía" llevando a cabo acciones que profundizan en la complementariedad Puerto-Ciudad, destacando las realizadas en el Muelle Norte así como la construcción y puesta en funcionamiento, en junio, de la nueva Lonja de pescadores y el acondicionamiento de su entorno.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Responsabilidad Social se consolida progresivamente en el conjunto de la estrategia general de la Autoridad Portuaria, optimizando los recursos destinados a contribuir al desarrollo sostenible desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Las diferentes actuaciones impulsadas desde las distintas áreas de actividad y en atención a los diversos grupos de interés se articulan gradualmente en el Plan de RSC. Este Plan responde a una serie de objetivos genéricos:

- Simultanear el desarrollo portuario con la protección y el cuidado ambiental, garantizando la sostenibilidad de la actividad portuaria. La Memoria Ambiental recoge detalladamente los proyectos emprendidos en este sentido.
- Incentivar la competitividad y profesionalidad de las personas que trabajan en el sector portuario, a través de la mejora de procesos, la formación, difusión e intercambio de buenas prácticas, participación en redes, foros y grupos de mejora. En esta línea es práctica habitual de la APV el respaldo a iniciativas sectoriales, portuarias y profesionales que contribuyen a posicionar a nuestra Comunidad Portuaria en el ámbito internacional.
- Intensificar y adecuar la información en atención a los intereses de los distintos colectivos a los que nos dirigimos, en aras a facilitar un mayor conocimiento de los puertos dependientes de la APV. Este año se han sistematizado los encuentros con los principales grupos de interés y sus representantes.
- Generar internamente un clima integrador, de participación e implicación mutua (empresa-trabajadores) a partir de propuestas que tengan en cuenta las aportaciones del personal desde una perspectiva social, cultural y deportiva.
- Potenciar el compromiso con el entorno, a partir de una intensa labor de colaboración institucional, sectorial y social.

Durante 2009 se ha continuado desarrollando el Plan de RSC de acuerdo con el esquema que estructura todas las actuaciones en torno a tres grandes líneas de trabajo:

LÍNEA DE MEJORA INTERNA Y COORDINACIÓN INTERDEPARTAMENTAL

Contempla proyectos que promueven la coordinación directiva y la excelencia en la gestión, así como la potenciación del personal a través de la formación, beneficios sociales u otras actuaciones que tratan de fomentar la diversidad, la integración y el encuentro. En este sentido en 2009 cabe destacar el comienzo de la elaboración de un Manual organizativo, el desarrollo de planes de formación, la convocatoria de plazas dentro de convenio para personas discapacitadas, la contratación de un seguro médico privado para los trabajadores de la APV o la puesta en marcha de actividades orientadas a la mejora del clima laboral (acceso del personal al Gran Premio de Europa de

F1, reconocimiento a los trabajadores/as con más de 25 años de antigüedad, etc).

LÍNEA GENERAL DE COMUNICACIÓN

Integra propuestas destinadas a asegurar la calidad y la gestión de la información, mejorando de esta forma el conocimiento y la percepción de los puertos dependientes de la APV. Estas propuestas están orientadas a mejorar tanto la comunicación interna como la comunicación externa. Mencionar en este ejercicio, en el ámbito de la comunicación interna la puesta en marcha de la Intranet y dentro de la comunicación externa el diseño de un Plan de Comunicación, que recoge el planteamiento y la sistematización de los canales de diálogo con el entorno, o la celebración de sesiones formativas para medios, entre otros.

LÍNEA GENERAL DE COLABORACIONES

Se distinguen varias áreas de actuación diferenciadas en atención a los temas y/o colectivos con los que se colabora:

- Desde la perspectiva institucional se llevan a cabo múltiples acciones orientadas a favorecer y fortalecer la relación puerto-ciudad con los tres municipios así como la participación en diferentes entidades dedicadas a la investigación y el conocimiento. Resaltar en 2009 la colaboración con la Universidad Politécnica de Valencia para la creación de la Cátedra de Cultura empresarial y la Cátedra Puerto de Valencia. Asimismo se ha mantenido una activa participación en foros internacionales como Villes et Ports, RETE etc.
- Desde un punto de vista sectorial se mantiene de manera constante la presencia e implicación del personal directivo en la formación de profesionales del sector a través de su participación en los principales foros logístico-portuarios, el desarrollo de proyectos de I+D+i, la celebración de jornadas o el respaldo a iniciativas de entidades que trabajan por mejorar la competitividad de este sector. Destacar en 2009 la renovación del Convenio de Colaboración con la Red de Habla Hispana del Programa de Capacitación Portuaria de la Organización de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), "Train For Trade".

Este año merece especial mención el reconocimiento como "Best in class" otorgado por el Global Institute of Logistics (GIL) al Cluster Portuario de Valenciaport -liderado por la APV-. Este reconocimiento conlleva la presidencia -durante los dos próximos años- por parte de la APV del Comité de Gobernanza del Clúster Portuario (PCGC). El PCGC diseñará una guía de las mejores prácticas, que se incorporarán a los sistemas de auditoría y a las normas de certificación internacionales. El GIL resaltó, entre los méritos que habían fundamentado su valoración, la Marca de Garantía del Puerto de Valencia, el modelo de sostenibilidad de la APV -en línea con las políticas europeas de transporte-, su liderazgo en las tecnologías de la información y su ejemplar configuración de las iniciativas de integración Puerto-Ciudad.



Por último, se colabora en diversos proyectos sociales y con entidades no lucrativas que sostienen valores e inquietudes respaldados por la ciudadanía y con los que también se identifica la APV y que persiguen fomentar la sensibilización y participación de su personal.

En 2009 destacar en este apartado el arranque del programa de voluntariado corporativo a través del proyecto internacional ENGAGE mediante la firma de un Convenio de Colaboración con la Fundación FUNDAR. El objetivo de este proyecto consiste en la puesta en marcha de una serie de programas educa-

tivos experimentales que pretenden ayudar a niños y jóvenes de diferentes centros de enseñanza, que por distintas razones necesitan una atención especial en cuestiones como la motivación para el estudio, orientación para el trabajo o posibilidades de empleabilidad, entre otros temas. La labor de los voluntarios de la APV dentro de este proyecto consistió en dar una charla a distintos cursos del IES El Cabañal seguida de una visita a las instalaciones del Puerto de Valencia. Asimismo los alumnos del Instituto Camp de Morvedre, dentro de la Sección Aula de Excelencia, visitaron distintas terminales del Puerto de Sagunto.







cap.04:
LOS PUERTOS DE
SAGUNTO Y GANDÍA





04:

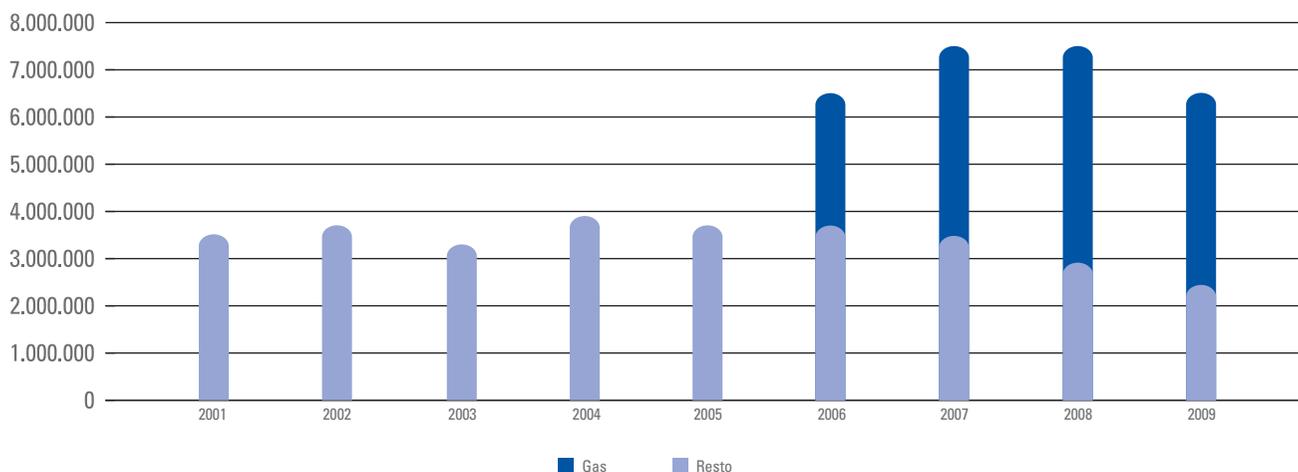
LOS PUERTOS DE SAGUNTO Y GANDÍA

PUERTO DE SAGUNTO

El Puerto de Sagunto, gestionado por la Autoridad Portuaria de Valencia desde 1985, se encuentra situado a tan solo 24 Km al norte de la ciudad de Valencia.

Durante 2009 el Puerto de Sagunto movió un total de 6.831.411 toneladas, lo que representa un retroceso del 8,76% respecto a 2008. El gráfico adjunto representa la evolución del tráfico de mercancías en el Puerto de Sagunto:

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE MERCANCÍAS 2001-2009



La evolución de los 3 tráficos estrella del Puerto de Sagunto ha resultado dispar. Por una parte, el Gas Natural Licuado (GNL), que representa el 63,5% del tráfico total del Puerto de Sagunto, prácticamente ha mantenido su tráfico, rozando los 4.300.000 toneladas, con un ligero descenso del 3,89%. Por otra, el tráfico de productos siderúrgicos se ha reducido drásticamente en un 39,39% respecto de 2008 y el tráfico de automóviles ha subido en un 25,58% en términos de unidades alcanzando las 75.296 unidades en el que ha sido el primer año completo de explotación de la Terminal Pública de Automóviles y del Centro Logístico de Toyota.

En cuanto al resto de mercancías manipuladas en el Puerto Sagunto, podemos resaltar el crecimiento de los Vinos, bebidas, alcoholes y derivados y del Cemento y Clinker, con incrementos del 833,17% y del 70,30% respectivamente. El tráfico de Abonos, con 321 mil toneladas, también ha subido un 48,70%. Además cabe mencionar la positiva evolución experimentada en el capítulo de material eólico.

Durante 2009 destacar asimismo la llegada al Puerto de Sagunto de varias líneas de tráfico regular de contenedor, lo que ha propiciado un aumento de cerca de un 170% en el número de TEUs manipulados (algo más de 33.000).

A pesar de los incrementos de tráfico experimentados por algunas mercancías, el Gas Natural y los productos siderúrgicos continúan siendo las mercancías más importantes pues representan el 83% del tráfico total del Puerto de Sagunto.





En la tabla siguiente figura la distribución del tráfico de mercancías del Puerto de Sagunto durante 2009:

	2008	2009	Diferencia	%
Gas natural	4.445.033	4.272.323	-172.710	-3,89%
Productos siderúrgicos	2.315.793	1.403.521	-912.272	-39,39%
Abonos naturales y artificiales	216.030	321.226	105.196	48,70%
Productos químicos	163.633	195.073	31.440	19,21%
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	14.151	132.053	117.902	833,17%
Cemento y clinker	62.698	106.773	44.075	70,30%
Automóviles y sus piezas	81.357	101.142	19.785	24,32%
Resto	188.429	299.300	110.871	58,84%
Total	7.487.124	6.831.411	-655.713	-8,76%

Por lo que respecta al número de buques, la cifra total en 2009 fue de 1.011 buques, lo que hace una media de 84 buques/mes.

En relación con las obras ejecutadas por la Autoridad Portuaria durante 2009 en el Puerto de Sagunto, cabe destacar el inicio de las obras del Muelle Norte 2. Se ha iniciado también este año la ejecución del vial que conectará el Muelle Noreste con el vial principal de distribución de tráfico. Así mismo es importante mencionar la reordenación de la dársena pesquera con la construcción de un nuevo muelle de atraque en su interior.

En relación con la progresiva entrada en explotación de la Dársena 2 del Puerto de Sagunto, hemos de destacar que durante 2009 el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia adjudicó la construcción y gestión de 3 terminales de cemento en el Muelle Noreste. Así mismo, preseleccionó a la empresa adjudicataria para la construcción y gestión de una Terminal Polivalente en el Muelle Norte 2 que estará dedicada prioritariamente al tráfico de contenedor de corta distancia.

Por otra parte, en 2009 SAGGAS puso en marcha su tercer tanque, situando su capacidad de almacenamiento de Gas Natural Licuado (GNL) en 450.000 m³ y además comenzó la construcción del cuarto tanque. Cabe destacar también la llegada del buque Al-Thumama, de origen qatari y con una capacidad de carga de hasta 216.000 m³ es el primer buque de la categoría Q-Flex que atraca en el Puerto de Sagunto.

Asimismo en 2009 se ha dado un paso adelante muy importante en la optimización de los servicios prestados en el Puerto de Sagunto con la puesta en marcha del Levante Sin Papeles. Sin duda, su entrada en funcionamiento supone una agilización de las salidas de vehículos del Puerto de Sagunto y evita tiempos de espera innecesarios a sus usuarios.

La Comunidad Portuaria ha continuado trabajando en el seno del Consejo de Calidad del Puerto de Sagunto como órgano de participación en la Marca de Garantía. La participación en este Consejo de todos los agentes que intervienen en el comercio marítimo-portuario permite trabajar conjuntamente para alcanzar los niveles de calidad que la competitividad del mercado exige. Cabe destacar los trabajos realizados dentro del Grupo de Trabajo del Tráfico de Vehículos Nuevos pues a finales de 2009 se daba a conocer el resultado de la encuesta anual de la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles (ANFAC), y el Puerto de Sagunto resultó ser el 2º mejor valorado de España por los fabricantes de coches. En este sentido, en 2009 se iniciaron las gestiones para la obtención de la certificación según el sistema de calidad de ANFAC – Puertos del Estado.

Por otro lado, el Puerto de Sagunto estuvo presente un año más en el evento “Steel Logistics Forum” celebrado en Rotterdam.

Por lo que respecta a las actuaciones realizadas en materia de integración Puerto-Ciudad, cabe destacar la firma del Convenio de Colaboración entre la Autoridad Portuaria de Valencia y el Ayuntamiento de Sagunto que tiene como objetivo promover la mejora de la integración urbana del Puerto de Sagunto en las zonas Norte y Sur del recinto portuario y comprometer a las partes firmantes en la consolidación de una estrategia de aumento de la competitividad del Puerto de Sagunto.

Además en el interior del Puerto de Sagunto se han celebrado, entre otros, las siguientes actividades en materia de integración Puerto-Ciudad: la XXIV Media Maratón del Puerto de Sagunto, varios concursos de pesca y la llegada de los Reyes Magos así como parte de la procesión de la Virgen del Carmen.

Por último, cabe mencionar el traslado de 8 bateas dedicadas al cultivo del tradicional mejillón valenciano del Puerto de Valencia al Puerto de Sagunto.





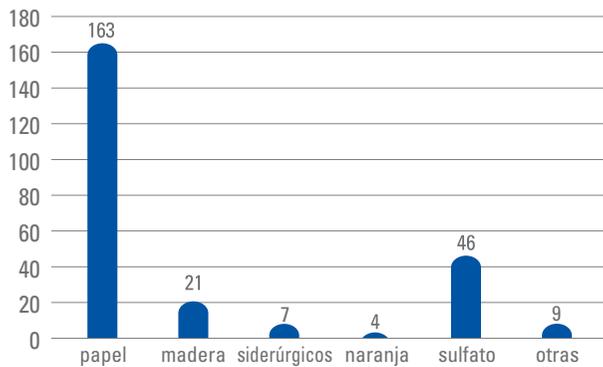
PUERTO DE GANDÍA

El Puerto de Gandía, gestionado por la Autoridad Portuaria de Valencia desde 1985, se halla situado a 65 km al Sur de la ciudad de Valencia. Actualmente está especializado en la importación y manipulación de papel (en todas sus presentaciones: bobinas, pasta, etc.) y paquetes de madera; productos siderúrgicos (chapas y varillas de hierro), sulfato y productos perecederos (fruta refrigerada de exportación e importación).

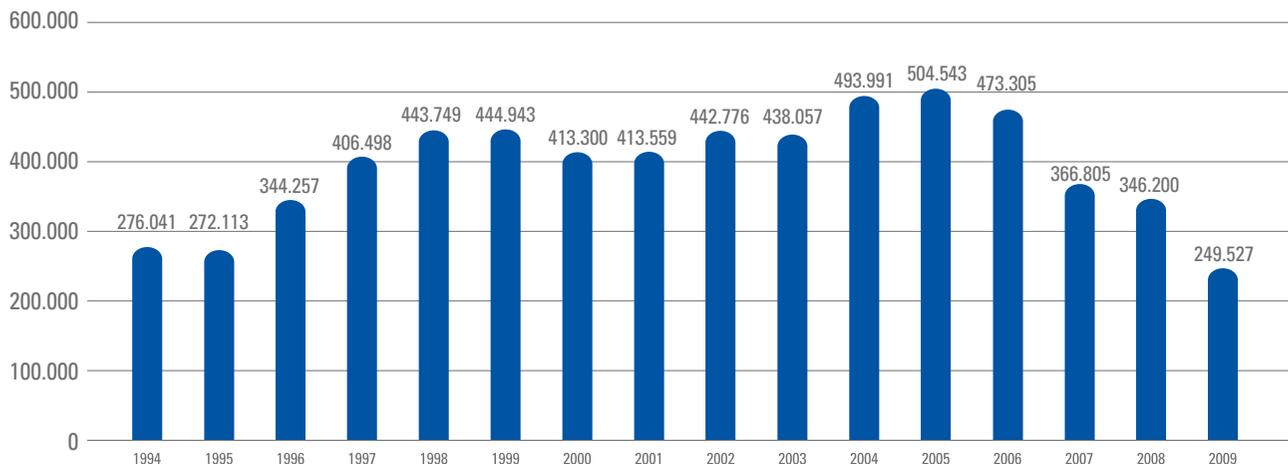
Asimismo, atiende otros tráficos que utilizan el puerto de manera puntual: mármoles, automóviles, maquinaria, contenedores, etc., y que tienen principalmente como punto de origen o destino industrias situadas en su hinterland.

El tráfico total del Puerto de Gandía durante 2009 fue de 251 mil toneladas (incluida pesca y avituallamiento), siendo la práctica totalidad productos importados, lo que supone un descenso del 27,16% respecto a 2008.

El gráfico adjunto representa la distribución del tráfico total durante 2009:



Tráfico de mercancías Puerto de Gandía 1994-2009





El Puerto de Gandía está conectado con la red de carreteras a través de la Autopista AP-7, disponiendo también de conexión ferroviaria.

En cuanto a sus instalaciones, el Puerto de Gandía dispone de unos 103.023 m² de superficie de depósito, de los cuales unos 31.583 m² corresponden a almacenes cerrados incluyendo un almacén frigorífico para productos perecederos con una capacidad de 34.000 m³, a través del cual se pueden realizar exportaciones de cítricos a distintas partes del mundo. Cuenta con grúas de hasta 35 t y maquinaria portuaria de diversas capacidades de elevación. Además es capaz de albergar buques de hasta 170 m de eslora y con calado de hasta 9 m. También cuenta entre sus instalaciones de un moderno Varadero que da servicio a la actividad pesquera y deportiva, con una capacidad de alzada de embarcaciones de hasta 300 t.

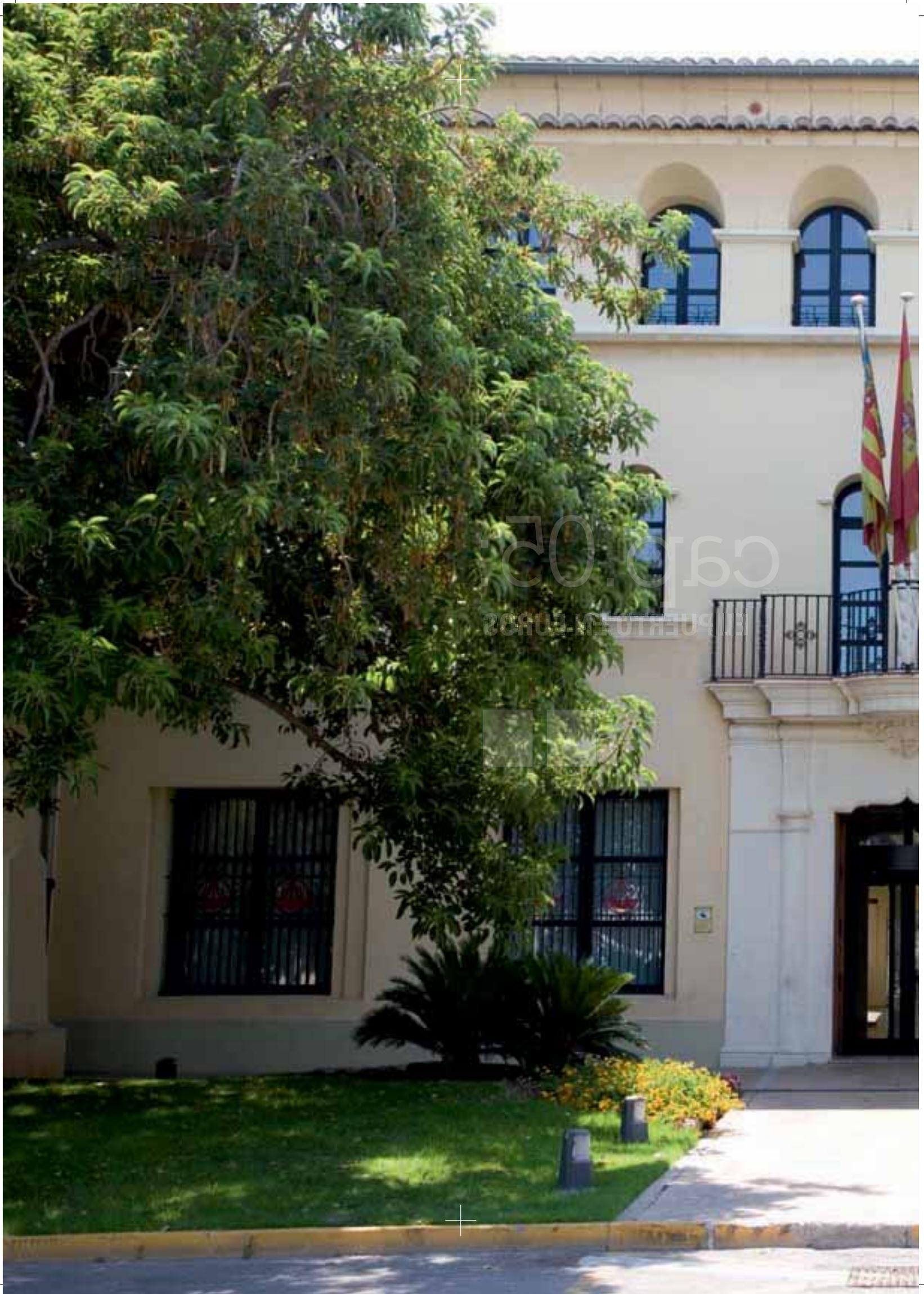
Actualmente se encuentra en fase de reparación el Muelle Sur del Puerto de Gandía. Este muelle contará con un tacón nuevo y un calado de 8 m. lo que permitirá el atraque de buques Ro-Ro y potenciar nuevos tráficos en el Puerto de Gandía.

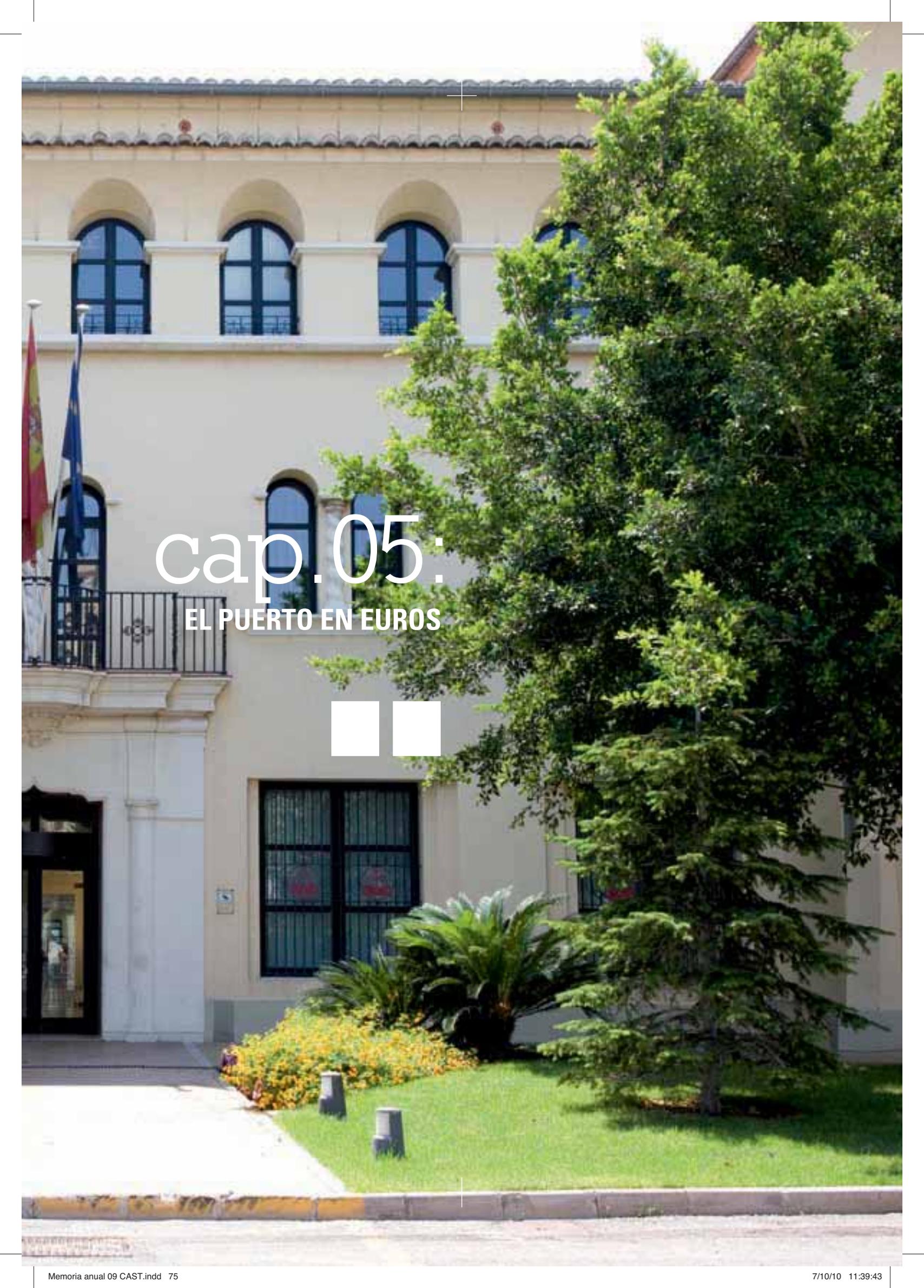
En 2009 se inauguró la nueva Lonja de Pescadores que cuenta con las últimas tecnologías en sus infraestructuras e instalaciones.

Durante 2010 se tienen previstas las siguientes actuaciones dentro del Convenio de Colaboración firmado en 2006 entre la Autoridad Portuaria de Valencia y el Ayuntamiento de Gandía:

- Urbanización del entorno de la Lonja.
- Pasarela perimetral, que conectará la zona norte y sur del Puerto de Gandía rodeando la Iglesia de San Nicolás.







cap. 05:
EL PUERTO EN EUROS



05:

EL PUERTO EN EUROS

1. ASPECTOS ECONÓMICO FINANCIEROS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 2009

El entorno de debilidad económica generalizada a nivel internacional ha dado lugar a que el tráfico total de la APV haya disminuido, con respecto al año anterior, en un 3,3% en el ejercicio 2009, resaltando los descensos en granel líquido, sólido y mercancía general no contenedor que disminuyen respectivamente en un 3,4%, 31,4% y 20,4%. Crece el tráfico de mercancía general en contenedor en un 3,3%, en el que merece destacar el crecimiento de la mercancía en tránsito, con un incremento en toneladas de un 16,3%, alcanzando 27,2 millones de toneladas. La mercancía *import-export* en contenedor, disminuye en un 17,7% la descarga y en un 11,0% la carga, situándose en 15,3 millones de toneladas las mercancías *import-export*.

Resultado de la bajada del tráfico portuario, el Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2009 se ha situado en 104,88 millones de euros (114,13 millones en el ejercicio anterior), disminuyendo en un 8% con respecto al ejercicio anterior.

Señalar que en el ejercicio 2009 se han registrado los siguientes Gastos de Explotación de carácter atípico y excepcional:

- Las provisiones por operaciones comerciales se incrementan con respecto al año anterior en 12,3 millones de euros, por haberse registrado en 2009 unas provisiones por insolvencias de deudores.
- Otros gastos de gestión corriente se incrementan en 2009 como consecuencia de unas indemnizaciones por responsabilidades económicas en unas terminales portuarias por importe de 6,5 millones de euros.
- En el epígrafe Otros resultados, se ha registrado una provisión por obligaciones derivadas de sentencias del tribunal Constitucional sobre principales recurridos de la tarifa T-3, por importe de 32,6 millones de euros.

A nivel económico resaltar como aspectos más significativos del ejercicio 2009, que los resultados contables de este año en su comparación con los del año 2008, se ven afectados en Ventas con una disminución de un 8,0%, y un aumento de los Gastos de Explotación consecuencia de gastos atípicos y excepcionales,

por importe de 51,4 millones de euros. Por la disminución de ingresos y aumento de gastos, los resultados del ejercicio 2009 se ven afectados significativamente, presentando un resultado negativo por importe de 45,8 millones de euros.

En el ejercicio 2009 se han dispuesto de Deudas a largo plazo con entidades de crédito, por importe de 156,15 millones de euros, que se han destinado a financiar el Plan de Inversiones.

Para finalizar resaltar que las Altas de Activo no Corriente, se han situado en el ejercicio 2009 en 180,02 millones de euros, con el siguiente detalle:

- Adquisiciones de Inmovilizado Material, Intangible e Inmobiliario por importe de 154,88 millones de euros, siendo una de las inversiones más significativas del ejercicio 2009, el proyecto Obras de abrigo en la ampliación del puerto de Valencia, en el que se han invertido en el año 71,2 millones de euros.
- Altas de Inmovilizado Financiero por 25,14 millones de euros, de los que 24,8 millones de euros corresponden a una ampliación de capital en la sociedad Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A., entidad gestora de las Zonas de Actividades Logísticas de los puertos de Valencia y Sagunto.

2. BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2009

Balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 (en miles de €)

ACTIVO	2009	2008
A) Activo no corriente	1.320.478	1.185.388
I. Inmovilizado intangible	7.808	9.104
II. Inmovilizado material	972.885	869.813
III. Inversiones inmobiliarias	287.929	279.590
IV. Inversiones en empresas de grupo y asociados a largo plazo	45.267	20.284
V. Inversiones financieras a largo plazo	6.589	6.597
B) Activo Corriente	116.161	57.573
II. Existencias	234	217
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	80.131	45.534
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociados a corto plazo	0	1
V. Inversiones financieras a corto plazo	1	1
VI. Periodificaciones	80	80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.715	11.740
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.436.639	1.242.961

Balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 (en miles de €)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2009	2008
A) Patrimonio neto	736.391	739.756
A-1 Fondos propios	594.657	640.439
I. Patrimonio	337.843	337.843
II. Resultados acumulados	302.595	283.544
III. Resultados del ejercicio	-45.781	19.051
A-2 Ajustes por cambios de valor	-2.011	-1.471
A-3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos	143.745	100.788
B) Pasivo no corriente	598.509	423.622
I. Provisiones a largo plazo	31.397	16.617
II. Deudas a largo plazo	474.438	323.235
V. Periodificaciones a largo plazo	92.674	83.769
C) Pasivo corriente	101.739	79.583
III. Deudas a corto plazo	71.459	72.370
IV. Deudas con empresas del grupo y asociads a corto plazo	379	535
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	29.901	6.677
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.436.639	1.242.961



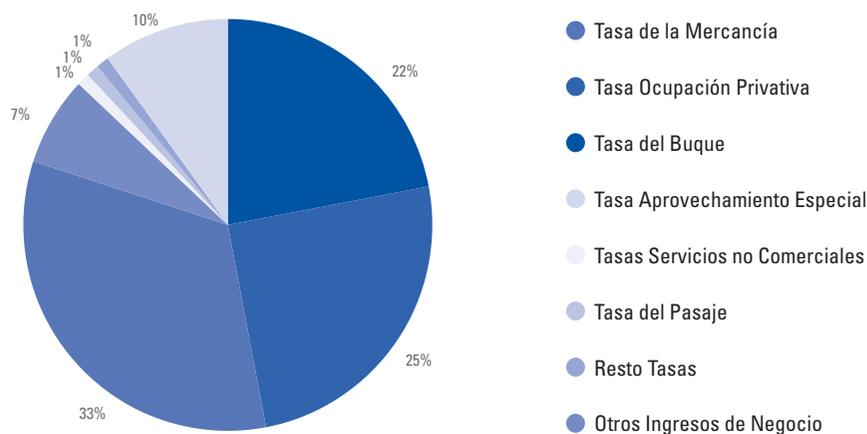
Balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 (en miles de €)

	2009	2008
1. Importe neto de la cifra de negocios	104.883	114.130
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	80	159
5. Otros ingresos de explotación	9.946	9.637
6. Gastos de personal	-19.412	-17.787
7. Otros gastos de explotación	-56.474	-35.259
8. Amortizaciones del inmovilizado	-43.622	-35.704
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.274	1.637
10. Excesos de provisiones	0	11
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.381	-1.092
Otros resultados (gastos excepcionales)	-32.579	0
A1 Resultados de explotación (1+3+5+6+7+8+9+10+11)	-36.285	35.732
12. Ingresos financieros	1.087	1.218
13. Gastos financieros	-11.022	-17.507
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	273	521
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	183	41
A2 Resultado financiero (12+13+14+16)	-9.479	-15.727
A3 Resultado antes de impuestos (A1+A2)	-45.764	20.005
17. Impuestos sobre beneficios	-17	-954
A4 Resultado del ejercicio (A3+17)	-45.781	19.051

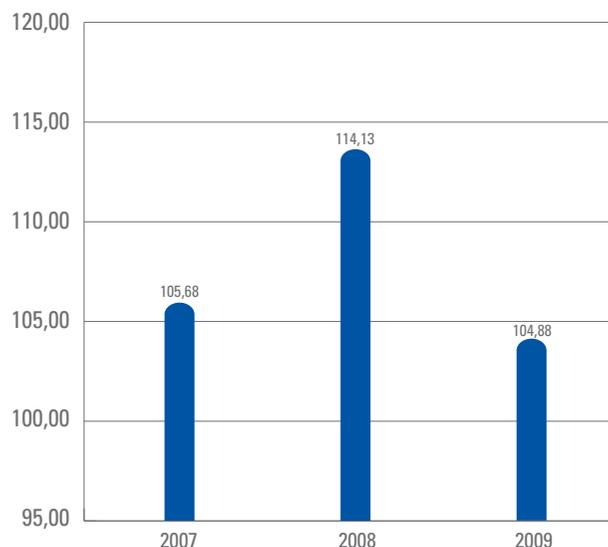
3. COMENTARIOS DE LOS DATOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO 2009

3.1 VENTAS E INGRESOS

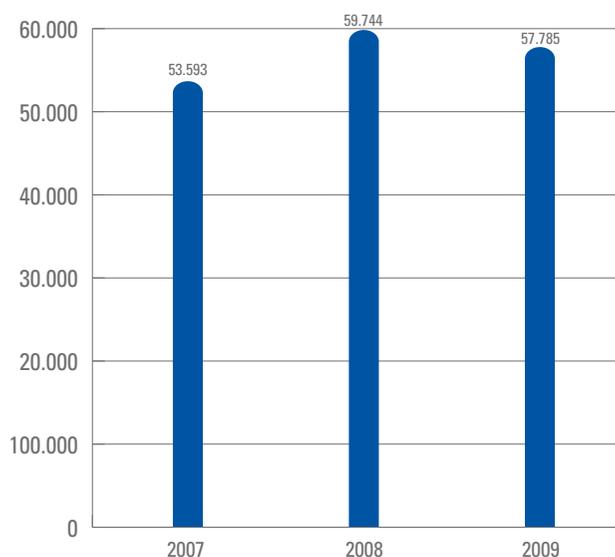
La descomposición porcentual del Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2009 es la siguiente:



El Importe Neto de la Cifra de Negocios se ha situado en 104,88 millones de euros, 114,13 millones en el ejercicio anterior, disminuyendo en un 8% con respecto al año anterior. Su evolución se muestra en el siguiente gráfico.



La disminución del Importe Neto de la Cifra de Negocios del ejercicio 2009, ha sido motivada esencialmente por la bajada del tráfico portuario total. En el siguiente gráfico se muestra la evolución del tráfico portuario total en los últimos tres años.



La Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2009, recoge otros ingresos, cuyo detalle es el siguiente:

- Trabajos realizados por la empresa para su activo con 0,08 millones de euros.
- Otros ingresos de explotación con un importe de 9,95 millones de euros.

- Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero con 2,27 millones de euros.
- Ingresos financieros con 1,09 millones de euros.
- Variación del valor razonable en instrumentos financieros y Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros, con 0,46 millones de euros.

3.2 GASTOS

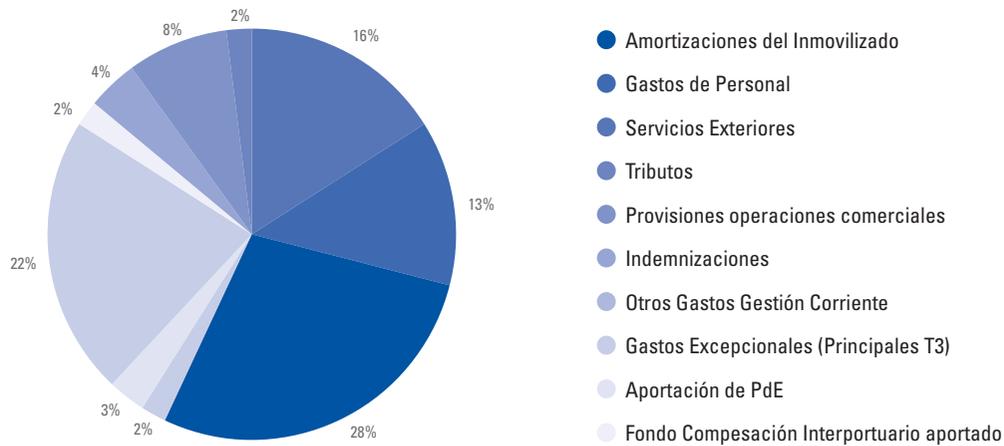
Los Gastos de Explotación se han situado en el año 2009 en 153,47 millones de euros. Las variaciones más importantes de los Gastos de Explotación del año 2009 con respecto al año anterior son:

- Aumento de Gastos de personal en 2009, por el incremento de la plantilla media que pasa de 387 personas en el año 2008 a 412 en 2009, así como por efectos de la revisión salarial y reclasificaciones del personal realizadas en el ejercicio 2009.
- Otros gastos de explotación se incrementan en 2009 por:
 - El aumento de la cuenta Reparaciones y conservación es resultado especialmente del gasto por mantenimiento derivado de las últimas incorporaciones al inmovilizado.
 - El incremento de la cuenta de Servicios de profesionales independientes está motivado por contrataciones externas relacionadas con la actualización del plan estratégico, cuadro de mando integral y manual organizativo de la APV.
 - La cuenta de Suministros aumenta con respecto al año anterior por los siguientes efectos: mayor inmovilizado, incremento de las tarifas de compra de energía eléctrica y mayor consumo que posteriormente se factura a los clientes.
 - El epígrafe Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales crece con respecto al año anterior, en 12,3 millones de euros por haberse registrado unos gastos atípicos por unas provisiones por insolvencias derivadas de la situación de incertidumbre de unos deudores para continuar su actividad y por encontrarse en situaciones concursales.
 - Otros Gastos de gestión corriente se incrementan en 2009 como consecuencia de unos gastos atípicos por unas indemnizaciones por responsabilidades económicas en unas terminales portuarias por importe de 6,5 millones de euros.
- Las Amortizaciones del inmovilizado aumentan por incorporaciones al inmovilizado realizadas en el segundo semestre de 2008, que en el 2009 se han estado amortizando durante todo el ejercicio, así como por amortización de elementos incorporados durante el ejercicio 2009.



- Dentro del epígrafe Otros resultados, se ha registrado un gasto excepcional por una provisión por obligaciones derivadas de sentencias del Tribunal Constitucional, contra liquidaciones practicadas por las Autoridades Portuarias, sobre principales recurridos a la Autoridad Portuaria de Valencia de la tarifa T-3, por importe de 32,6 millones de euros.

La estructura porcentual de los conceptos que componen los Gastos de Explotación del ejercicio 2009 son:



Los Gastos Financieros se han situado en el ejercicio 2009 en 11,02 millones de euros.

En el año 2009 el gasto por Impuesto sobre beneficios se ha situado en 0,02 millones de euros.

3.3 RESULTADOS DEL EJERCICIO

El Resultado de Explotación del ejercicio 2009 se ha situado en 36,28 millones de euros de pérdidas (35,73 millones de euros de beneficios en el ejercicio anterior), estos resultados negativos son efecto de los menores ingresos y mayores gastos de explotación comentados anteriormente.

Los Resultados Financieros del ejercicio 2009 han sido negativos en 9,48 millones de euros (15,73 millones de euros negativos el año anterior). La disminución está motivada esencialmente por la disminución de los tipos de interés.

Con ello las Pérdidas antes de Impuestos se han situado en 45,76 millones de euros (20,0 millones de euros de beneficios en el año anterior), después de contabilizar el gasto por Impuesto sobre beneficios (16.992 euros), el resultado del ejercicio (pérdidas) ha sido de 45,78 millones de euros (19,05 millones de beneficios en el ejercicio anterior).



4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2009

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

a) Estado de Ingresos y gastos reconocidos:

(Importes en euros)	31/12/2009	31/12/2008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(45.781.030,35)	19.050.994,43
B) Ingreso y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+V)	45.884.378,88	(1.204.312,84)
II. Por coberturas de flujos de efectivos	(540.275,34)	(3.895.593,56)
III. Subvenciones, donaciones y legados	46.424.654,22	2.691.280,72
C) Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	(3.468.079,21)	(2.812.347,36)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados	(3.468.079,21)	(2.812.347,36)
Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)	(3.364.730,68)	15.034.334,23

b) Estado total de cambios en el Patrimonio neto:

(Importes en euros)	Patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) Saldo, final del año 2007	333.775.856,52	265.514.263,24	21.355.659,54	-	-	620.645.779,30
I. Ajustes por cambios de criterios 2007 y anterior	4.067.595,46	(3.325.555,62)	-	2.424.919,65	100.909.025,74	104.075.985,23
II. Ajustes por errores 2007 y anteriores	-	-	-	-	-	-
B) Saldo ajustado, inicio del año 2008	337.843.451,98	262.188.707,62	21.355.659,54	2.424.919,65	100.909.025,74	724.721.764,53
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	19.050.994,43	(3.895.593,56)	(121.066,64)	15.034.334,23
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	21.355.659,54	(21.355.659,54)	-	-	-
C) Saldo, final del año 2008	337.843.451,98	283.544.367,16	19.050.994,43	(1.470.673,91)	100.787.959,10	739.756.098,76
I. Ajustes por cambios de criterio 2008	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
D) Saldo ajustado, inicio del año 2009	337.843.451,98	283.544.367,16	19.050.994,43	(1.470.673,91)	100.787.959,10	739.756.098,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(45.781.030,35)	(540.275,34)	42.956.575,01	(3.364.730,68)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	19.050.994,43	(19.050.994,43)	-	-	-
E) Saldo, final del año 2009	337.843.451,98	302.595.361,59	(45.781.030,35)	(2.010.949,25)	143.744.534,11	736.391.368,08

El Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2009 y 2008, es:

CONCEPTO (Importes en euros)	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	26.452.709,13	49.893.284,13
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(45.764.038,13)	20.004.873,14
2. Ajuste del resultado	81.867.513,64	47.037.690,72
a) Amortización del inmovilizado (+)	43.621.897,40	35.703.581,65
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(212.904,11)	(1.190.670,51)
c) Variación de provisiones (+/-)	35.011.502,58	2.010.451,07
d) Imputación de subvenciones (-)	(2.288.394,03)	(1.651.614,94)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	1.410.406,85	2.242.074,42
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
g) Ingresos financieros (-)	(1.086.506,45)	(1.217.947,54)
h) Gastos financieros (+)	11.022.312,29	17.506.670,44
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	(272.976,60)	(520.666,09)
j) Ingresos traspasados al resultado por concesiones revertidas (-)	(1.146.430,62)	(1.101.641,62)
k) Imputación a rtdos de anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios (-)	(4.205.872,27)	(4.742.546,16)
l) Otros ingresos y gastos (+/-)	14.478,60	-
3. Cambios en el capital corriente	(441.996,34)	(4.853.135,51)
a) Existencias (+/-)	(17.656,52)	(4.426,26)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(1.749.409,01)	(5.853.703,76)
c) Otros activos corrientes (+/-)	-	(34.209,50)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	1.618.753,13	1.307.109,92
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(53.083,94)	58.094,09
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	(210.600,00)	(326.000,00)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(9.238.770,04)	(12.296.144,22)
a) Pagos de intereses (-)	(10.343.669,99)	(13.335.974,28)
b) Pagos de intereses de demora por litigios tarifarios (-)	(45.065,80)	-
c) Cobros de dividendos (+)	4.148,32	27.549,52
d) Cobros de intereses (+)	1.391.539,26	1.744.949,82
f) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(241.867,77)	(729.003,16)
g) Otros pagos (cobros) (+/-)	(3.854,06)	(3.666,12)
B) FLUJOS DE EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	(172.675.331,06)	(147.713.695,61)
6. Pagos por inversiones (-)	(203.493.550,68)	(177.474.623,27)
a) Empresas del grupo y asociadas (+)	(24.800.000,00)	(6.201.159,91)
b) Inmovilizado intangible	(2.518.687,17)	(2.573.357,26)
c) Inmovilizado material	(176.174.863,52)	(168.700.106,10)
7. Cobros por desinversiones	30.818.219,62	29.760.927,66
a) Empresas del grupo y asociados	1.099,96	180.955,03
c) Inmovilizado material	8.0001,04	-
g) Otros activos	30.809.118,62	29.579.972,63
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	170.197.335,83	84.649.507,02
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	6.855.825,32	1.500.000,00
a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	6.855.825,52	1.500.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	163.341.510,31	83.149.507,02
a) Emisión	168.453.000,00	86.873.146,93
1. Deudas con entidades de crédito (+)	156.150.000,00	61.850.000,00
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
3. Otras deudas (+)	12.303.000,00	25.023.146,93
b) Devolución y amortización de	(5.111.489,69)	(3.723.639,91)
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(5.111.489,69)	(3.723.639,91)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)	23.974.713,90	(13.170.904,46)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.740.336,94	24.911.241,40
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	35.715.050,84	11.740.336,94



5. INDICADORES ECONOMICOS PROYECTO MESOSPORT

Como resultado del proyecto MESOSPORT, cuyo objetivo es la edición de una Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad, se han definido una serie de indicadores económicos, medioambientales y sociales adaptados a las especificidades de las autoridades portuarias y destinados a informar sobre su actividad. En este contexto y con vistas a incorporar progresivamente dichos indicadores a nuestra Memoria, a continuación se detalla el primero de los indicadores de orden económico que hemos incluido.

Autoridad Portuaria de Valencia (Importes en Euros)

E1		2009	2008	2007	2006	2005	2004
Valor económico generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.							
E1_a	Importe Neto de la Cifra de Negocios	104.882.728,67	114.130.272,64	105.682.671,52	92.871.470,19	80.451.678,92	74.684.663,71
	Valencia	88.168.334,50	95.640.380,04	88.962.061,85	76.775.474,11	67.998.355,72	63.478.838,33
	Sagunto	14.987.379,52	16.388.612,63	14.485.272,49	13.410.402,46	9.559.285,24	8.497.055,51
	Gandia	1.727.014,65	2.101.279,97	2.235.337,18	2.685.593,62	2.894.037,96	2.708.769,87
E1_b	Resultado de Explotación	-36.284.743,38	35.731.941,31	38.473.912,02	39.789.580,64	33.175.810,37	29.318.899,31
E1_c	Resultado del Ejercicio	-45.781.030,35	19.050.994,43	21.355.659,54	37.398.352,80	27.063.990,67	22.333.035,51
E1_d	EBITDA	10.565.171,56	75.195.125,23	67.389.138,18	63.465.367,51	51.715.214,43	46.220.587,75
E1_e	Rentabilidad (de las Ventas, del Activo, de los Fondos Propios)						
	Rentabilidad sobre ventas	-43,65%	16,69%	20,21%	40,27%	33,64%	29,90%
	Rentabilidad del activo	-3,19%	1,53%	1,93%	3,53%	3,20%	3,11%
	Rentabilidad sobre fondos propios	-7,70%	2,97%	3,44%	6,24%	4,82%	4,18%
E1_f	Tráfico mercancías por puertos (Toneladas)	57.784.702	59.743.639	53.592.859	47.540.374	41.193.005	37.490.734
	Valencia	50.689.779	51.897.938	45.717.316	40.295.203	36.904.699	33.005.552
	Sagunto	6.843.961	7.501.163	7.508.516	6.767.962	3.774.792	3.990.865
	Gandia	250.962	344.538	367.027	477.209	513.514	494.317
E1_g	Inversiones totales	179.886.741,09	181.617.381,67	131.772.528,61	188.264.546,02	108.722.568,55	68.003.215,81
	Inversiones materiales	152.704.859,05	173.145.143,83	121.898.982,76	181.430.652,91	104.284.512,68	63.575.293,97
	Inversiones intangibles	2.171.282,04	2.218.411,43	2.444.404,76	3.074.733,11	4.357.255,87	4.215.634,84
	Inversiones financieras	25.010.600,00	6.253.826,41	7.429.141,09	3.759.160,00	80.800,00	212.287,00
E1_h	Consumo de recursos	6.603.933,45	5.601.938,66	5.008.312,04	4.171.603,10	3.061.946,18	2.637.657,80
	Agua	494.509,33	333.963,20	296.583,15	296.344,92	254.455,18	226.360,01
	Energía Eléctrica	6.014.703,39	5.162.878,67	4.620.107,90	3.795.010,64	2.724.507,79	2.337.175,83
	Combustibles	94.720,73	105.096,79	91.620,99	80.247,54	82.983,21	74.121,96
E1_i	Estructura de gastos - Total	164.506.279,91	108.302.681,00	94.950.440,32	75.575.056,19	64.315.169,83	59.584.657,06
	Personal	19.411.892,45	17.787.541,04	17.055.805,18	15.837.315,84	14.671.030,21	13.537.984,83
	Amortizaciones	43.621.897,40	35.703.581,65	28.915.226,16	23.675.786,87	18.539.404,06	16.901.688,44
	Servicios Exteriores	24.240.052,93	21.830.182,83	19.256.153,17	16.719.437,67	14.245.900,71	12.563.463,84
	Gastos Financieros	11.022.312,29	17.506.670,44	10.640.887,19	4.167.854,91	1.430.457,96	1.312.134,60
	Resto de Gastos	66.210.124,84	15.474.705,04	19.082.368,62	15.174.660,90	15.428.376,89	15.269.385,35
E1_j	Desglose de gastos de personal	19.411.892,45	17.787.541,04	17.055.805,18	15.837.315,84	14.671.030,21	13.537.984,83
	Sueldos, Salarios y asimilados	14.105.396,11	12.936.088,26	12.481.609,70	11.543.065,41	10.656.835,89	9.822.153,08
	Seguridad Social a cargo de la empresa	4.051.363,96	3.727.945,92	3.659.628,59	3.404.628,97	3.233.830,42	2.996.743,87
	Otros gastos de personal	1.255.132,38	1.123.506,86	914.566,89	889.621,46	780.363,90	719.087,88
E1_k	Pagos a proveedores (por tipo)						
	Por operaciones de circulante (Miles de euros)	26.604	29.736	30.283	28.899	29.925	19.341
	Por operaciones de inversión (Miles de euros)	177.933	202.532	182.845	169.665	117.572	48.475
	Total activo	1.436.639.444,18	1.242.960.899,95	1.104.474.890,65	1.060.285.764,01	846.428.157,36	718.986.810,03
	Total fondos propios	594.657.783,22	640.438.813,57	620.645.779,30	599.290.119,76	561.891.766,96	534.827.776,29



PASADU ESPAÑA... 011.

13

PASADU ESPAÑA... 011.

14

MSC

MSCU 244743 3

asp.09

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO

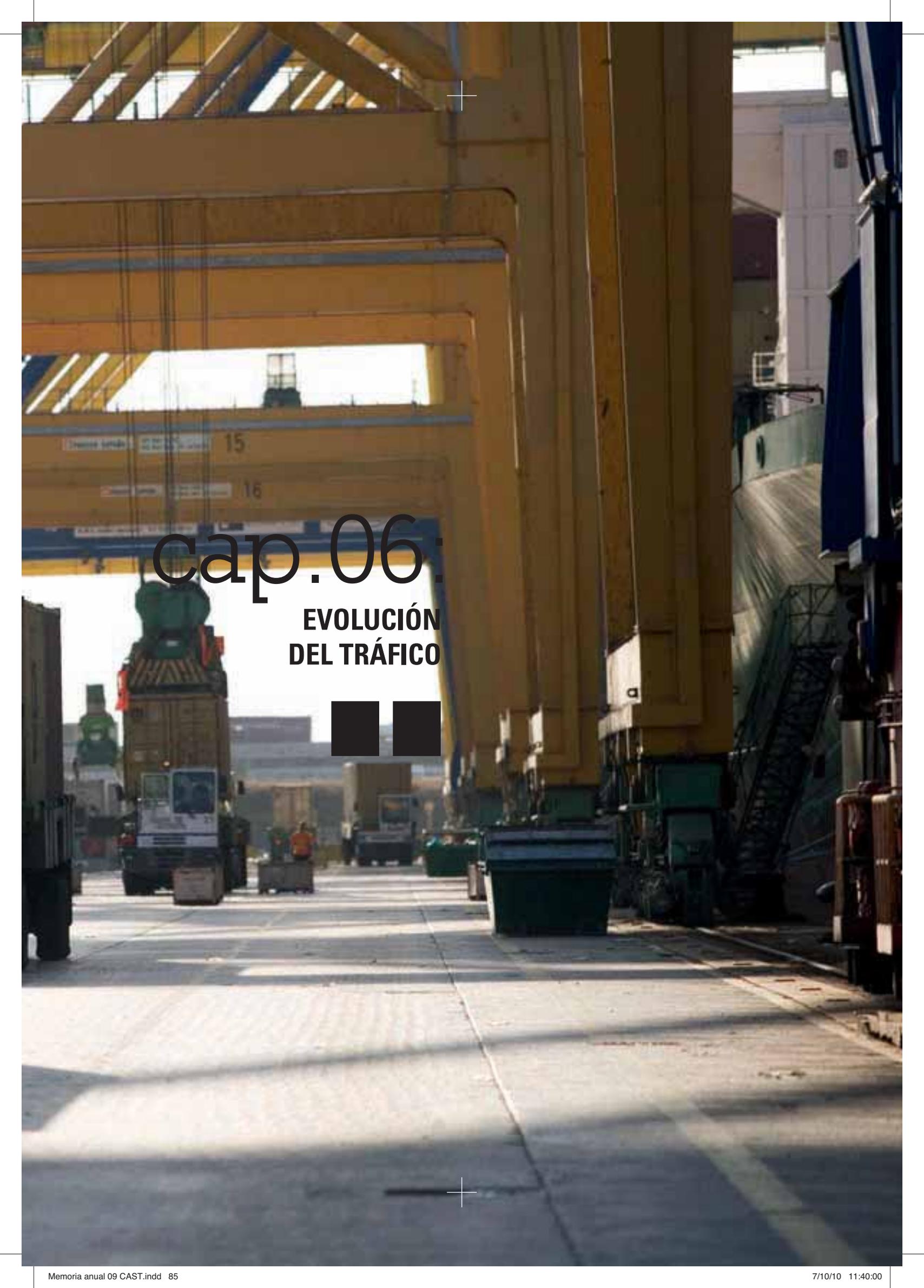
Nº 058

FERBERG

Nº 26

FERBERG





cap.06:
EVOLUCIÓN
DEL TRÁFICO



06:

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO

1. INTRODUCCIÓN

La Autoridad Portuaria de Valencia (APV) movió durante 2009 un total de 57.784.702 toneladas, lo que representa un 3,3% menos que en 2008. Respecto al número de TEU, la APV manipuló 3.653.890 lo que supone un crecimiento del 1,44%.

En un año de grave crisis económica, los resultados de las grandes magnitudes de tráfico de mercancías de la APV han sido en su conjunto satisfactorios, manteniendo sobre todo el tráfico de contenedores, que si bien ha experimentado una contracción en la exportación y la importación producto de la ya mencionada crisis, ha crecido ligeramente gracias al tráfico de tránsito. Por ello, la APV se consolida como el primer puerto del Mediterráneo y uno de los principales puertos Hub de Europa y del mundo.

Por la forma de presentación del tráfico de mercancías, el tráfico de Granel Líquido experimentó un descenso del 3,4%, moviéndose un total de 5.766.790 toneladas, el granel sólido, con 3.523.706 toneladas, descendió un 31,4%, la mercancía general no contenedor decreció un 20,4%, con un total de 5.730.157 toneladas, y por último el tráfico en contenedor con 42.481.666 toneladas experimentó un crecimiento del 3,3%

Podemos observar en el cuadro adjunto la evolución por separado de los tres puertos que conforman la Autoridad Portuaria de Valencia:

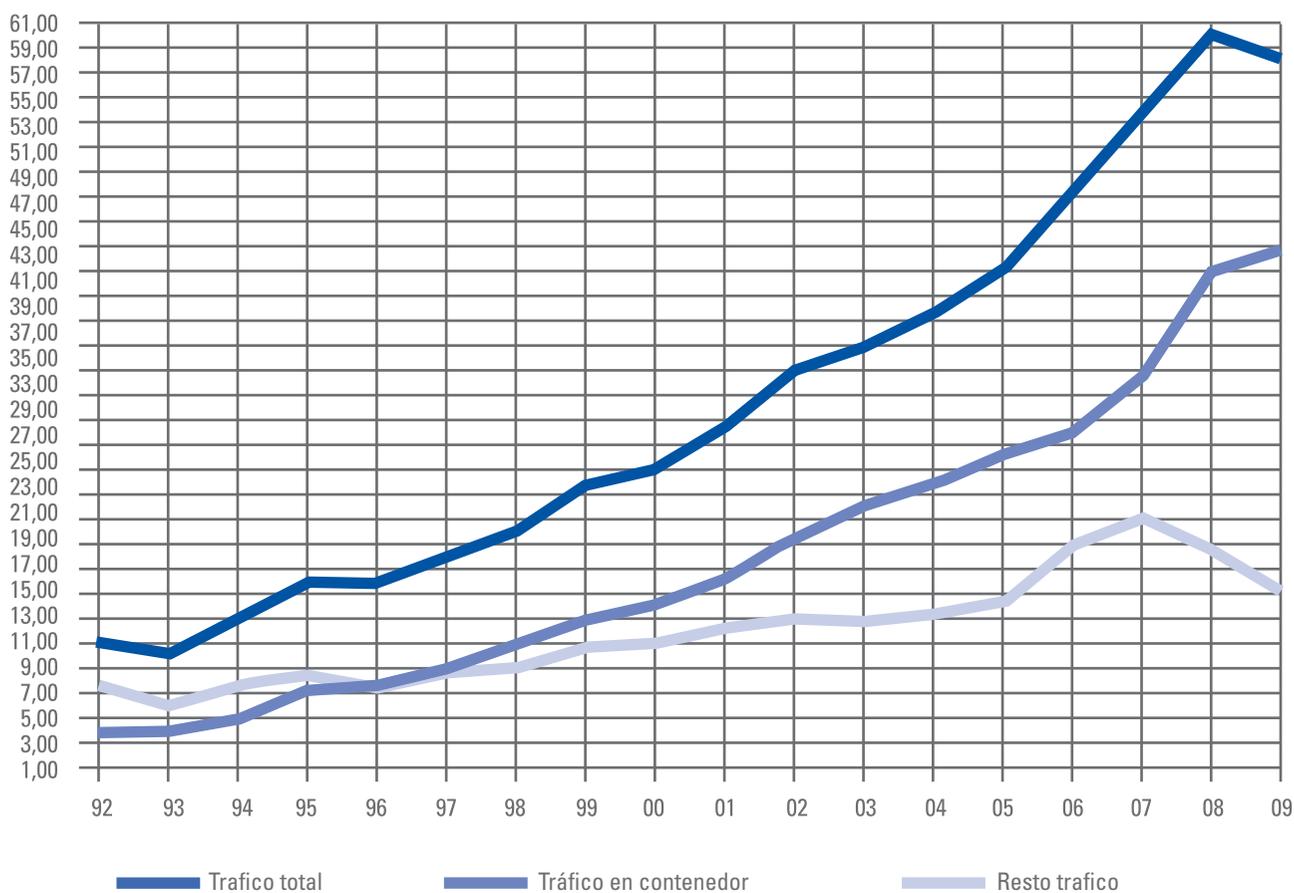
Miles de Toneladas (incluida pesca y avituallamiento)	2009	2008	Diferencia	%
Puerto de Valencia	50.690	51.913	-1.223	-2,36
Puerto de Gandía	251	345	-94	-27,2
Puerto de Sagunto	6.844	7.501	-657	-8,76
Total APV	57.785	59.759	-1.974	-3,30



En el siguiente cuadro figura el reparto de la mercancía por su forma de presentación, incluyendo también la pesca y el avituallamiento.

Miles de Toneladas (incluidas taras)	2009	2008	Diferencia	%
Mercancía General	48.212	48.320	-108	-0,22
En Contenedor	42.482	41.124	1.358	3,3
No Contenedor	5.730	7.196	-1.466	-20,4
Granel Líquido	5.767	5.969	-202	-3,4
Granel Sólido	3.524	5.137	-1.613	-31,4
Total	57.503	59.425	-1.922	-3,2
Pesca y Avituallamiento	282	334	-52	-15,6
Tráfico Total	57.785	59.759	-1.974	-3,3
TEU (Unidades)	3.653.890	3.602.112	51.778	1,44

Evolución del tráfico





2. PASAJEROS Y CRUCEROS TURÍSTICOS

Durante 2009, desde el Puerto de Valencia, se han ofrecido servicios de línea regular con las Islas Baleares a través de las compañías Trasmediterránea (Ibiza, Mahón y Palma de Mallorca), Iscomar (Palma de Mallorca) y Balearia (Palma de Mallorca).

El tráfico de pasajeros en línea regular fue en 2009 de 247.008 pasajeros, lo que representa un crecimiento del 4,36% respecto al año anterior.

Pasajeros	2009	2008	Diferencia	%
Baleares	246.344	234.771	11.573	4,92
Italia	664	1.906	-1.242	65,2
Total Línea Regular	247.008	236.677	10.331	4,36

En crucero turístico

El número de pasajeros en crucero turístico experimenta un descenso del 12,28% respecto a 2008, con una cifra de 184.909 pasajeros. De estos pasajeros 97.189 han tenido base en el Puerto de Valencia y 87.720 han sido pasajeros en tránsito.

Pasajeros	2009	2008	Diferencia	%
Pasajeros	184.909	199.335	-14.423	-7,24
Base en Puerto	97.189	99.340	-2.151	-2,17
Tránsito	87.720	99.995	-12.275	-12,28
Buques	143	164	-21	-2,8

3. TRÁFICO DE BUQUES

Durante 2009 han escalado en los puertos de la APV un total de 6.806 buques lo que supone un descenso del 2,6%. El GT fue en 2009 de 177 millones, representando un crecimiento del 8,54% respecto a 2008.

Buques	2009	2008	Diferencia	%
Buques (número)	6.806	6.988	-182	-2,60
GT (miles)	177.482	163.522	13.960	8,54





En la siguiente tabla podemos observar el tráfico de buques por puertos:

	2009	2008	Diferencia	%
Valencia.- Número:	5.666	5.805	-139	-2,39
GT (mil):	160.688	146.309	14.379	9,83
Gandía.- Número:	129	159	-30	-18,9
GT (mil):	611	762	-152	-19,9
Sagunto.- Número:	1.011	1.024	-13	-1,27
GT (mil):	16.183	16.450	-267	-1,63

Los pabellones

De los 6.806 buques que han escalado en los puertos gestionados por la Autoridad Portuaria de Valencia, 1.049 lo han hecho bajo bandera de Panamá, 715 bajo bandera de Italia y 518 bajo bandera de Malta. Asimismo atracaron 938 buques con pabellón español.

4. TRÁFICO RODANTE

El tráfico rodado en la Autoridad Portuaria de Valencia lo podemos subdividir en tres apartados: vehículos de pasaje, vehículos en régimen de mercancía y las UTI (Unidad de Transporte Intermodal) rodante.

Vehículos de pasaje

En 2009 circularon por el Puerto de Valencia 75.553 vehículos en régimen de pasaje (turismos, motocicletas y autocares), lo que representa un crecimiento del 7,87% con respecto a 2008.

Vehículos pasaje (unidades)	2009	2008	Diferencia	%
Vehículos	75.553	72.043	3.510	4,87

Por compañías:

Vehículos pasaje (unidades)	2009	2008	Diferencia	%
Trasmediterránea	28.156	38.534	-10.378	-26,9
Balearia	30.734	20.678	10.056	48,6
Iscomar	16.657	12.087	4.570	37,8
Grimaldi	6	744	-738	-99

Turismos en régimen de mercancías

El número de coches nuevos en régimen de mercancía fue en 2009 de 387.671 (sin incluir el tráfico tránsito), con un descenso respecto a 2008 del 13,2%. De la cifra expuesta anteriormente 259.996 corresponden a coches nuevos embarcados, siendo las principales marcas Ford, Peugeot, Renault, Citroën y Fiat. El resto, 127.675, fueron vehículos de importación, siendo las principales marcas Fiat, Toyota, Ford, Dacia y Opel.





UTI (Unidad Transporte Intermodal) rodante

El tráfico de Unidades de Transporte Intermodal rodante creció un 1,22% en 2009. En la tabla adjunta podemos observar la evolución por unidades en los años 2008 y 2009.

Tipo de UTI (unidades)	2009	2008	Diferencia	%
Camión Articulado	66.132	71.993	-5.861	-8,14
Camión Cabeza Tractora	2.305	2.004	301	15
Camión Rígido	21.663	21.009	654	3,11
Chasis/Plataformas	22	7	15	
Furgonetas	125	0	125	
Remolques	93.503	86.518	6.985	8
Total	183.750	181.531	2.219	1,22

5. MERCANCÍAS

La Autoridad Portuaria de Valencia comprende los puertos de Valencia, Sagunto y Gandía, pero a efectos de este análisis únicamente se tendrá en cuenta la APV como una única unidad de explotación, siendo por tanto acumulados los tráficos para el conjunto de los tres puertos, indicando si procede en algún caso a qué puerto pertenece la mercancía manipulada.

Granel Líquido

La Autoridad Portuaria de Valencia movió en 2009 un total de 5.766.790 toneladas, lo que significa un descenso del 3,38% respecto al año anterior. Las principales mercancías son:

(Toneladas)	2009	2008	Diferencia	%
Gas Natural	4.272.323	4.445.033	-172.710	-3,89
Gas-Oil	537.938	494.956	42.982	8,68
Productos químicos	335.885	180.681	155.204	85,9
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	276.343	309.526	-33.183	-10,7
Fuel-Oil	203.162	225.948	-22.786	-10
Asfalto	57.607	31.634	25.973	82,1
Otros productos alimenticios	22.812	42.244	-19.432	-46
Gasolina	18.543	46.294	-27.751	-60





Granel Sólido

El granel sólido, con un total de 3.523.706 toneladas, ha descendido un 31,4%, siendo las principales mercancías las siguientes:

(Toneladas)	2009	2008	Diferencia	%
Cemento y clinker	1.387.577	2.426.361	-1.038.784	-42,81
Cereales y su harina	1.031.626	1.118.351	-83.725	-7,49
Carbones(termico) y coque de petroleo	226.741	589.131	-362.390	-61,51
Piensos y forrajes	151.135	316.023	-164.888	-52,18
Abonos naturales y artificiales	551.309	249.673	301.636	120,81
Otros minerales extrac y tratados	113.586	174.544	-60.958	-34,92

Mercancía General no Contenedor

La mercancía general no contenedor ha descendido durante 2009 un 20,37%, con 5.730.157 toneladas. Las principales mercancías que se mueven dentro de este tipo de presentación son las siguientes:

(Toneladas)	2009	2008	Diferencia	%
Valencia				
Automóviles y sus piezas	401.479	556.060	-154.581	-27,8
Otros productos alimenticios	337.250	476.868	-139.618	-29,3
Maquinaria, aparatos, herramientas y repuestos	296.647	389.089	-92.442	-23,3
Resto de mercancías	222.626	162.751	59.875	36,8
Aceites y grasas	198.121	178.117	20.004	11,23
Materiales de Construcción	170.187	188.744	-18.557	-9,8
Gandía				
Papel y pasta	163.351	216.909	-53.558	-24,7
Maderas y corcho	21.556	41.133	-19.577	-47,6
Productos siderúrgicos	7.415	36.083	-28.668	-79,45
Frutas, hortalizas y legumbres	4.020	17.685	-13.665	-77,3
Sagunto				
Productos siderúrgicos	1.398.598	2.315.234	-916.636	-39,6
Automóviles y sus piezas	100.110	80.920	19.190	23,7





Mercancía General en contenedor

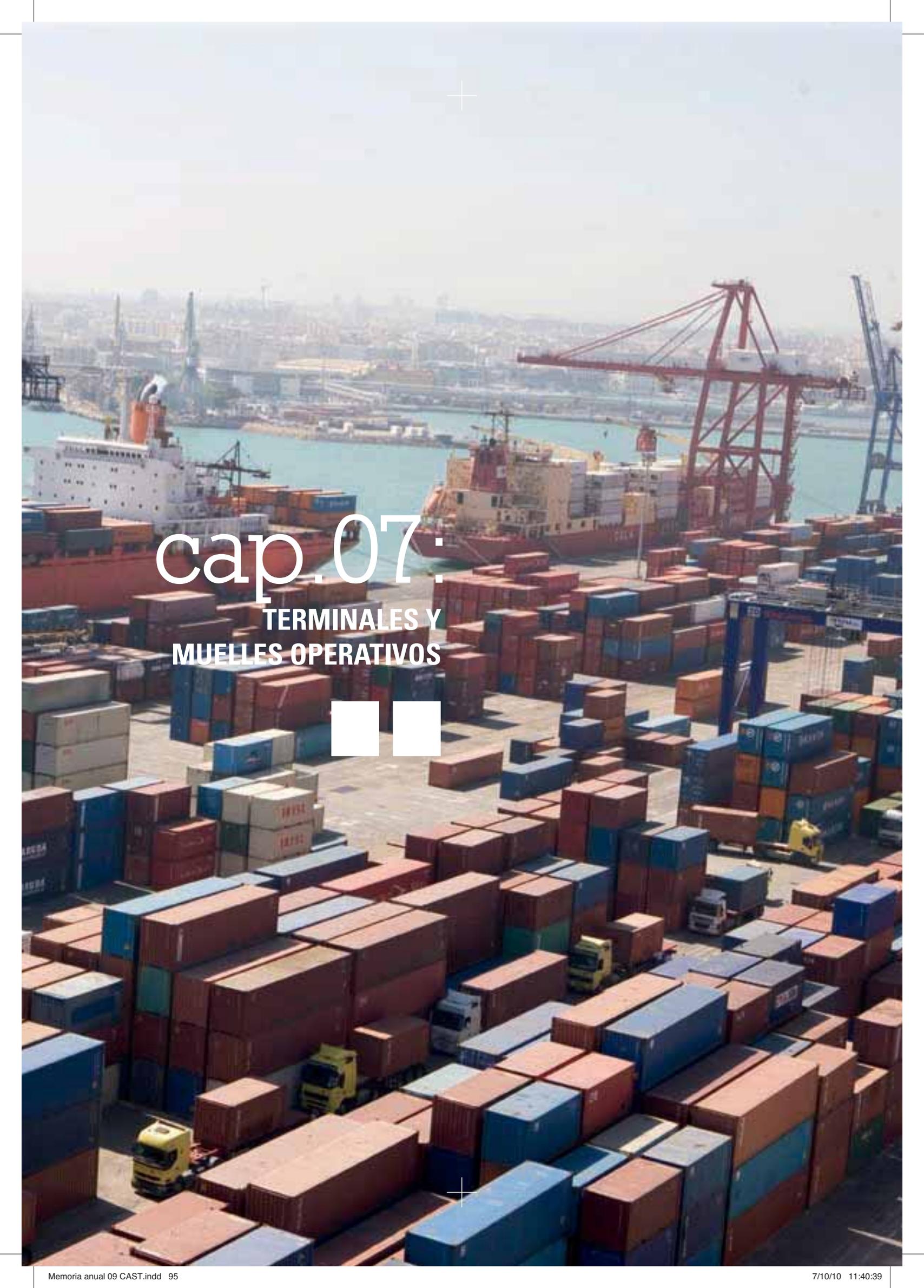
La mercancía general en contenedor ha crecido un 3,3%, moviéndose un total de 42.481.666 toneladas. Las principales mercancías son las siguientes:

(Toneladas)	2009	2008	Diferencia	%
Materiales de construcción	3.354.214	4.332.193	-977.979	-22,57
Resto de mercancías	2.419.213	2.808.667	-389.454	-13,87
Otros minerales extractivos y tratados	1.088.464	1.508.045	-419.581	-27,82
Productos químicos	1.288.469	1.393.734	-105.265	-7,55
Maquinaria, aparatos, herrmntas y repstos	898.364	1.115.577	-217.213	-19,47
Papel y pasta	1.148.750	940.430	208.320	22,15
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	626.644	674.461	-47.817	-7,09
Maderas y corcho	254.048	446.580	-192.532	-43,11
Otros productos alimenticios	480.360	423.774	56.586	13,35
Frutas, hortalizas y legumbres	321.230	363.981	-42.751	-11,75
Pienso y forrajes	260.554	327.403	-66.849	-20,42
Productos siderúrgicos	275.039	324.047	-49.008	-15,12
Conservas	227.595	238.448	-10.853	-4,55



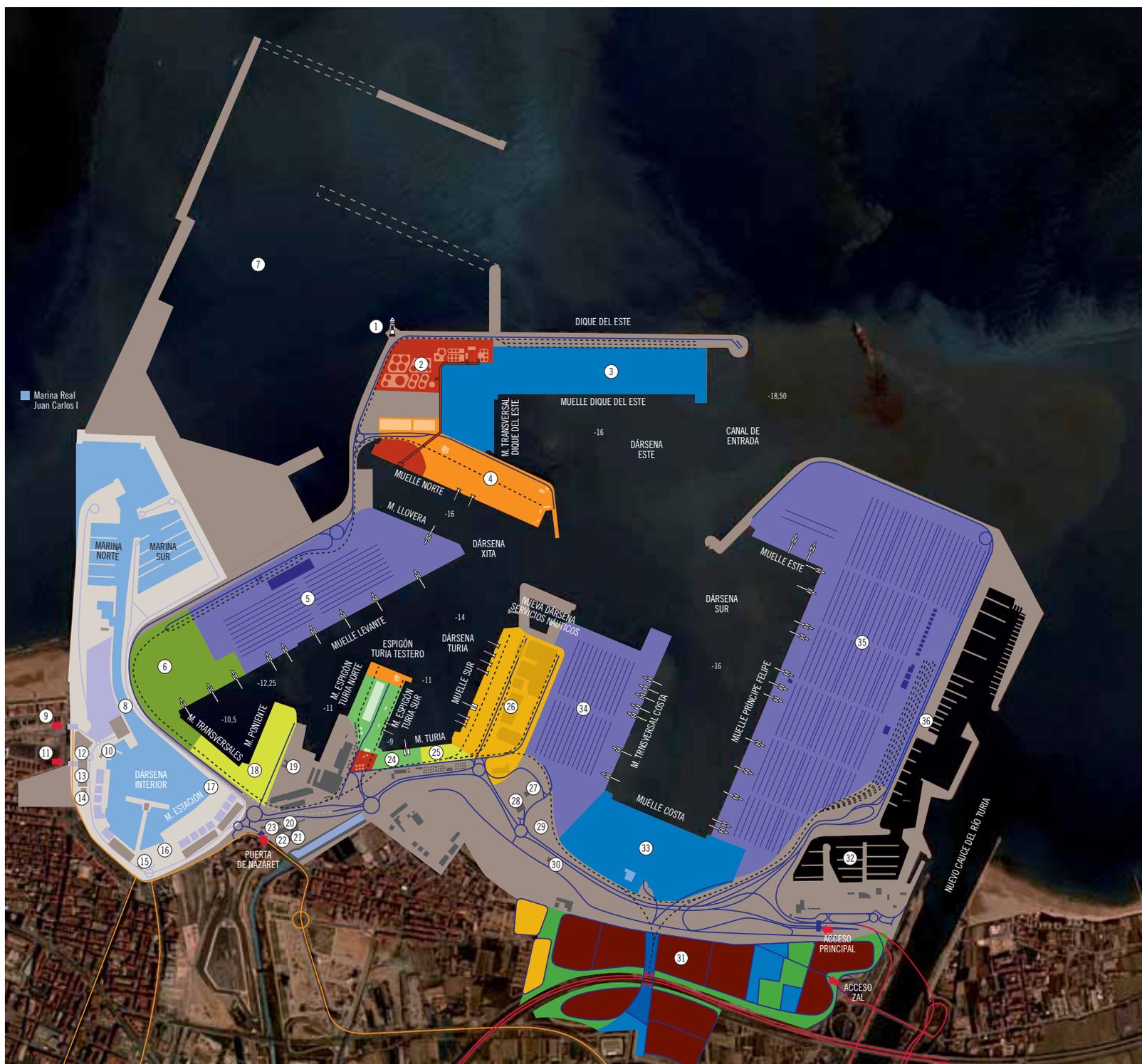






cap. 07:
TERMINALES Y
MUELLES OPERATIVOS





- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 01. Faro 02. Terminal de Productos Químicos y Petrolíferos 03. Terminal de Automóviles y Carga Rodada 2 04. Terminal de Graneles Sólidos 1 05. Terminales de Contenedores 3 06. Terminal Polivalente 07. Ampliación Norte (en construcción) 08. Puente móvil 09. Acceso Marina Real Juan Carlos I 10. Edificio Varadero 11. Puerta de la Aduana 12. Administración de Aduana 13. Sanidad Exterior 14. Autoridad Portuaria/ Consorcio Valencia 2007 | <ul style="list-style-type: none"> 15. Edificio del Reloj 16. Centro de Prensa 17. Lonja (emplazamiento provisional) 18. Estación Marítima/ Terminal de Pasajeros y Cruceros Turísticos 19. Astilleros 20. Policía Portuaria 21. Fundación Valenciaport/ VPI/ Fundación Marca de Garantía 22. Autoridad Portuaria de Valencia 23. Estación Fitopatológica/ Infort Valencia 24. Mercancía General y Granel 25. Terminal de Pasajeros 26. Terminal de Graneles Sólidos 2 27. PIF (Puesto de Inspección Fronterizo) 28. Capitanía Marítima 29. Frigorífico | <ul style="list-style-type: none"> 30. Sociedad Estatal de Estiba ALPE 31. Zona de Actividades Logísticas 32. Real Club Náutico de Valencia 33. Terminal de Automóviles y Carga 1 34. Terminal de Contenedores 2 (MSC) 35. Terminal de Contenedores 1 (Pública) 36. Edificio de la Guardia Civil del Mar |
|---|--|---|

- Terminales Contenedores
- Terminal Polivalente
- Graneles Sólidos
- Terminales de Automóviles y Carga Rodada
- Terminales de Pasajeros
- Graneles Líquidos

5.1 PUERTO DE VALENCIA TERMINALES DE CONTENEDORES

TERMINAL PÚBLICA DE CONTENEDORES

- ① **Operador:** Marítima Valenciana S.A.
Tel.: 963 938 300 - mv@marvalsa.com - www.marvalsa.com

Muelles: Muelle Príncipe Felipe y Muelle Este. Tienen 1.500 y 330 metros de longitud, respectivamente, y 16 metros de calado. La superficie de depósito disponible es de 914.613 m² en el Príncipe Felipe.

Medios Mecánicos: La Terminal está equipada con 16 grúas pórtico para contenedores con fuerzas comprendidas entre 32 y 61 toneladas, 46 cabezas tractoras, 27 carretillas elevadoras, 62 transtainers RTG de 32/50 toneladas de potencia. También existen 600 puntos de conexión para contenedores frigoríficos.

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Mercancía general en contenedor			
Toneladas:	19.304.464	21.539.439	21.454.798
TEU:	1.743.885	1.903.720	1.770.208

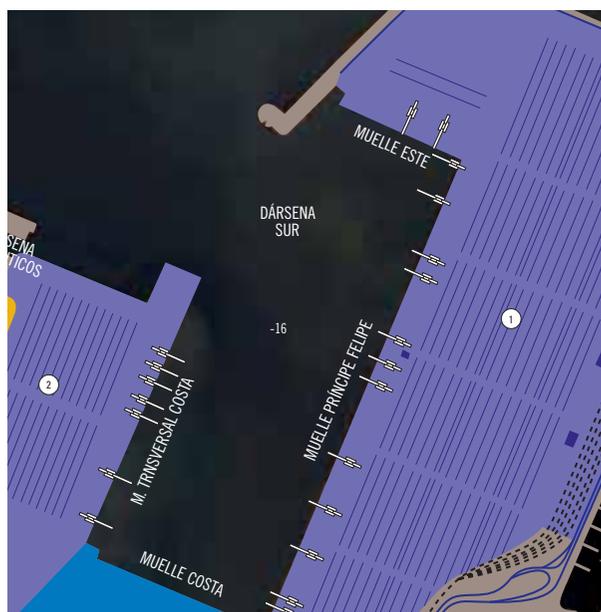
TERMINAL DE CONTENEDORES M. S. C.

- ② **Operador:** M.S.C. España-Valencia, S.A.
Tel.: +34 963 359 100 - msc.vlc@mscpain.com - www.msccpain.com

Muelles: Muelle Transversal de Costa-MSC. La Terminal dispone de una línea de atraque de 686 metros de longitud con 16 metros de calado. La superficie de depósito disponible es de 332.077 m²

Medios Mecánicos: La Terminal está equipada con 6 grúas pórtico para contenedores de 65 toneladas de fuerza y 16 transtainers de 50 toneladas de potencia.

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Mercancía general en contenedor			
Toneladas:	5.515.378	10.910.373	13.357.370
TEU:	515.784	875.946	1.129.168



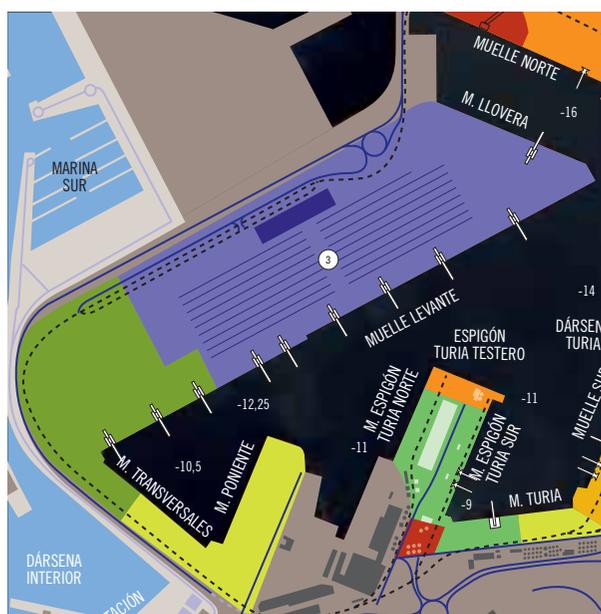
TCV OPERADORES PORTUARIOS

- ③ **Operador:** TCV Operadores Portuarios S.A.
Tel.: 963 241 680 - tcv@tcv.es - www.tcv.es

Muelle: Muelle de Levante Tramo 2 con 1.133 metros de línea de atraque y 14 metros de calado máximo y el Muelle Llovera con 233 metros de longitud y 16 metros de calado.

Medios Mecánicos: Dispone de 7 grúas portacontenedores de entre 40 y 50 toneladas de fuerza, 1 grúa automóvil de 45 toneladas de fuerza, 50 carretillas elevadoras con fuerzas comprendidas entre 3 y 45 toneladas, 42 cabezas tractoras y 19 transtainers RTG.

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Mercancía general en contenedor			
Toneladas:	6.199.355	6.981.058	6.433.774
TEU:	592.798	634.892	613.931
Mercancía general no contenedor			
Toneladas:	30.194	3.255	7.347



TERMINALES POLIVALENTES

TERMINALES DEL TURIA

- ① **Operador:** Terminales del Turia S.A.
Tel.: 963 241 450

Muelle: Muelle de Levante. La Terminal dispone de una línea de atraque de 430 metros con 12 metros de calado máximo.

Medios Mecánicos: Cuenta con 3 grúas portacontenedores de entre 32 y 40 toneladas de fuerza, 12 carretillas elevadoras de entre 3 y 45 toneladas de fuerza, 18 cabezas tractoras y 2 transtainers.

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Mercancía general en contenedor			
Toneladas:	1.184.530	1.425.696	593.819
TEU:	150.087	154.059	66.122
Mercancía general no contenedor			
Toneladas:	1.058.183	891.646	430.177

TCV TERMINAL POLIVALENTE

- ② **Operador:** TCV Operadores Portuarios

Muelle: Espigón Turia. Las operaciones de carga y descarga de los buques se pueden realizar desde cualquiera de los paramentos y tramos en que se divide el Espigón. (Ver apartado 2.2.1.1. de este Anuario)

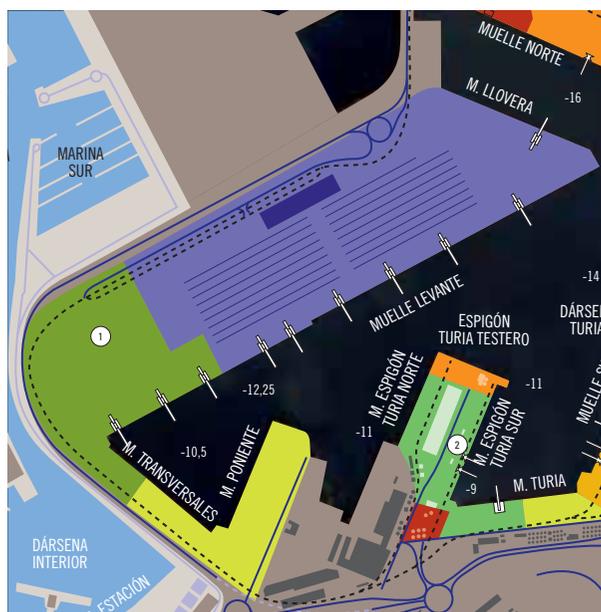
Instalaciones Especiales:

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Mercancía general no contenedor			
Toneladas:	116.179	42.566	47.333

OTROS TRÁFICOS

Operador: Otros.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Abonos naturales y artificiales	87.515	40.040	57.208
Maderas y corcho	19.241	1.872	27.327
Maquinaria	29.357	11.866	13.885
Materiales de construcción	66.847	25.391	38.495
Vinos, bebida, alcoholes, etc	354.394	319.961	198.934



TERMINAL DE AUTOMÓVILES Y CARGA RODADA

TERMINAL MUELLE COSTA

- ① **Operadores:** Europark Express Valencia S.A., Ford España S.A. y Valencia Terminal Europa S.L.

Muelle: Muelle de Costa. Tiene una longitud de 502 metros y un calado de 16 metros. El área de depósito alcanza los 237.000 m².

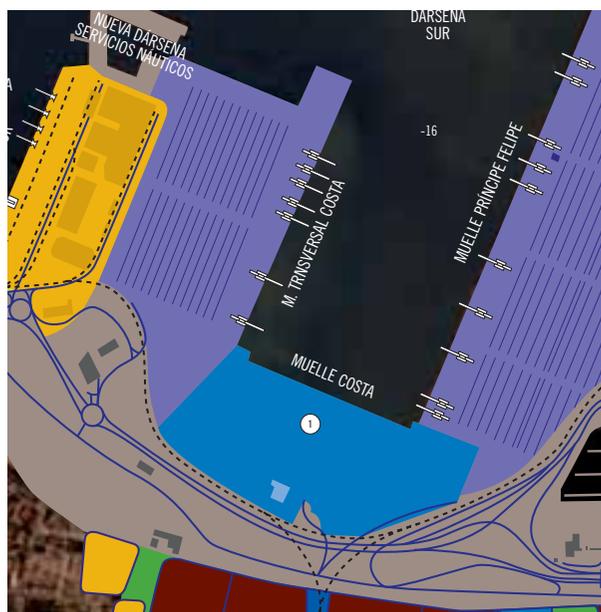
Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Vehículos en régimen de pasaje	254	744	0
Vehículos en régimen de mercancía	406.174	206.932	90.612
Toneladas:	1.634.590	1.528.440	127.568

TERMINAL DIQUE DEL ESTE

- ② **Operadores:** Europark Express Valencia S.A., Ford España S.A. y Valencia Terminal Europa S.L.

Muelle: Muelle Dique del Este. Tiene una longitud de 970 metros y un calado máximo de 16 metros.

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Vehículos en régimen de pasaje	300	1.197	126
Vehículos en régimen de mercancía	63.184	180.689	175.268
Toneladas:	531.156	424.939	1.167.657



TERMINAL DE PASAJEROS Y CRUCEROS TURÍSTICOS

Ubicación: Muelle de Poniente y Transversales.

Características: El Muelle de Poniente y el Muelle de Transversales tienen una longitud de 379 m y 395 m respectivamente y un calado máximo de 11 m y 12 m

Estación Marítima: La terminal de pasajeros consta de 3 plantas y una superficie total de 3.975 m².

TRASMEDITERRÁNEA

① **Operador:** Compañía Trasmediterránea S.A.

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Pasajeros	250.163	179.609	134.001
Vehículos en régimen de pasaje	53.403	38.534	28.156
Vehículos en régimen de mercancía	29.638	36.796	29.067
Toneladas:	1.949.111	1.650.002	1.634.519

CRUCEROS TURÍSTICOS

② **Operadores:** Varios

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Cruceros	155	164	143
Pasajeros	179.209	199.335	184.909

SERVICIO DE PASAJE A BALEARES EN MUELLE LEVANTE TRAMO 1 Y OTROS

Características: El Muelle de Levante Tramo 1 tiene una longitud de 430 m y un calado máximo de 12 m.

ISCOMAR

③ **Operadores:** Iscomar

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Pasajeros	41.984	39.543	58.364
Vehículos pasaje	11.384	12.087	16.657
Vehículos mercancía	9.419	3.195	551

SERVICIO DE PASAJE A BALEARES EN MUELLE TURIA Y OTROS

Características: El Muelle Turia tiene una longitud de 387 m y 9 m de calado

BALEARIA

④ **Operadores:** Balearia

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Pasajeros	36.945	50.593	103.373
Vehículos pasaje	14.365	20.678	30.734
Vehículos mercancía	180	497	572



TERMINAL PRODUCTOS PETROLÍFEROS Y QUÍMICOS

PTROVAL

① **Operador:** Petróleos de Valencia S.A.

Muelle: Muelle Norte que tiene una longitud de 837 m y 16 m de calado

Instalaciones Especiales: Descarga de productos petrolíferos a través del pantalán propiedad de Terminales Portuarias S.A. Dicho pantalán cuenta con 225 metros de longitud y 11 metros de calado. Los productos descargados se almacenan en 20 depósitos con una capacidad de 139.520 m³.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Fuel-oil	28.303	27.127	47.122
Gasóleo	534.805	484.525	537.938
Gasolina	102.300	46.294	18.546
Productos químicos	0	0	13.796

TEPSA

② **Operador:** Terminales Portuarias S.L.

Muelle: Muelle Norte con una longitud de 837 m y 16 m de calado.

Instalaciones Especiales: TEPSA dispone de 24 depósitos con una capacidad de 35.000 m³.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Fuel-oil	210.815	198.821	156.040
Gases energeticos del petroleo	6.425	4.675	3.848
Gas-oil	0	10.431	0
Otros productos petroliferos	0	786	0
Productos quimicos	189.972	180.681	140.790



DEMAGRISA

③ **Operador:** Demagrís S.A.

Muelle: Espigón Turia, Paramento Norte Tramo 1, con 62 m de longitud y 9 m de calado y el Espigón Turia, Paramento Sur Tramo 1, con una longitud de 153 m y 9 m de calado.

Instalaciones Especiales: Cuenta con tanques para graneles líquidos con una capacidad de 15.500 m³.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Abonos	17.513	16.003	20.025
Aceite y grasas	600	431	3.987
Melaza	25.064	29.760	18.665
Otros productos petrolíferos	9.281	8.673	3.438

PRODUCTOS ASFÁLTICOS

④ **Operador:** Productos Asfálticos S.A.

Muelle: Espigón Turia (paramento Sur, tramo 1). El muelle tiene 153 metros de longitud y 9 metros de calado.

Instalaciones Especiales: Toma de productos asfálticos, conectada a tubería, con instalación de bombeo. Tiene 8 depósitos con una capacidad de 14.300 m³.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Asfalto	68.580	31.634	57.607
Productos químicos	0	0	5.238
Otros productos petrolíferos	2.517	2.001	0

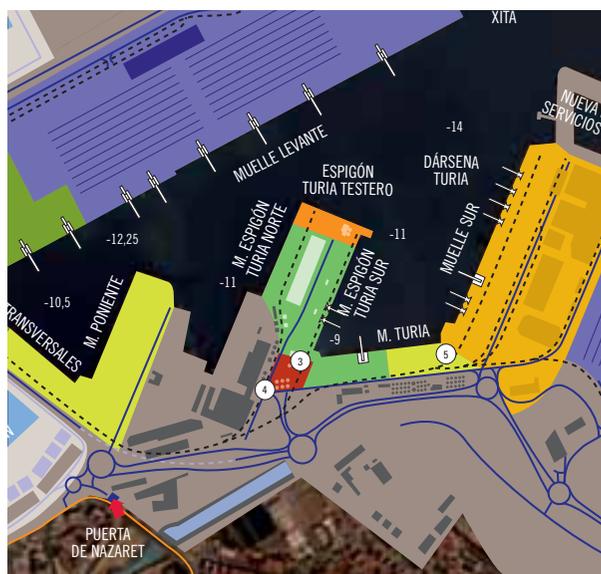
TEVA - TANK

⑤ **Operador:** Teva-Tank S.L

Muelle: Muelle Turia. Tiene 387 metros de longitud y 9 metros de calado.

Instalaciones Especiales: Dispone de 2 tomas de aceites y grasas comestibles y toma de melazas. Ambas conectadas a tuberías con instalación de bombeo.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Abonos naturales y artificiales	6.571	3.290	0
Aceites y grasas	2.419	0	1.508
Melaza	12.265	12.484	4.147



TERMINAL DE GRANELES SÓLIDOS 1

UBICACIÓN: MUELLE NORTE

Características: Longitud de 837 metros y un calado máximo de 16 metros.

OPERADORES

HOLCIM ESPAÑA

- ① **Operador:** Holcim España S.A.

Medios Mecánicos: Una báscula electrónica de 60 toneladas para pesado de camiones.

Instalaciones Especiales: Dispone de 2 silos de cemento con capacidad para 10.000 toneladas.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Cemento	171.352	145.927	94.118

SILOS Y ALMACENAJES DE VALENCIA

- ② **Operador:** Silos y Almacenes de Valencia S.A. de Cementos

Medios Mecánicos: Una báscula eléctrica de 60 toneladas y una pala cargadora con capacidad para 3 m³.

Instalaciones Especiales: Dispone de una nave-depósito con capacidad para 25.000 toneladas. La superficie de depósito es de 8.200 m².

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Cemento	83.653	43.652	51.300

TERMINAL MARÍTIMA SERVICESA

- ③ **Operador:** Terminal Marítima Servicesa S.A.

Medios Mecánicos: Dispone de 2 grúas pórtico eléctricas de 16 toneladas de fuerza. Otro material auxiliar disponible es: 2 básculas eléctricas de 60 toneladas para pesado de camiones, 8 cucharas, 18 palas cargadoras y 3 tolvas.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Cemento	3.336.418	2.018.450	992.230
Carbón	721.642	589.131	226.741
Otros productos petrolíferos	0	0	6.123
Otros minerales extractivos	23.299	7.048	0

UBICACIÓN: ESPIGÓN TURIA TESTERO

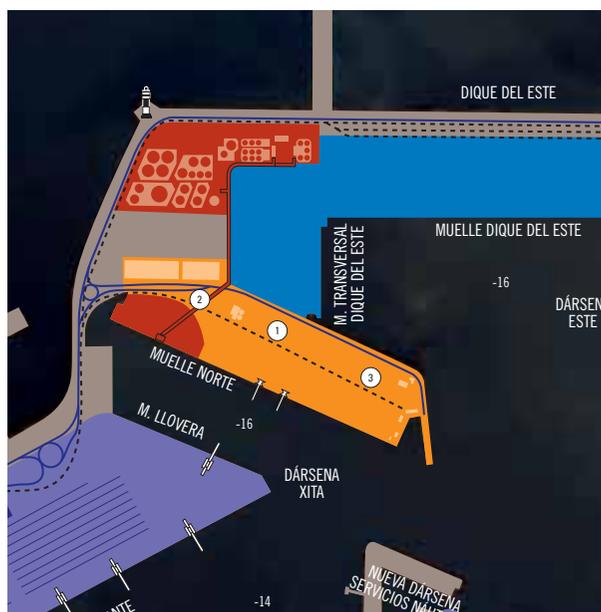
Características: 183 m de longitud y 14 m de calado. Admite buques de hasta 14 metros de calado.

CEMEX ESPAÑA

- ④ **Operador:** Cemex España, S.A.

Instalaciones Especiales: Utiliza dos sistemas simultáneos de gravedad: a través de cintas y pórticos desde silos y neumáticos desde camión, llegando a alcanzar un rendimiento de 800 t/H. La instalación dispone de 3 silos con capacidad para 9.574 m³.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Cemento y clinker	81.799	158.289	167.981
Otros minerales extractivos	13.701	14.739	24.061



TERMINAL DE GRANELES SÓLIDOS 2

UBICACIÓN: MUELLE SUR

Características: Longitud de 595 metros y un calado máximo de 14 metros.

OPERADORES

TEMAGRA

- ① **Operador:** Temagra S.L.

Medios Mecánicos: 5 básculas, 1 carretilla elevadora, 5 cintas transportadoras, 6 cucharas, 10 palas cargadoras, 4 tolvas y 2 grúas pórtico de 12 y 16 t.

Instalaciones: Instalación para la manipulación de granos desde silo al buque, con un rendimiento de 1.000 t/H, y viceversa con un rendimiento de 500 t/H con sistema directo, que permite funciones automáticas de fumigación y control de temperatura y peso. La capacidad de almacenamiento es de 50 mil toneladas. Dispone de 2 depósitos para cereales con capacidad de 63.500 m³

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Arroz	62.035	19.397	5.248
Avena	5.549	4.750	1.575
Cebada	336.289	74.639	57.137
Maíz	700.372	785.504	597.480
Trigo	126.947	222.070	296.856
Otros cereales	34.773	3.927	14.614
Abonos naturales y artificiales	116.953	175.127	200.453
Pienso y forrajes	328.158	247.069	136.818
Otras mercancías	187.314	229.744	136.385

BÓRAX ESPAÑA, S.A.

- ② **Operador:** Bórax España S.A.

Instalaciones: Dispone de un silo horizontal con 12.000 toneladas de capacidad para mercancía bórax y un silo de reexpedición de 300 m³.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Boratos-Perboratos	12.845	17.155	12.750

SILESA

- ③ **Operador:** Silesa

Instalaciones: Nave-silo horizontal mercanzada de 7.114 metros cuadrados, con capacidad de almacenaje de 35.435 toneladas. Para la recepción cuenta con cuatro tolvas de recepción, dos elevadores y dos cintas con tripers de 500 toneladas cada una.

UBICACIÓN: MUELLE DEL TURIA

Características: Tiene 387 metros de longitud y 9 metros de calado.

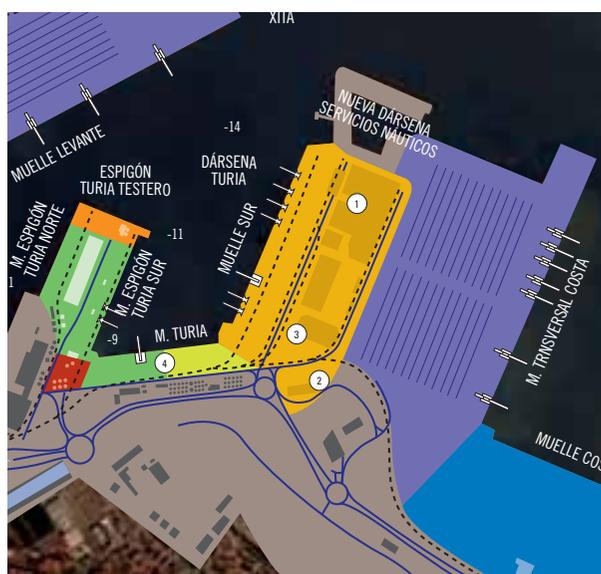
ESTACIÓN DE DESCARGA Y CARGA

- ④ **Operador:** Estación de Descarga y Carga S.A.

Medios Mecánicos: Sistema de descarga neumática de cereales y semillas con aparato de succión, conectado a cinta transportadora instalada en galería.

Instalaciones Especiales: Dispone de silos para soja y tanques de hormigón para graneles sólidos con capacidad de 18.600 m³, así como de una instalación para la descarga neumática de habas y pellets de soja.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Aceite y grasas	11.880	3.000	9.368
Pienso y forrajes	59.457	68.954	14.317



ALMACENES LOGISTICOS Y FRIGORIFICOS

FRIOPUERTO

- ① **Operador:** FRIOPUERTO (Grupo Romeu)

Ubicación: Junto a la Terminal Pública de Contenedores, frente a la ZAL y el PIF

Instalación: Más de 8.000 m² y una capacidad de almacenaje superior a 50.000 m³ Capacidad para almacenar 15.000 t., 3 cámaras para productos congelados; 2 bitémperas para congelados y refrigerados, 1 cámara para refrigerados y cross-docking y 1 sala de manipulación.

FCC LOGÍSTICA

- ② **Operador:** FCC LOGÍSTICA, S.A.

Ubicación: Ampliación Sur. Puerto de Valencia. 46024-Valencia.

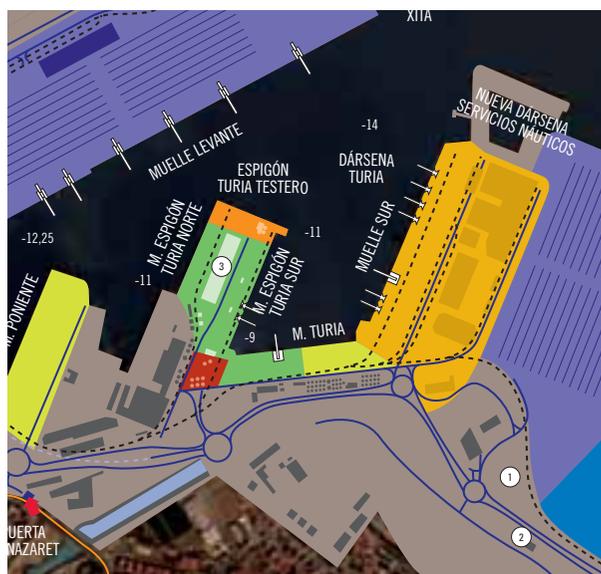
Instalación: El Depósito Franco dispone de un recinto de Despacho Aduanero para tráficos en Tránsito y Régimen TIR y un Depósito Fiscal. Además se pueden realizar otro tipo de operaciones que proporcionan valor añadido a la cadena logística, como controles de marcas, reembalajes, etiquetajes, paletizaciones, etc.

DOCKS COMERCIALES

- ③ **Operador:** DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, S.A.

Ubicación: Muelle Turia, s/n. Puerto de Valencia. 46024-Valencia.

Instalación: Depósito Aduanero y Fiscal





- 01. Dársena Pesquera
- 02. Astillero
- 03. Capitanía Marítima
- 04. Autoridad Portuaria
- 05. Aduana
- 06. SESASA APIE
- 07. Planta Regasificadora
- 08. Centro Logístico de Automóviles

- Muelle Norte. Mercancía general, productos siderúrgicos
- Muelle Centro. Mercancía general, perecederos, productos siderúrgicos, graneles sólidos y automóviles
- Muelle Sur. Mercancía general, productos siderúrgicos, graneles líquidos
- Mercancía general
- Empresas de granjas marinas y dársena pesquera
- Graneles sólidos y líquidos
- Área Provisional Contenedores
- Productos siderúrgicos
- Terminal Polivalente
- Terminal de automóviles y carga rodada
- Terminal de automóviles (Toyota)
- Terminal de graneles
- Planta Regasificadora
- Terminales de cemento



5.2 PUERTO DE SAGUNTO

CARGA RODADA

Operador: United European Car Carries, Kawasaki Kisen Kaisha Ltd, Mitsui O.S.K. Lines Ltd, Sintax Logística S.A., entre otros. Las principales marcas de vehículos operadas por estas empresas son Toyota, Ford, Dacia, Kia y Honda.

Muelle: Muelle Sur 2, con 247 m de longitud y 16,5 m de calado máximo; Muelle Norte, con 489 metros de longitud y un calado máximo de 9 metros y Muelle Centro 2, con 231 m de longitud y 16,5 m de calado máximo.

Tráfico del Año:

Tráfico Ro-Ro	2007	2008	2009
Toneladas	114.274	95.047	116.853
Vehículos en régimen mercancía	45.876	59.957	75.296

GAS NATURAL

Operadores: Saggas S.A.

Muelle: Pantalán de Saggas. Tiene 330 metros de longitud y un calado máximo de 14 metros.

Instalaciones Especiales: Planta regasificadora con transformación de Gas Licuado descargado de buque a tanque y regasificación del mismo, con conexión a la Central de generación y a la red nacional de gaseoductos.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Gas Natural	3.810.267	4.445.033	4.272.323

PRODUCTOS SIDERÚRGICOS

Operadores: Marítima Valenciana S.A., Logística del Puerto de Sagunto, Intersagunto y Portuaria Levantina S.A.

Muelles: Muelles Sur 1, Centro 1 y Norte 1. El Muelle Sur 1 tiene 580 m de longitud y 10 m de calado, el Muelle Centro 1 cuenta con 620 m de longitud y 11,25 m de calado mientras que el Muelle Norte 1 tiene 489 m de longitud y 9 m de calado.

Medios Mecánicos: Disponen de 70 carretillas elevadoras, 2 cintas transportadoras, 6 cucharas, 12 palas cargadoras, 3 tolvas, 6 grúas pórtico de entre 20 y 60 t. y 5 grúas móviles.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Sur	1.806.595	1.495.400	1.017.484
Centro	438.517	260.267	66.956
Norte	589.986	560.126	319.081

TERMINAL DE FRUTAS Y PRODUCTOS PERECEDEROS

Operadores: Marítima Valenciana S.A.

Muelle: Muelle Centro 1. Tiene 620 metros de longitud y un calado máximo de 11,25 metros.

Medios Mecánicos: 2 grúas pórtico eléctricas de 17 toneladas de fuerza y con un rendimiento de 240 pallets/hora.

Instalaciones especiales: Dispone de las siguientes secciones: -Área frigorífica con una superficie de 5.900 m². -Área de clasificación con 3.051 m². -Área de almacenamiento con 2.470 m². -Muelle de carga con 2.289 m². -Almacén con una superficie de 7.000 m².

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Agríos frescos o secos	10.142	7.435	5.106
Bananas o plátanos frescos o secos	39.238	32.295	25.177
Otros frutos, legumbres y hortalizas	15.720	4.759	4.394

ABONO, CEMENTO Y MADERA

Operadores: Marítima del Mediterráneo S.A., Marítima Valenciana S.A., Portuaria Levantina S.A., Logística del Puerto de Sagunto e Intersagunto.

Muelles: Norte 1, Centro 1 y Sur 1. El Muelle Norte 1 tiene 489 m de longitud y 9 m de calado, el Muelle Centro 1 cuenta con 620 m de longitud y 11,25 m de calado mientras que Muelle Sur 1 tiene 580 m de longitud y 10 m de calado

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Abonos minerales a granel	334.909	216.005	319.573
Cemento a granel	25.002	42.494	84.419
Madera en bruto	35.168	29.333	14.120
Madera aserrada	28.166	25.675	8.274
Tableros	291	90	564

AMONIACO ANHIDRO

Operadores: Varios

Muelle: Muelle Sur 1. Tiene 580 m de longitud y un calado máximo de 10 m.

Instalaciones Especiales: Descarga de amoníaco anhidro mediante instalación de brazo de carga retráctil.

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Amoníaco anhidro	153.949	151.993	176.061



01. Real Club Náutico de Gandía
02. Varadero
03. Lonja
04. Aduana
05. SEGASA (Sociedad Estatal de Estiba del Puerto de Gandía)
06. Almacén frigorífico
07. Autoridad Portuaria
08. Capitanía Marítima
09. A N-332 AP-7 (Enlace Xeresa)
10. A C-230 Gandía AP-7 (Enlace Oliva)

- Zona pesquera
- Zonas de operaciones portuarias
- Zona uso mixto (náutico, comercial, recreativo)



5.3 PUERTO DE GANDIA

Operador: Navarro y Boronad S.L.

Muelle: Muelle Serpis. Tiene una longitud de 300 metros y un calado máximo de 9/10 metros.

Medios Mecánicos: 4 grúas pórtico eléctricas de 6 a 12 toneladas de fuerza y una móvil de 40 toneladas.

Instalaciones: Dos almacenes destinados al almacenaje de bobinas de papel, con una superficie total de 8,763 m²

Tráfico del Año: Toneladas	2007	2008	2009
Papel y cartón Kraft	132.413	122.402	84.763
Papel prensa en bobinas	3.775	1.098	276
Otros papeles y cartones	90.227	93.409	78.312
Madera Aserrada	51.922	30.543	20.134
Productos laminados	9.397	11.202	6.836

ALMACÉN DE FRUTAS Y PRODUCTOS PERECEDEROS

Operador: Dehorsa, S.A.

Muelle: Muelle Sur. Tiene una longitud de 300 metros y un calado máximo de 6 metros.

Instalaciones: Almacén frigorífico con una superficie total de 6,240 m²

Tráfico del Año:	2007	2008	2009
Toneladas	19.254	18.361	4.155





cap. 08:

LÍNEAS REGULARES



LÍNEA REGULAR

OPERADOR

AFRICA OCCIDENTAL
 CANADÁ-EEUU (ATLÁNTICO NORTE-GRANDES LAGOS)
 CANADA-U.S.A.(PACIFICO)
 CENTRO Y SUDAMERICA (PACIFICO)
 EEUU, GOLFO DE MÉJICO, CARIBE Y CENTRO AMÉRICA
 ESPAÑA
 EUROPA ATLÁNTICA Y BÁLTIICO
 GOLFO PÉRSICO, MAR ROJO, ÍNDICO Y ÁFRICA SUR-ESTE
 LEJANO ORIENTE, AUSTARLIA, NUEVA ZELANDA E I.PACIFICO
 MEDITERRÁNEO Y MAR NEGRO
 SUDAMERICA (ATLANTICO)

AGREXCO - EAST-MED	AGREXCO AGRICULTURAL EXPORT CO											X	
APL - GRAND ALLIANCE	AMERICAN PRESIDENT LINES LTD.											X	X
BALEARIA-SERVICIO ROPAX PALMA	EUROLINEAS MARITIMAS S.A.							X					
BOLUDA CANARIAS	BOLUDA LINES, S.A.	X						X		X		X	
BROINTERMED	BROINTERMED LTD											X	
BULCON	BULCON (NAVIG.MTME. BULGARE)											X	
CCL - Servicio CAM	COSTA CONTAINER LINES SPA						X					X	
CCL - Servicio CCM	COSTA CONTAINER LINES SPA											X	
CCL - Servicio SEAGULL	COSTA CONTAINER LINES SPA											X	
CCNI - MEDSAP	CIA CHILENA NAV. INTEROCEANICA				X	X			X	X	X	X	
CHINA SHIPPING - AEX1	CHINA SHIP.CONT.LINES(HONG KON							X	X		X	X	
CHINA SHIPPING - AMX1	CHINA SHIP.CONT.LINES(HONG KON									X	X	X	
CIA LIBRA DO NAVEGAÇÃO - NEW SIRIUS	COMPANHIA LIBRA DE NAVEGAÇÃO	X										X	X
CMA-CGM - AMERIGO EXPRESS	CMA-CGM SA		X			X						X	
CMA-CGM - MEDCARIBE	CMA-CGM SA				X	X	X				X	X	X
CMA-CGM - MEDITERRANEAN CLUB EXPRESS	CMA-CGM SA	X	X	X				X	X	X	X	X	
CMA-CGM - NEW SIRIUS	CMA-CGM SA	X						X				X	X
COMANAV - NAF (North Africa)	COMANAV (COMPAGNIE MAROCAINE D											X	
CONTELINES (CANARIAS)	CONTENEMAR, S.A.							X				X	
COSCO - AMX	COSCO CONTAINER LINES LTD	X	X					X			X	X	
COSCO - MD2	COSCO CONTAINER LINES LTD										X		
CSAV - MEDSAP	CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES			X	X	X			X	X	X	X	X
CTE - Servicio Canarias	CIA. TRASATLANTICA ESPAÑOLA SA							X					
DELMAS -AFRICA OCCIDENTAL	DELMAS	X						X				X	
DOLE OCEAN CARGO EXPRESS	DOLE OCEAN CARGO EXPRESS				X	X							
ELKENZ - LYBIAN SERVICE	ELKENZ DENIZCILIK NAKLIYAT LTD											X	

LÍNEA REGULAR	OPERADOR	ÁFRICA OCCIDENTAL	CANADÁ-EEUU (ATLÁNTICO NORTE-GRANDES LAGOS)	CANADÁ-U.S.A.(PACÍFICO)	CENTRO Y SUDAMÉRICA (PACÍFICO)	EEUU, GOLFO DE MÉJICO, CARIBE Y CENTRO AMÉRICA	ESPAÑA	EUROPA ATLÁNTICA Y BÁLTIICO	GOLFO PÉRSICO, MAR ROJO, ÍNDICO Y ÁFRICA SUR-ESTE	LEJANO ORIENTE, AUSTARLIA, NUEVA ZELANDA E I.PACÍFICO	MEDITERRÁNEO Y MAR NEGRO	SUDAMÉRICA (ATLÁNTICO)
EMES - MEDITERRANEO/NORTE DE AFRICA	ARKAS CONTAINER TRANSPORT S.A.	X			X	X	X	X	X	X	X	X
EVERGREEN MARINE (SINGAPORE) - FEM	EVERGREEN MARINE(SINGAPORE)LTD		X					X	X	X	X	
EVERGREEN MARINE (TW)- FEM	EVERGREEN MARINE CORP (TW)LTD					X		X	X	X	X	
EVERGREEN MARINE (UK) - FEM	EVERGREEN MARINE (UK) LTD.							X	X			
GRIMALDI - EURO AEGEAN&	GRIMALDI CIA DI NAVIGAZIONE						X	X			X	
GRIMALDI - SHORT SEA SERVICE A	GRIMALDI CIA DI NAVIGAZIONE										X	
GRIMALDI - SHORT SEA SERVICE B	GRIMALDI CIA DI NAVIGAZIONE							X			X	
HAMBURG SUD - CAMS SERVICE	HAMBURG SUD				X	X					X	X
HAMBURG SUD - CCMS SERVICE	HAMBURG SUD				X	X					X	X
HAMBURG SUD - EMSR SERVICE	HAMBURG SUD							X			X	X
HAMBURG SUD - NEW SIRIUS	HAMBURG SUD	X			X	X		X			X	X
HAMBURG SUD - Servicio EMNR	HAMBURG SUD							X				
HAMBURG SUD - TUVA SERVICE	HAMBURG SUD							X			X	X
HANJIN - EMA Service	HANJIN SHIPPING CO LTD		X	X		X	X		X	X	X	
HANJIN - JMCS-Servicio Med-Montreal	HANJIN SHIPPING CO LTD		X	X							X	
HANJIN - MD2	HANJIN SHIPPING CO LTD									X		
HAPAG-LLOYD - JMCS-SERVICIO MED-MONTREAL	HAPAG-LLOYD AG		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HAPAG-LLOYD - MGX-MED GULF EXPRESS	HAPAG-LLOYD AG		X			X	X			X	X	
HAPAG-LLOYD - MPS-MED PACIFIC SERVICE	HAPAG-LLOYD AG		X	X	X	X		X	X	X	X	X
HOLLAND - Servicio CANARIAS	HOLLAND MAAS SHIPPING BV						X		X			
IBERIA SERVICE	UNITED FEEDER SERVICES LTD										X	
IBERICA EXPRESS LINE (IBEX)	HOLLAND MAAS SHIPPING BV	X				X	X		X		X	X
IMTC - SERVICIO EMES	INTERNATIONAL MARITIME TRANSP.	X									X	
IRISL - AMX1	ISLAMIC REP. OF IRAN SHIPPING							X	X	X	X	
ISCOMAR (ARGEL)	ISCOMAR S.A										X	
ISCOMAR (BALEARES)	ISCOMAR S.A						X					



LÍNEA REGULAR	OPERADOR	ÁFRICA OCCIDENTAL	CANADÁ-EEUU (ATLÁNTICO NORTE-GRANDES LAGOS)	CANADÁ-U.S.A.(PACÍFICO)	CENTRO Y SUDAMÉRICA (PACÍFICO)	EEUU, GOLFO DE MÉJICO, CARIBE Y CENTRO AMÉRICA	ESPAÑA	EUROPA ATLÁNTICA Y BÁLTIICO	GOLFO PÉRSICO, MAR ROJO, ÍNDICO Y ÁFRICA SUR-ESTE	LEJANO ORIENTE, AUSTARLIA, NUEVA ZELANDA E I.PACÍFICO	MEDITERRÁNEO Y MAR NEGRO	SUDAMÉRICA (ATLÁNTICO)
ITALIA MARITTIMA - AMERIGO EXPRESS	ITALIA MARITTIMA SPA		X			X					X	
ITALIA MARITTIMA - FEM	ITALIA MARITTIMA SPA								X	X	X	
K-LINE - MD2	KAWASAKI KISEN KAISHA LTD									X		
MAERSK - AE6-FAR EAST	MAERSK LINE	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
MAERSK - F03-FEEDER	MAERSK LINE	X			X	X		X	X	X	X	X
MARFRET - MEDCARIBE	COMPAGNIE MARITIME MARFRET				X	X				X	X	X
MARGUISA - EASTAFRICA	MARGUISA	X										
MARUBA - NEW SIRIUS	MARUBA SCA											X
MEDEX TUNISIAN SERVICE	MEDEX CONTAINER SERVICES LTD.						X				X	
MELFI Servicio MEDCARIBE	MELFI MARINE CORP. S.A.		X			X						
MISC - GRAND ALLIANCE	MALASYAN INTER.SHIPPING CO.BHD								X	X	X	
MOL - GRAND ALLIANCE	MITSUI O.S.K. LINES LTD.								X	X	X	
MSC - CANADÁ	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	X	X			X	X	X	X	X	X	
MSC - FAR EAST - DRAGON SERVICE	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MSC - FAR EAST - JADE SERVICE	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.							X	X	X	X	
MSC - INDIAN OCEAN - AUSTRALIA	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MSC - MAGHREB SERVICE	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.		X				X	X			X	
MSC - NWC TO I/PAK SERVICE	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MSC - NWC-EAST MED SERVICE	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.							X			X	
MSC - SPAIN, PORTUGAL-IRISH SEA SERVICE	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MSC - UNITED STATES - GULF	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MSC - UNITED STATES-NORTH ATLANTIC	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.											X
MSC - WEST AFRICA SERVICE	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MSC - WEST MED TO GREECE/TURKEY	MEDITERRANEAN SHIPPING CO.				X		X	X	X	X	X	
NEPTUNE LINES	NEPTUNE SHIPPING AGENCIES LTD											X
NISA - Servicio Argel	NISA NAVEGACION SA											X



LÍNEA REGULAR	OPERADOR	AFRICA OCCIDENTAL	CANADÁ-EEUU (ATLÁNTICO NORTE-GRANDES LAGOS)	CANADA-U.S.A.(PACIFICO)	CENTRO Y SUDAMERICA (PACIFICO)	EEUU, GOLFO DE MÉJICO, CARIBE Y CENTRO AMÉRICA	ESPAÑA	EUROPA ATLÁNTICA Y BÁLTIICO	GOLFO PÉRSICO, MAR ROJO, ÍNDICO Y ÁFRICA SUR-ESTE	LEJANO ORIENTE, AUSTARLIA, NUEVA ZELANDA E I.PACIFICO	MEDITERRÁNEO Y MAR NEGRO	SUDAMERICA (ATLANTICO)
NISA - SERVICIO CANARIAS	NISA NAVEGACION SA	X					X				X	
NORASIA - IMEX	NORASIA CONTAINER LINES LTD.							X	X	X	X	X
NORDANA LINE S SERVICE	NORDANA LINE				X							
NORDANA LINE USA/MED	NORDANA LINE				X	X					X	
NYK - GRAND ALLIANCE	NIPPON YUSEN KAISHA (NYK LINE)					X	X		X	X	X	
OOCL - GRAND ALLIANCE	ORIENT OVERSEAS CONTAINER LINE									X	X	
SENATOR - EMA	SENATOR LINES GMBH								X	X		
TRASMEDITERRANEA-SERVICIO BALEARES	CIA. TRASMEDITERRANEA, S. A.						X					
TURKON LINE	TURKON CONTAINER LINE							X			X	X
UASC - EMA	UNITED ARAB SHIPP. CO.(S.A.G.)								X	X	X	
UASC - MIX	UNITED ARAB SHIPP. CO.(S.A.G.)		X	X		X	X		X	X	X	
UECC - GB-BE-SAGUNTO	UNITED EUROPEAN CAR CARRIES										X	
X-PRESS - IBX	X-PRESS CONTAINER LINE (UK)LTD	X	X	X		X	X	X		X	X	
X-PRESS - SPX	X-PRESS CONTAINER LINE (UK)LTD						X				X	
X-PRESS - STX	X-PRESS CONTAINER LINE (UK)LTD						X				X	
X-PRESS - WAX	X-PRESS CONTAINER LINE (UK)LTD	X	X			X	X		X	X	X	X
X-PRESS - WMX	X-PRESS CONTAINER LINE (UK)LTD										X	
YANG MING - MD2	YANGMING MARINE TRANSPORT CORP									X		
ZIM - NEW SIRIUS	ZIM INTEGRATED SHIPPING S. LTD	X						X			X	X





cap.09:
EL AÑO EN IMÁGENES



09:

EL AÑO EN IMÁGENES

ENCUENTROS INSTITUCIONALES



El Cluster Portuario de Valenciaport elegido "Best in Class" por el Global Institute of Logistics



RENFE Mercancías apuesta por el corredor ferroviario entre Madrid y el Puerto de Valencia



La Autoridad Portuaria de Valencia y la Comunidad Portuaria unidas contra la crisis



Antonio Tajani, vicepresidente de la Comisión Europea subraya el carácter prioritario del Corredor Mediterráneo



El Presidente de la Generalitat visita las obras de la Ampliación Norte del Puerto de Valencia



El proyecto Climeport, liderado por la APV avanza en su objetivo por el cambio climático



La APV inaugura la nueva Lonja de Pescadores del Puerto de Gandía



Firma del Convenio entre la APV y la Universidad Politécnica para la creación de la Cátedra Puerto de Valencia



Encuentro entre la APV y la Asociación Valenciana de Empresarios



Inauguración de las nuevas instalaciones de TCV en el Muelle de Llovera





Presentación de la Campaña de Prevención de Riesgos Laborales en la Estiba



El Departamento de Seguridad de la APV recibe el reconocimiento de la Guardia Civil



13. El Embajador de México visita el Puerto de Valencia



Una delegación del Ministerio de Transporte Egipcio visita el Puerto de Valencia



El Ministro de la Secretaria de Puertos de Brasil visita el Puerto de Valencia



16. La Secretaria Ejecutiva de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos de Panamá visita el Puerto de Valencia





ACTIVIDADES CULTURALES



La APV pone en servicio una nueva zona de pesca deportiva controlada



La vuelta a ciclista a España en el Puerto de Valencia



Acto de entrega de entrega de diplomas a los trabajadores participantes en el programa de voluntariado corporativo de la APV



Homenaje al exportador valenciano José Aguirre



Celebración de la Festividad de San Cristobal en el Puerto de Valencia



Celebración de la Festividad del Smt. Cristo del Grao en el Puerto de Valencia



Edita: Autoridad Portuaria de Valencia

Diseño y coordinación: Backspin, SL

Fotografías: Backspin, SL, Autoridad Portuaria de Valencia y Grupo Diario Sistemas de Comunicación, SL

Reproducción e Impresión: LAIMPRESA CG

Deposito Legal: V-4251-2009

Impreso en papel TCF. 100% libre de cloro